



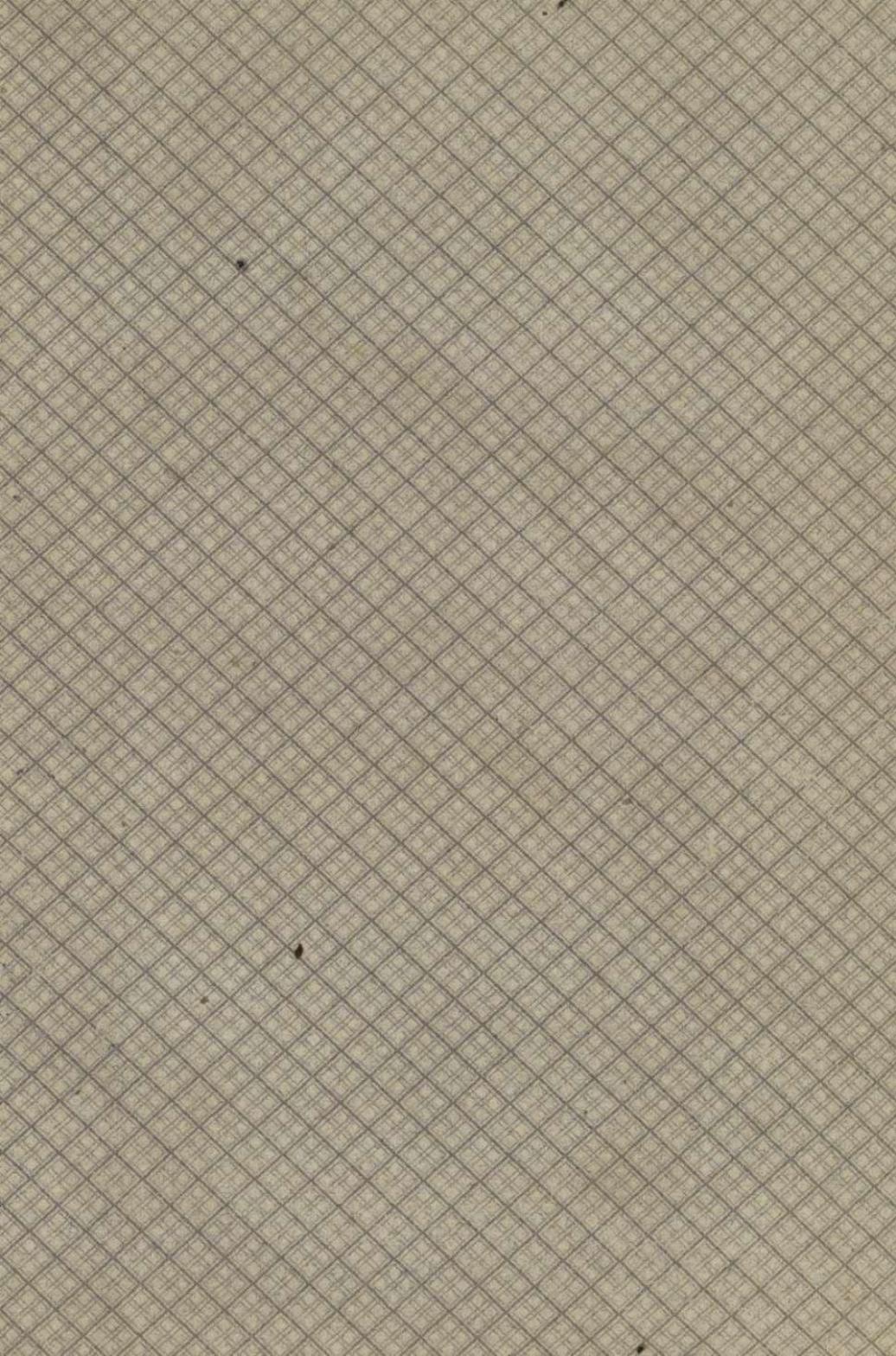
**DONACION**

*del Escmo. Señor*

**Don José Manuel de Vadillo y Hernandez,**  
á la Biblioteca Pública Provincial de Cádiz.

Para que todos los que quisiesen puedan  
leerlo en dicho local, situado hoy en el  
ex-convento de S. Francisco

CADIZ 8 DE ENERO DE 1858,





1837. X

R. 52.068

PENSAMIENTOS Y APUNTES

XIX-8672

U. l. t.

SOBRE

MORAL Y POLÍTICA;

DE

José María de Sando.

---

I suoi pensieri in lui dormir non ponno. [DANTE.]

---



CADIZ.

EN LA IMPRENTA CADITANA, A CARGO DE D. F. PANTOJA.

Año de 1837.

PENSAMIENTOS Y ABERTES

73-69

80888

MORAL Y POLITICA;

de

de la imprenta de...

I am printed in the...



CADIZ

IN LA IMPRENTA GARCERAN, A CARGO DE E. T. ESTOYER.

de la imprenta...

FL

17

PAN

pen

+

## I.

*..... levibus ludibria ventis.*

**A**l publicar—acaso inconsideradamente—estos pensamientos, temo con fundamento incurrir en la misma desgracia que perseguía á cierto doctor, de quien Benjamin Constant nos cuenta lo siguiente. Tenia aquel buen hombre dos lebreles que le habian sido legados por un amigo, prévia la solemne promesa de no deshacerse de ellos bajo ningun pretexto. Fiel á su palabra, cuando le acontecia salir de casa, los dejaba encerrados en su gabinete de estudio; y como los perros se fastidiaban de su cautiverio, tomaban venganza sobre los malhadados manuscritos de su amo. Saltaban sobre las mesas donde estos se hallaban esparcidos, los arrojaban al suelo, los arrastraban, y despedazaban páginas enteras. Cuando llegaba el momento de la impresion, los tristes manuscritos estaban completamente desfigurados: ya un vacío de muchos párrafos hacia que imposible fuese la ilacion de las ideas; ya lo que á tola prisa añadía el autor no concertaba con lo que anteriormente á sus anchuras habia escrito; otras veces la expresion suprimida por el diente *ensor* de los canes, no volvía á ofrecerse á las mientes, y preciso era reemplazarla bien ó mal. Asi era que, cuando los amigos del doctor encontraban en sus obras alguna proposicion mal demostrada, ú oscura—cuando notaban alguna omision—ó cuando se escandalizaban de alguna incoherencia—esclamaban: — « los lebreles han pasado por aquí »!

## II.

*Sunt verba et voces, quibus hunc lenire dolorem**Possis, et magnam morbi deponere partem.*

Es costumbre tan comun, entre los escritores, buscar analogías entre las dolencias mentales y las corporales del hombre, que se reputan ya de mal gusto

estas comparaciones. Pero ellas no por eso dejan de tener verdad, y útil aplicación; y á quien no escribe como poeta, principalmente para deleitar, poco le importa que sus metáforas hallen censura, como manoseadas y marchitas. No por semejante recelo me retraeré de dar expresion á mi pensamiento, diciendo en frase mil veces repetida que—segun las épocas—el género humano es atormentado, ora en su existencia física, ora en su existencia moral (pues no he llegado á creer con *Cabanis* que el cerebro secreta el pensamiento) por plagas sucesivas, ya materiales ya intelectuales—pero igualmente fatales, prepotentes, irresistibles.

La historia nos ha conservado—entre insignes fábulas—la memoria mas ó menos confusa de estos grandes accidentes, que parecen inseparables de nuestra condicion física y moral. Algunas de aquellas tremendas convulsiones de nuestro planeta, cuyos vestigios se hallan grabados en su costra, única parte abierta á nuestras limitadas investigaciones;—algunas tambien de aquellas horribles pestes que asolaron la tierra, y que, miradas como azótes directos del Cielo, perturbaban dolorosamente los ánimos ya encorvados por la ignorancia, la tiranía, la supersticion:—ó han desaparecido del todo, ó á lo menos han mudado considerablemente de caracter; merced tal vez, en cuanto á aquellas, á la vejez comparativa del globo—en cuanto á estas, á los progresos de la civilizacion de la raza humana, y á las lentas conquistas de la razon.

Casi otro tanto parece haber sucedido con respecto á las plagas morales: han cambiado de naturaleza y tendencia, con proporcion á las alteraciones que ha experimentado el espíritu humano con el curso de los siglos. Sin entrar empero en la discusion, agena de mi actual propósito, de si las dolencias de esta clase han disminuido ó no, me limitaré á tomar por sentado que ellas existen todavía, y á las veces en grado de lastimosa exacerbacion, aunque difiriendo de las antiguas; y que parece que el género humano, á pesar de su decantada perfectibilidad indefinida, se halla condenado á perpetuas disensiones, incesante inquietud, eterno descontento. El es, para hacer uso de otra comparacion vulgarísima, como un cuerpo robusto postrado por graves heridas sobre un lecho de dolor: se esfuerza continuamente en cambiar de postura, pugnando por lograrlo, con la esperanza de encontrar algun alivio; pero desgraciadamente pocas veces le halla, ó bien agrava y encona á menudo, con el conato, sus padecimientos.

Ahora bien: ¿le aconsejaré friamente al que sufre, como *Mr. de Bonald*, la insupportable inmovilidad? Seria ésta una amonestacion, tras de bárbara inútil: no seria escuchada, ó lo seria con indignacion. ¿Me engolfaré en ascéticas pláticas, insistiendo en que el hombre nace para padecer, en que sus males no tienen remedio, en que el único lenitivo es retrogradar resignados á colocarse bajo la coyunda teocrática, preconizada por *Le Maistre*? No estoy dotado de aquella

tan impetuosa cuanto turbida elocuencia fatídica, que rivaliza con los místicos arrebatos y la extravagante fantasmagoría de *La Mennais*; y además, exhortaciones de esta clase no serían mejor recibidas que las primeras:—así como tampoco lo fuera esa cruel mofa del fantástico sistema de las compensaciones de *Azais*.

— Mi objeto es tentar si me fuese posible persuadir á aquellos pocos que quieran acaso prestarme oído y hacer uso de su razon:—1. ° que algunos de nuestros males son realmente tan inherentes á nuestra naturaleza, que sería demencia rebelarse contra ellos. 2. ° Que algunos otros son curables, ó mitigables por lo menos; pero mediante precaucion, lentitud y cordura. 3. ° Que hay tambien algunos que reales y efectivos nos parecen, aunque no son mas que ilusiones de nuestra imaginacion. 4. ° Que, por una decepcion lastimosa, descamos á las veces con ardor cosas, cuya consecucion nos seria funesta. 5. ° Que—volviendo por última vez á la cansada comparacion del doliente,—bueno es con efecto variar una postura penosa; pero debe hacerse con circunspeccion, sin violentos sacudimientos si fuese posible, y despues de haber calculado si la que vamos á tomar es realmente mas cómoda y provechosa. 6. ° Que la ignorancia, presuncion, y terquedad de los empíricos que suelen tomar á su cargo la cura, son generalmente tan nocivas como la impaciencia, indecibilidad, y caprichos de los enfermos.

— Si no tengo esperanza ni deseo de llamar la atencion de la inmensa masa de frívolos que duermen sobre el borde mismo del volcan, tampoco me dirijo á los hombres frenéticamente apasionados de entre los dos bandos extremos en que se halla dividida la sociedad sobre materias de política y de moral,—ni á los egoistas que, sin apego á ninguna doctrina, sin convicciones sinceras, solo buscan su particular provecho en medio de las agitaciones civiles. No á los unos, porque rehusan escuchar raciocinios ó sentimientos que lleven consigo un leve rastro del sello de la desacreditada moderacion; porque miran con desden todo aquello que no lisongea el fervor indomable que los devora, la intolerancia que los aguija, y no consienten que se proponga la menor deviancion del sendero escabroso y resbaladizo que ellos marcan y prescriben: y bien sabe Dios que esto no lo digo en tono de acrimonia ó de menosprecio, sino de compasion y amargura! *More in sorrow than in anger.* (\*) No á los otros, porque seria ocioso cuanto yo pudiera decirles. Al fin, una pasion sincera, aunque extraviada, puede ser dirigida ácia el bien, y abrazarle con ardor luego que le ha conocido: ¿mas cómo excitar emociones generosas en una sustancia helada, inerte, muerta del todo á la sensibilidad?

Fama di loro al mondo esser non lassa;

---

(\*) Shakspeare's Hamlet,

Misericordia e Giustizia li sdegna, Non ragioniam di lor--ma guarda e passa. (\*)

A no parecer ridicula presuncion, en este tiempo en que se empieza á hacer poco caso de pretensiones y promesas, diría que me dirijo á aquellos jóvenes de corazón puro, de claro entendimiento, llenos de hermosos deseos y de halagüeñas esperanzas, que comenzando á lanzarse en la carrera de los negocios públicos, en medio de los gritos contradictorios de los partidos--en esta éra de transición y peligros--necesitan tal vez de una voz amiga que les señale el sitio donde á un lado y otro del camino están sembrados los precipicios. Acaso sería útil que á esos jóvenes se les repitiese el añejo adagio de que lo mejor suele ser el grande enemigo de lo bueno; que se les precaviese contra la seducción de brillantes utopias, en un país donde los progresos prácticos, lentos, beneficiosos, son con dificultad asequibles; y que se les exhortase á librarse de ideas exclusivas é intolerantes, á no abandonar esa templanza tan calumniada, aunque se la reputa ya un apodo ignominioso, un título de proscripción, ó una máscara de servilismo.

Me contentaré con decir de este pobre folleto lo que de sus «Ensayos» decía el bueno de Miguel de Montaigne: *Lecteur, voici un livre de bonne-foi*. Ninguna de las varias enseñanzas que diviso desde lejos enarboladas por el campo es precisamente la mía: no porque yo abrigue la necia vanidad de querer levantar otra, ni la loca presuncion de dar lecciones como los modestos San-simonianos, ó niveladores Fourieranos; sino porque mi tendencia--acá en la humilde esfera de mi inteligencia--es ácia el eclecticismo (\*\*), tanto en filosofía, como en literatura y en política; y porque todo lo que tiene sabor á secta me parece llevar casi siempre consigo el aislamiento en los intereses, la inflamacion en las pasiones, la intolerancia en las ideas, y la exclusion viciosa en las doctrinas. Mis pensamientos, reminiscencias, especulaciones, podrán acaso coincidir con los de otros; podrán ser fútiles, ó paradoxales; podrán ser reputados plágios, serlo en efecto, ya voluntaria ya inadvertidamente, ó tachados de trivialidad por unos, de osadía por otros: pero creo que son inspirados por la buena fé, y que su influjo dominante es--*nullius addictus jurare in verba magistri*. Como tantos otros, uso del derecho de delirar, y de publicar mis delirios; aunque con la circunspeccion que dictan al escritor en casi todos los países,

(\*) Dante: Divina Commedia.

(\*\*) „Ce que je recommande, c'est cet Eclectisme éclairé qui, jugeant toutes les doctrines, leur en ramène ce qu'elles ont de commun et de vrai, néglige ce qu'elles ont d'opposé et de faux; cet éclectisme, qui est le véritable esprit des sciences morales, et qui seul peut les arracher à leur immobilité.”

(Victor Cousin: Cours de Philosophie. 1836.)

leyes absurdas y poderosas preocupaciones. La pluma se deslizará sin estudio ni método, pero con ingenuidad y recta intención.

Después de una carrera agitada y tempestuosa; después de mil dolorosos errores y de mil costosos desengaños,

—*Me tabula sacer*

*Votiva paries indicat uvida*

*Suspendisse potenti*

*Vestimenta maris Deo.*

Apartado del ingrato manejo de los negocios públicos, y hasta del tráfico social, una vizlumbre de aquella secreta esperanza que nunca muere,—aí! probablemente engañosa—de que los escarmientos de mi naufragio pueden ser en algún modo útiles á aquellos que se disponen á fiarse á las olas, me ha puesto la pluma en la mano. También la idea de presentar á mis compatriotas un ligero bosquejo, pero fiel, de acontecimientos lejanos, parecidos á los que pasan en nuestro país, y dignísimos de ser meditados en las circunstancias presentes de España, para sacar de ellos lecciones de cordura y prudencia política, ha influido en la arriesgada tentativa de aparecer como autor, en una época en que es tan difícil ser escuchado con imparcialidad. A los que necesitan saber el *color* y conexiones del escritor para juzgar del mérito de sus producciones, les diría, si esto no fuese soberanamente ridículo, que por mis antecedentes (puesto que esta locución está de moda) no debería ser sospechoso á los amigos de la libertad. Pero realmente se ha hecho tan tediosa la puerilidad de citar servicios y relatar méritos patrióticos, como la hipocresía de las pomposas profesiones de fé, á las cuales nadie presta crédito—ó la necedad de aventurar brillantes programas, de los cuales se burlan todos.

### III.

*..... neque in his corporibus inest quidquam quod vigeat et sentiat, et non inest in hoc tanto naturae tam praeclaro motu.* (Cic. pr. Mil. xxxi.)

Parece que los antiguos escépticos no tenían que oponer á la noción de una Providencia Divina, más que la obscura omnipotencia de la casualidad, y las combinaciones experimentales de un caos de átomos siempre en movimiento. La tarea de los filosofos theistas era por consiguiente bastante cómoda en aquellos tiempos; y aunque sus conocimientos de física no eran ni extensos ni muy correctos, esa tarea la desempeñaban de un modo atrevido y satisfactorio. Desde

luego apelaban al orden y simetría de la naturaleza, y á la regularidad y magnificencia de la grande estructura del universo. Los grandes fenómenos del cielo, en particular, paraban su atencion; la magnitud y uniformidad de los movimientos planetarios les presentaban suficientes pruebas del poder y de la inteligencia Divina. No les parecia objecion digna de semejante argumento el que nada de análogo á esos fenómenos pudiese ser hallado entre los productos de la inteligencia humana, ni que se hallasen inhábiles los filósofos para explicar los medios que la sabiduría divina ha empleado para producirlos. «*Quis hunc hominem dixerit qui cum tam certos cæli motus, tam ratos astrorum ordines, tamque inter se connexa et apta viderit, neget his ullam inesse rationem, eoque casu fieri dicat, quæ quanto consilio gerantur, nullo consilio assequi possumus?*» (Cic.)

Satisfechos los theistas antiguos con estas consideraciones generales (que miran con sonrisa desdeñosa nuestros grandes astrónomos atheos!), proponian en forma tan lata y genérica la evidencia de la divina inteligencia; hallando mas fácil, y probablemente pensando que era mas magnífico y digno de la magestad suprema, el que las pruebas de su existencia se derivasen de las sublimes partes de la creacion, mas bien que de las menudas disposiciones que manifiesta la organizacion animal ó la vegetal, que tanto ocupan á los modernos naturalistas cristianos. Si se concedia que una Mente soberana hubiese establecido con designio el gran sistema del universo, los antiguos no repugnaban admitir que abejas y gusanos fuesen engendrados espontáneamente, ó que hombres y animales pudiesen ser empollados como huevos por el calor del sol sobre las fértiles riberas del Nilo.

Empero quien haya estudiado el espíritu de la literatura griega y romana, debe haber notado con estrañeza el comparativo descuido é indiferencia con que los hombres pensadores de aquellas cultas naciones contemplaban esos objetos de oscuridad y misterio, que presentan, en alguno al menos de los periodos de su vida, tanta inquietud—casi he dicho tanta agonía—á la mente de los modernos reflexivos. Es difícil explicar este fenómeno de un modo satisfactorio; y creo que sea imposible explicarle de una manera estrictamente lógica. Al leer las obras de Platon (que por fin ha encontrado un digno traductor en Cousin), y de su intérprete Marco-Tulio, hallo las semillas de todas las dudas y ansiedades á que he aludido; hasta el punto en que éstas se hallan ligadas con las operaciones de nuestra razon. Mas lo singular es, que esas nubes tenebrosas que revuelan sobre el entendimiento, á lo que alcanzo, no arrojaban en tiempo alguno sombras ominosas sobre las afecciones, ni sobre la condicion intelectual del antiguo escéptico. Juzgo que una gran parte de esto era debido á la brillantez y actividad de su imaginacion meridional. Los espíritus mas livianos de la antigüedad, semejantes á los mas joviales de nuestros modernos, buscaban refugio en mera

*gaieté de cœur*; y los prestigios de la burla y sátira. Los mas graves poetas y filósofos--pues poesía y filosofía rara vez en aquellos tiempos se hallaban desunidas--edificaban algun ligero y hermoso sistema de misticismo, siguiendo cada uno sus propias peculiaridades de esperanza y de inclinacion: y una vez hecho esto, parece que la mente se sentia perfectamente satisfecha con su obra, y reposaba en medio de los esplendores de su edificio fundado en la arena, con tanta seguridad como si formase parte de la roca de los siglos. El mero ejercicio de sutileza al plantear un sistema, ministraba consuelo á sus creadores, y á los que despues le mejoraban. De esto es notable ejemplo Lucrecio; y aun se puede asegurar que, hasta el tiempo de Claudiano en el cuarto siglo, no se encuentran en ningun autor clásico de la antigüedad ningunas señales de aquello que los modernos entienden por inquietud y desconsuelo de la incertidumbre, con respecto al gobierno del mundo y á los futuros destinos del hombre.

Hai entre los grandes poetas modernos, tres que han tratado de pintar, en toda su fuerza y robustez, aquellas agonias á las cuales están expuestos los profundos y meditabundos ingenios, á consecuencia de la perpetua recurrence de un escepticismo descontentadizo. Pero solo entre ellos hai uno que haya osado representarse á si mismo como la victima de estos innombrados é indefinibles sufrimientos. Goëthe escogió para sus dudas y oscuridad el terrible disfraz del misterioso Fausto. Schiller, con mucho mayor osadia, plantó la misma angustia en el inquieto, altivo, y heroico pecho de Wallenstein. Pero Byron no buscó ningun simbolo externo para dar cuerpo y vida á las inquietudes de su alma. Convierte al mundo en un circo, y en espectadores suyos; y delante de ellos se despliega á si mismo ante sus ojos, luchando incesantemente y sin efecto con el demonio que le atormenta. A las veces hai algo de melancólico y de aterrador en su escepticismo; pero mas á menudo, éste es de un carácter sublime y solemne, que se aproxima hasta el mismo limite de una fé llena de confianza. Cualquiera que sea la creencia del poeta, nosotros sus lectores nos sentimos siempre demasiado ennoblecidos y elevados, aun por su misma melancolia, para no confirmarnos en nuestra propia creencia por esas mismas dudas tan magestuosamente concebidas y expresadas. Su escepticismo, si alguna vez se acerca á un sistema regular, lleva consigo la refutacion en su grandiosidad. No hai ciertamente ni filosofia ni religion en esas amargas y bárbaras inyectivas que frecuentemente se lanzan contra aquellos involuntarios modos de las mentes superiores, que como sombras y espectros agitan, y extravian la imaginacion con respecto á materias tan importantes, oscuras y misteriosas.—

No hai duda que el origen mas fecundo del descontento, de la inquietud mórbida que atormenta á las sociedades modernas, es ese triste espíritu de duda que se ha apoderado de los hombres cultos, esa funesta incredulidad que cunde por las masas, secando las fuentes de la moralidad. En todos tiem-

pos la principal causa del escepticismo—hablo del que es sincero y reflexivo—ha sido la existencia del mal sobre la tierra, el triunfo del crimen, y la abyección de la virtud. Mas yo veo, con mil filósofos ilustres, en ese mismo manantial de incredulidad y descontento, una prueba irrefragable (independiente de las sublimes verdades de la Revelacion) de que hai un porvenir para los hombres.

Recordemos el viejo problema. Este mundo existe; debe por lo tanto haber sido creado, ó bien debe haber siempre existido. ¿Cual de las tres siguientes congeuras es la mas probable? 1.a El mundo ha existido siempre; 2.a fué formado por la casualidad; 3.a fué creado con fin y designio?

Es bien sabido el antiguo argumento de Clarke, dirigido á probar que la materia no puede ser eterna, y que por consiguiente el mundo no puede haber existido siempre; pero tambien se sabe que los metafísicos han calificado ese argumento de falaz. Afortunadamente no se requiere ninguna metafísica para obtener esa prueba. Esta verdad se halla en el dia demostrada por las ciencias físicas: la geologia la hace verosímil, la astronomía la hace indudable. Los hombres versados en estas sublimes materias afirman que ha de venir un tiempo en que, segun el curso ordinario de la naturaleza, la sola luz debe destruir el mundo. Digo pues en mi simplicidad: si hai un tiempo en que el mundo debe acabar, debe haber habido un tiempo en que empezára.

Paso á considerar las otras dos suposiciones. Si el mundo no ha existido siempre, tuvo principio por casualidad ó fué creado con designio? Apelo á la diaria evidencia de mis sentidos. Dejando aparte el magnifico espectáculo del universo, me contraigo á humildes objetos de la humana industria. Si veo una casa en reloj, y se me dice que fueron hechos por el acaso, por una concurrencia fortuita de átomos, por una cosa sin invencion ó inteligencia, ¿no exclamaré como todo hombre sensato—«eso es una fábula ridícula, todas las cosas que mi experiencia me presenta como testimonios, la contradicen?» ¿Hai menos armonia en las mudanzas de las estaciones, en el curso de las maréas, en el mecanismo de la naturaleza, que en la obra de las manos del hombre, por hábil y maravillosa que sea; cuando un accidente la descompone, un golpe la destruye? ¿Mas qué es lo que pasa nunca—cual es la convulsión—cual el incidente—que detenga jamás la regularidad augusta de la Creacion, el movimiento de los astros, el progreso determinado de la vida vegetal?

Por do quiera que yo considere la naturaleza externa, veo desenvuelto en perfeccion todo lo que corresponde á mi mas ámplia idea de la palabra *designio*. ¿No es por ventura fácil é irresistible la congetura de que «con designio» fué creado el mundo? Designio, necesariamente implica algo de vivo—activo—inteligente: he aqui pues la noción elemental de un DIOS, suministrada por las simples luces naturales.

— Este Ser, esta Potencia, existe. (\*) ¿Cuales son sus inevitables atributos? Dejo á un lado la palabra *infinito* que confunde mi débil entendimiento. Eso que creó este universo debe ser, con arreglo á nuestras nociones de sabiduría, grandemente sábio; sábio sobre todo sueño de comparacion mucho mas allá del mas sábio de nosotros, que consumimos la vida en examinar Sus obras, sin poder mas que descubrir nuevas armonías, de que no nos es dado penetrar la causa. Segun estas nociones, debe ser tambien grandemente poderoso—poderoso en la misma proporcion mucho mas allá del mayor poder de la humanidad. Mas, este Ser, ¿será tambien benévolo? Oigamos á Paley, cuyo hermoso pasage no ha tenido respuesta.

« Invencion, disposicion (*contrivance*) prueba designio; y la tendencia predominante de la invencion indica la condicion del inventor ó disponedor. El mundo abunda en disposiciones ó arreglos (*contrivances*), en designios; y todos los que conocemos están dirigidos á objetos benéficos. El mal existe sin duda; mas en cuanto podemos percibir, no es nunca objeto de designio. Los dientes y muelas están formados para mascar y triturar, no para que duelan: el dolor que experimentan de cuando en cuando, es incidental al designio;—tal vez inseparable de él, ó si se quiere llámesele defecto del mismo; pero no es su objeto. Distincion importantísima, que merece mucho se atienda á ella. Al describir apéros de labranza, no diremos de una hoz que ha sido hecha para cortar los dedos de los segadores, aunque por la construccion del utensilio y el modo de usarle, este mal acontece á menudo. Pero si tuviésemos ocasion de describir instrumentos de tortura ó de muerte, diríamos—este es para tirar los músculos—este para dislocar las articulaciones—este para quebrantar los huesos—este otro para quemar las plantas de los piés. Aquí el dolor y el tormento son los verdaderos objetos del designio. Mas nada de este género encontramos en las obras de la naturaleza. Nunca descubrimos una série de invenciones ó designios dirigidos á llevar á cabo un mal propósito. Ningun anatomista descubrió jamas un sistema de organizacion calculado para producir dolor y enfermedad; ni al explicar las partes de que se compone el cuerpo humano, dijo nunca—« ésta es para irritar—esta para inflamar—este conducto es para llevar los cálculos á los riñones—aquella glándula para secretar el humor que ocasiona la podagra. » Si por casualidad llega á una parte cuyo uso no conoce, lo mas que podrá decir será que le parece inútil; pero nadie imagina ó sospecha que está allí puesta para molestar, estorbar, ó atormentar. » (\*\*)

El designio general es, pues, benévolo; y de este modo queda probada la be-

(\*) Nota 1.a

(\*\*) Paley: Teologia natural.

nevolencia del Ser invisible. Tenemos por lo tanto los tres atributos--Sabiduria--Poder--Benevolencia. Pasemos á un importantisimo corolario.

Si un ser es grandemente sábio, grandemente poderoso, y grandemente benévolo, debe ser necesariamente justo. Porque la injusticia tiene tres causas por origen: ó no tenemos sabiduria para percibir lo que es justo--ó no tenemos poder para ejecutarlo--ó no tenemos benevolencia para quererlo. Ninguna de estas causas de injusticia puede hallarse en un Ser Sábío, Poderoso, y Benévolo: luego la Justicia es inevitablemente un cuarto atributo de Su naturaleza.

Mas la Justicia no está visible en este mundo. Nos sometemos á la Sabiduria; reverenciamos el Poder; agradecemos la Benevolencia: tan solo á la Justicia no la podemos discernir. Los vicios mas infames á menudo son los mas triunfantes; penas y amargura son el patrimonio de la virtud y de la inocencia. Hasta los mismos animales que no son susceptibles de pecado, cuantas enfermedades y dolencias sufren!

Por otra parte; ¿cuan implícitamente somos criaturas de las circunstancias! ¿Puede haber nada mas injusto que este encadenamiento.... ser educados desde la infancia para el crimen, como lo son frecuentemente los hijos de los malhechores; y sufrir los castigos por seguir una educacion á la cual no podemos resistir? ¿Cuan incompatible es esto con todo lo que reputamos justicia!

En vano se responde que ésta no es una regla general; que en la mayor parte de los casos, virtud é interés-propio son una misma cosa. Este será un argumento satisfactorio, aplicado como fundamento á los códigos humanos, y á la moralidad terrena; pero no es suficiente para fundar la justicia con respecto á este mundo--de un Ser tan infinitamente mayor y mas sábio que nosotros. Es una desgracia de la especie humana misma, el que tengamos precision de adoptar reglas generales, cerrando los ojos á los casos individuales. Porque? Porque nuestra sabiduria y nuestro poder no pueden ser tan completos que abracen todos esos casos individuales. (\*)

No sucede así con respecto al Ser cuya Sabiduria y cuyo poder no están arreglados á nuestros bajos dechados. La Justicia no está aquí visible en la misma proporcion que lo están los demas atributos. Ahora bien: he probado que la Justicia debe necesariamente existir; luego, si no está visible aquí, debe estarlo en otra parte. ¿Cual es esa otra parte?--Un porvenir--una existencia futura!

(\*) Bulwer: The Student.

## IV.

*E come quei che con lena affannata*

*Uscito fuor del pelago alla riva,*

*Si volge all'acqua perigliosa, e guata..... (Dante.)*

La naturaleza de cada uno de los seres producidos por la mano del Omnipotente, es la que determina sus fuerzas y sus facultades: unas y otras determinan sus relaciones; y éstas nos presentan las leyes de la naturaleza humana, las cuales no son otra cosa que las fórmulas, ó la expresion de las acciones que hace el hombre, y de las que *debe* hacer. Cada ser debe llenar el destino para que fué creado: este destino le es indicado por la naturaleza y medida de sus fuerzas, susceptibles de desarrollo y de progreso. Si este desarrollo puede mirarse como indefinido (\*), porque no es posible asignar ni su término ni su medida, entonces es claro que la naturaleza de aquel ser consiste en la perfectibilidad. Un perfeccionamiento progresivo y continuo es su destino, su lei, y su deber.

Asi es que los Estoicos, seguidos por muchos filosofos modernos, hicieron del perfeccionamiento el primer principio de la moral. Pero me parece que, siendo la moral simple, imperiosa, absoluta, universal, mientras la idea de la perfeccion es vaga y complexa, sería un grave error confundir la perfeccion con el deber, ó subordinar éste á aquella. No hai duda que es un deber del hombre el perfeccionarse: pero ni es el único, ni la fuente de los demas deberes. Tampoco se deduce de esto que el hombre ha llenado su destino, que es todo lo que debe ser desde el momento que ha cumplido con las obligaciones estrictas y precisas que le han sido impuestas: pues necesario es que la obediencia á la voz sagrada del deber vaya acompañada por el esmerado cultivo de todas nuestras facultades.

Dos caracteres reúne el *deber*: ser absoluto y universal; esto es lo que le distingue de lo agradable, y de lo útil, que siempre son relativos. Lo que todos los hombres quieren para sí mismos, y para la universalidad de sus semejantes; para todo tiempo y lugar; lo que quieren, abstraccion hecha de sus intereses particulares, de sus afecciones, y de sus inclinaciones individuales; lo que quieren aun cuando no lo hayan practicado, ó no lo practiquen; lo que

---

(\*) Mad. de Stael: de l'Allemagne.

quieren como hombres, como entes libres y racionales:--ese es el deber. Es la voluntad de la especie humana. Esta sería una mala definición de la lei civil y política; pero ésto escelente de la lei moral. (\*)

El deseo de la felicidad no puede, en su generalidad, servir de base á la moral como algunos pretenden: no porque ese deseo sea accidental á la naturaleza humana, pues bien ciertamente es una de sus partes integrantes y esenciales; sino porque no presenta nada de fijo, absoluto, determinado. Sin embargo, la felicidad y el deber no dejan de tener entre sí relaciones íntimas y numerosas: la conciencia de su virtud será siempre para el hombre un sentimiento celestial; y el placer puro conexo con los sacrificios que el órden moral impone, será--habitualmente para las almas escogidas, y por momentos para las vulgares--el primero de los placeres. No debemos ser buenos y justos para ser felices: pues aun cuando la moralidad no fuese un manantial de dicha, deberíamos serle siempre fieles; pero cuanto mas pura y desinteresada sea la virtud, tanto mas felices nos hará este desinteres.

Se dirá tal vez: « si hai placer en la práctica de los deberes; si el deseo, la esperanza, ó la fruicion de un sentimiento agradable se mezcla á todas las virtudes; éntra pues un poco de interés en todas nuestras acciones. » ¿Mas porventura no habrá una grande diferencia entre el placer de olvidarse de sí mismo, sacrificándose por otro--y el de sacrificar á otro á nuestro interés? entre el placer de vivir y morir para, y por la patria--y el de inmolarla á nuestras pasiones?

Las ideas de deber y de virtud son incompatibles con la *necesidad*. Este sistema, atribuido á Spinoza (\*\*), adoptado y disfrazado de mil maneras por moralistas de varias clases, las aniquila; á lo menos á los ojos de aquellos que no se hallan aptos para desentrañar las verdaderas nociones que forman la base de los sistemas antagonistas del *Necesarismo* y del libre arbitrio. Siempre será cierto que:--cuando el sentimiento de la libertad y el del deber, que mutuamente se apoyan y explican, que no han nacido de ningun racionio, que no pueden ser conmovidos por ningun racionio, y que triunfan de todas las doctrinas y sofismas bajo los cuales se ha mostrado el fatalismo; cuando esos sentimientos no bastasen para refutarle, los resultados absurdos á que conduce, servirian contra él de argumentos. Si la doctrina del fatalismo fuese verdadera, el derecho no consistiria sino en la potencia fisica. ¿Mas entonces, de qué modo esta palabra *derecho* (que expresa una posibilidad moral) se habría introducido

(\*) Ancillon: Principes philosophiques, &c.

(\*\*) Sir James Mackintosh (juez competente en estas materias), reconociendo que el sistema de Spinoza conduce al ateismo y pantheismo, le defiende sin embargo de la vulgar acusacion de ser autor del necesarismo.

descarriada en las lenguas de los pueblos civilizados? Si todo lo que se hace es necesario, todo lo que se hace está bien: ¿cómo pues se ha encontrado el hombre con todas las ideas morales, y con todos los términos que las expresan? ¿cómo ha opuesto la necesidad voluntaria, ó sea la *obligacion*, á la necesidad física? I nótese que este error no seria solo de algunos filosofos, sino de la especie humana entera, en todos los grados de la escala de la civilizaci6n. Si fuese verdad que la razon, al distinguir entre las buenas y las malas acciones, no hiciese mas que juzgarlas relativamente á la esfera humana--á una parte del gran todo--y por consiguiente las juzgase de un modo erroneo ó falso; si estas mismas acciones fuesen igualmente necesarias é igualmente buenas; resultaria de semejante sistema que, á medida que se encumbrase la razon humana, se iria borrando mas y mas la distincion entre el bien y el mal; y que las acciones serian todas indiferentes: resultaria tambien que, cuanto mas se perfeccionase el hombre, sentiria y reconoceria que la perfeccion moral era una palabra vacia de sentido, con la cual le habian burlado, ó se habia hecho ilusion á sí mismo. Admita quien pueda una doctrina que contradice al sentimiento íntimo, base de toda verdad; y que despues de habernos arrebatado todo lo que dá precio á la existencia, hace mui bien en arrebatarnos la existencia, negando que seamos verdaderas personas! (\*)

Deberes determinados, relaciones obligatorias, que fijan y hacen descansar al alma, impiden que ella se pierda en lo vago de la inmensidad. Mas, por cierta que sea la base de la moral, por benéfica que sea esta certidumbre, hai y habrá siempre gran diversidad de juicios sobre las acciones humanas. Cada una de ellas puede ser puesta en contacto con una idea, ó aislada de ella; y segun nos fijamos mas en la accion misma, en su motivo, en la idea que la ha inspirado, censuramos ó alabamos la idéntica accion. Otra causa de incertidumbre en nuestros juicios morales depende de que una moral universal que contuviese la aplicacion de los principios á todas las relaciones y á todos los pormenores de la vida, no existe, ó por lo menos no existe mas que de un modo imperfecto. (\*\*)

Despues de la idea general de la virtud, no hai ninguna mas hermosa que la de derechos; ó mas bien, estas ideas se confunden: puesto que la idea de los derechos no es otra cosa que la idea de la virtud introducida en el mundo político. Con la idea de los derechos es con la que los hombres han definido lo que son la licencia y la tiranía. Ilustrado por ella, cada cual ha podido mostrarse independiente sin arrogancia, y sumiso sin bajeza. El hombre que obedece á

---

(\*) Nota 2.a

(\*\*) Ancillon.

la violencia se plega y se abate ; pero cuando se somete al derecho de mandar que reconoce á su semejante , se eleva , en alguna manera , sobre aquel mismo que le manda. No hai grandes hombres sin virtud ; sin respeto á los derechos , no hay grandes pueblos , y aun puede decirse que no hai sociedad. ¿ Porque , por ventura , qué es una reunion de seres racionales é inteligentes cuyo solo lazo es la fuerza ?

Me pregunto cual es , en nuestro tiempo , el medio de inculcar á los hombres la idea de los derechos , y de hacerla perceptible á sus sentidos ; y no veo mas que uno : que es darles á todos el pacifico ejercicio de ciertos derechos. Dejando para mas adelante las consideraciones relativas á los derechos políticos , me contento con preguntar , ¿ porqué en los Estados-unidos de América no se oyen contra la propiedad en general las quejas que frecuentemente resuenan en Europa ? Por que alli no hay proletarios. Cuando cada individuo tiene que defender un bien particular , reconoce en principio el derecho de propiedad.

---

Hai ciertos hechos en la naturaleza derivados , ó de conciencia inmediata , ó de invariable observacion , que son mas ciertos que las conclusiones de cualquier raciocinio abstracto. Cuando una teoría está en contradiccion con tales hechos , y conduce lógicamente á la negacion de su existencia , hai una obgeccion estrictamente filosófica contra semejante teoría. Que existe una distincion real entre lo honesto y lo torpe , sentida y conocida de algun modo por todos los hombres ; que los sentimientos morales y afecciones desinteresadas , cualquiera que sea su origen , son una parte de nuestra naturaleza ; que el vituperio y el elogio , el castigo y el galardón , pueden ser aplicados á las acciones con arreglo á su caracter moral ; --son principios indudables , y mucho mas importantes que cualesquiera conclusiones teoréticas. Sea que estos principios estén demostrados por la razon , ó sean percibidos por intuicion , ó revelados por un sentimiento primitivo ; ellos son siempre partes indispensables de toda mente sana. Todo hombre racional se halla apto para desechar instantáneamente una opinion nueva que repugne con claridad á aquellas convicciones de que no puede prescindir. Son hechos , cuya explicacion corresponde á la teoría , pero que ninguna teoría verdadera puede negar. Pero los meros inconvenientes , ó el peligro resultante de una opinion , no deben presentarse como argumentos contra la verdad de ella. Es obligacion de los hombres rectos presentar al público aquello que creen ser la verdad , en tal forma que hiera lo menos posible los sentimientos , ó turbe los principios , de los simples y de los ignorantes ; y ese deber se concilia facil-

mente con la sinceridad y la libertad de investigación. Cuando hai colision entre estos deberes, es una consecuencia penosa é inevitable de la ignorancia de la muchedumbre, y del estado inmaturo en que se encuentra (aun en los mas altos entendimientos) el sublime talento de presentar la verdad bajo todos sus aspectos, adaptandola á todos los grados de capacidad, y á la variedad de preocupaciones que distinguen á los hombres. Ese talento se formará algun dia; y podemos estar seguros de que el todo de la verdad no debe nunca ser pernicioso para el todo de la virtud.

Estas máximas me inducen á ser cauto y moderado al tratar de la célebre doctrina de la *utilidad*, que generalmente es solo conocida bajo el aspecto vituperable de universal egoismo. Entre otros muchos escritores distinguidos de filosofia moral, la ilustre Mad. de Staël incurrió en este defecto, siguiendo á los autores alemanes. Pero la generalidad de los sectarios imparciales de ese sistema rechazan esta superficial acusacion; señaladamente los compatriotas del famoso Bentham: afirmando que la doctrina propiamente llamada egoista, carece ya de defensores.

Hobbes, el último filosofo de alto rango que la profesara, descubrió á la verdad maravillosa sagacidad en el análisis de la percepcion y de la razon; pero su superioridad le abandonó cuando quiso tentar una teoria de la emocion y del sentimiento. (\*) El caracter de sistema fué atribuido néciamente á las máximas de la Rochefoucault, que no son mas que brillantes y punzantes epigramas, llenos de la exageracion acostumbrada en éste género, contra el egoismo de la sociedad. No menos absurdamente se ha concedido á Mandeville el titulo de fundador de una teoria ética; cuando no fué en realidad mas que un satirico para el populacho, dotado de un entendimiento atlético, y de una fantasia que solo contemplaba los aspectos ridículos de la naturaleza humana. Tal vez debe confesarse que Paley se ha aproximado en demasia á ese sistema, especialmente en su definicion de la virtud. El era sugeto de un entendimiento práctico sin rival; sus consejos prudenciales son admirables; y es uno de los guias mas seguros en la conducta de la vida: pero enseña mas bien el deber, de lo que inspira la virtud. Su escuela puede formar hombres sin tacha y dignos de respeto mundano; pero no aquellos héroes morales que no temen morir por sus amigos ó por su pátria.

En general se puede decir: que algunas disputas filosoficas no son, en realidad, mas que las formas que revisten los principios antagonistas de la naturaleza humana. Entre los ejemplos mas notables de esta guerra especulativa, se hallan las controversias entre el escepticismo y el dogmatismo; entre el cálculo y el entusiasmo; y entre los sistemas éticos fundados sobre la utilidad, y

---

(\*) Nota 3.a

aquellos en que, bajo diversos nombres, el principio moral es considerado como fin último en teoría, así como está unánimemente reconocido como supremo en la práctica.

Es posible, en la especulación, conservar la armonía de estos principios, asignando á cada uno su debido rango y su esfera propia. Pero en la práctica, la irregular variedad de los eventos, pasiones, y caracteres, los está perpetuamente impeliendo más allá de su fin, y sacándolos de su territorio. Mentes serenas y épocas tranquilas, tienden ácia el uno; sensibilidad y entusiasmo, turbulencia y revolución, ácia el otro. Condiciones peculiares de la sociedad manifiestan algunas veces los excesos del uno y del otro, al mismo tiempo. Así, bajo la tiranía de los Césares, la nobleza Romana, según los varios caracteres de sus individuos, ó arrostraba la opresion con entusiasmo estoico, ó huía de ella refugiándose en una voluptuosidad livianamente sistematizada, que tomaba el nombre de Epicuro, aunque no respiraba nada del espíritu de aquel puro y amable moralista.

En una de las controversias indicadas, brillan dos principios que han pelearado por obtener el ascendiente, desde el tiempo de Epicuro y Zenon hasta el de Paley y Kant. «La conducta de un hombre es verdaderamente moral, tan solo cuando desatiende las consecuencias felices ó desgraciadas de sus acciones, si éstas se hallan dictadas por el deber.» Por otra parte. «Las leyes generales de la naturaleza y de la sociedad colocan en reciproca armonía á la felicidad y á la virtud.» La segunda proposicion es el principio fundamental del sistema de utilidad, según le explican sus partidarios. En cuanto á la primera, los moralistas de todas las escuelas deben convenir en su verdad. La cuestion es, si la segunda, como principio de una teoría moral, es conciliable con la primera, como regla indisputada de moral práctica.

«¿Las acciones llamadas morales por todos los hombres, concuerdan en la calidad de ser conducentes á la general felicidad?» Desgraciada la sociedad si todos no convienen en la afirmativa! Una calidad comun se descubre, pues, en todas las acciones morales—su general utilidad. Conforme á las reglas convenidas de filosofar, parecería innecesario buscar otro criterio. Pero sea que tengan en comun otras calidades, ó no, siempre es cierto que su comun calidad de útiles, no puede ser descuidada en ninguna justa teoría de moral, sino por el contrario formar un principio esencial de ella. Avanzando un paso mas, es preciso admitir que son actos morales aquellos que, *aisladamente considerados*, repugnan al interes del agente. Mas es digno de investigacion el saber—«Si hai alguna disposicion habitual ácia acciones virtuosas, en manera que no sea conductivo á la felicidad del individuo conservarla en grado tal que haga imposible que él prefiera un acto vicioso por su ventaja privada?»

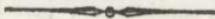
Ningun filosofo se ha aventurado nunca á señalar semejante disposicion. Has-

ta que se haga, se puede sostener: que el punto donde el interés coincide con la virtud, y donde se identifica la felicidad pública con la privada, se descubre,—no en acciones aisladas—sino en aquellas disposiciones habituales de que las acciones emanan. Nunca puede suponerse que estos principios de utilidad personal y general, cooperando juntos, no sean partes muy importantes de un sistema ético; pero no es tan claro si son suficientes para formar una teoría moral de las acciones. Pero aun suponiendo que la doctrina de la utilidad sea perfectamente conciliable con los principios y sentimientos de la virtud mas desinteresada; aunque las mas sublimes visiones de Platon, y los mas austeros preceptos de Zenon, pueden ser deducidos de los elementos de la teoría de Epicuro: no es posible disimularse que en la práctica hai una hostilidad hasta ahora no calmada, entre esas diferentes regiones del mundo moral, y que esta hostilidad ha sido la causa mas poderosa, aunque secreta muchas veces, de la diversidad de los sistemas morales.

Aquellos hombres que están acostumbrados á sentir fuertemente la necesidad de sacrificar la ventaja al deber en el curso de la vida, naturalmente experimentan repugnancia para confesar que las reglas del deber están fundadas sobre ninguna especie de ventaja, por general y refinada que se la suponga. Aquellos otros que constantemente contemplan la dependencia teórica de las reglas morales sobre la ventaja pública, pueden sentir una disposición (inconsistente con sus principios, pero favorecida por sus hábitos de pensar) á creer que la consideración de la ventaja puede con seguridad dictar y guiar sus acciones. Los sentimientos desinteresados de la virtud práctica tientan un modo de establecerse en el territorio de la especulación: tienen la impaciencia de la superioridad, aunque fuera de su terreno; y tienden á substituir nombres magníficos á principios inteligibles, en la moral científica. Por otra parte, es tendencia natural del principio de utilidad, traspasar la frontera de la teoría, dentro de la cual es legítimo su dominio; y pervertir la vida humana, substituyendo un cálculo de las consecuencias de cada acción, á la inviolable autoridad de las reglas morales, y al ardor habitual de las afecciones virtuosas.

Acaso esta lucha no terminará jamas. Opiniones, en apariencia repugnantes, pueden ser presentadas como consistentes; pero los principios de la naturaleza humana, tan contrarios y tan poderosos, estarán probablemente siempre en pugna. La dificultad de la pacificación es aumentada formidablemente por los mismos términos técnicos de todas las modificaciones de la ética Epicuréa. Placer, fruición, interés, hasta felicidad, son términos que en su acepción popular, tienen referencia á uno mismo, y algunas veces á la mas baja porción de uno mismo. Tienen asociaciones con la sensualidad y la sordidez, de las cuales ninguna definición filosofica puede purificarlos. Mil veces son usados en su sentido vulgar, por una que lo sean en su acepción epicuréa refinada. Los hábitos de la

mente están necesariamente formados con arreglo al uso mas frecuente: la afeccion grosera de los vocablos se introduce furtivamente en la mente del razonador mas abstracto, é insensiblemente afecta sus miras. De aqui es que una clase de moralistas rehuye de la teoría que hallan contaminada con ideas tan degradantes; y que otra se deja inadvertidamente influir en sus sentimientos morales, por las impurezas con que los accidentes del lenguaje han cubierto sus nociones elementales. Si alguna vez se realizare la paz entre estos contrarios principios, deberá ser por medio de una representacion del sistema moral completa, imparcial, comprehensiva, poderosa: en que la moralidad de las acciones, los motivos de conducta, y la naturaleza de la aprobacion moral, estén perfectamente distinguidos y separados; en que una ancha linea de demarcacion separe la teoría de la práctica; en que se manifieste que la utilidad general, demostrada por cálculo, es la base de las reglas morales, y el dechado y criterio de los sentimientos virtuosos,—pero dejando que cada accion sea impelida por el sentimiento y fiscalizada por la regla, sin tolerarse ninguna apelacion á la utilidad; en que los principios teóricos sean expresados y explicados con estricta sencillez, y los sentimientos activos representados en su natural fuerza y fervor; en que cada parte de la naturaleza humana sea igualmente ejercitada y vigorizada; en que los entendimientos de los filosofos queden satisfechos, y los corazones de los hombres virtuosos, conmovidos; en que la ciencia, por fin, sea protegida contra las perturbaciones del entusiasmo, y defendidos los sentimientos generosos, aun con mayor esmero, de la helada influencia de cálculos inoportunos. Todas las partes de una representacion tan noble, existen probablemente en las obras de los filosofos antiguos y modernos; pero deben preceder muchas vanas tentativas á la construccion de este magnífico edificio en alguna futura generacion: edificio que será levantado por una mano firme y vigorosa, apartada de las preocupaciones de la especulacion—de la práctica—de secta—de siglo; y libre, en cuanto la humana flaqueza lo consienta, hasta de las mas sutiles é indelebles preocupaciones del caracter personal.



De una naturaleza análoga á esta pugna moral, es tambien la lucha entre la *prudencia* y el *entusiasmo*, que influye sobre toda la existencia humana. En la vida pública y en la privada, en la literatura y en las artes, en legislacion y hasta en religion, se reproduce esta disputa diariamente, bajo nuevos nombres y formas.

La Prudencia está siempre de algun modo presente, y llena el vacío de toda

pasion exhausta. Los movimientos de este principio en busca de la subsistencia y de la riqueza, son tan regulares que han dado á la economía politica el caracter de una ciencia exacta. Su presencia uniforme, tanto como su fuerza, obligan al legislador penal á fundar sobre ella sus sanciones. (\*) A este importante principio ha fiado la naturaleza la proteccion de la sociedad contra el desorden, y la de los individuos contra un diario y momentáneo desperdicio de su felicidad: él es quien nos preserva del mal.

A la Sensibilidad pertenece el privilegio de producir lo que es bueno y bello. De ella brotan todas las afecciones que dulcifican la vida; todos los sublimes esfuerzos del *gênio*; todas las altas virtudes que derraman gloria sobre la naturaleza humana.

Sin la una, la sociedad no podría conservarse; sin la otra no valdría la pena de ser conservada. Ambas son igualmente indispensables, aunque no igualmente distinguidas, partes del orden moral del mundo. Pero como un grosero y brutal egoísmo es el vicio natural de la inmensa mayoría de los hombres, parece evidente que, en todas las circunstancias ordinarias, debe temerse mucho mas el exceso de la prudencia que el de la sensibilidad. Los principios de interes y de prudencia tienen alguna analogía con aquellas fuerzas del mundo material que hacemos servir á la industria humana, porque pueden conocerse con absoluta precision; y con aquellas leyes sencillas que gobiernan los movimientos regulares de los mayores cuerpos de la naturaleza.

Los principios del sentimiento y del entusiasmo tienen mas analogía con los poderosos agentes indiscubribles en su naturaleza, tremendos en sus efectos, invisibles é impalpables, que no pueden sugetarse á número, peso, ni medida; de los cuales nadie puede decir de donde vienen, ni adonde van; pero que producen las mas terribles apariencias, y conservan las mas beneficiosas condiciones del universo material: como el poder eléctrico, cuando su incalculable acumulacion y redundancia commueve los cielos y la tierra con tormentas; ó como el elemento, la cualidad, ó la energía que es causa desconocida del calor, que dilata la materia en aquellos vastos cuerpos de fluido y vapor, que hacen que el mundo sea la habitacion de la vida.

---

La doctrina de la utilidad, mal comprendida, aun por inteligencias tan altas

---

(\*) Veanse los importantes trabajos del profundo Bentham sobre esta materia.

como las de Benjamin Constant, y Mad. de Staël, ha dado lugar á deplorables extravíos de hombres, á la verdad dotados de buenos talentos, pero al parecer susceptibles de una ciega incredulidad, y bastante irreflexivos para no preveer las horribles consecuencias de sus aberraciones mentales, creadas tal vez por la pueril vanidad de aporecer como pensadores originales y profundos.

Nuestro D. Ramon Salas, comentador de Bentham, se atrevió á estampar las siguientes palabras.—«Ni existen leyes naturales distintas de las leyes positivas, ni moral distinta de la legislación. Si hubiese una moral independiente, debería ser constante, invariable, la misma en todos los tiempos.... y vemos que varía mucho y es contradictoria en diversos pueblos, y aun en un mismo pueblo en diversas épocas. Las ilas de virtud y vicio, justicia é injusticia, no son las mismas en todas partes: luego una moral distinta de la legislación es una quimera para, como el derecho natural que es la misma cosa con otro nombre; y si no hay una moral invariable, universal, anterior á la legislación, é independiente y distinta de ésta, tampoco habrá virtud y vicio, justicia é injusticia, que no vengan de las leyes, y sin convenciones.... las palabras justo é injusto, virtud y vicio, bueno y malo, no serian otra cosa que unos sonidos insignificantes.... ¿Mas por qué reglas se conducirá el hombre en aquellos casos para los cuales nada han dispuesto las leyes? Por una sencillísima: buscar su propia felicidad, esto es buscar el placer, y huir del dolor.... hará el hombre todo lo que sea ó parezca útil, y la utilidad será el principio universal en lo que se llama moral, como en legislación.... Todos los derechos vienen de las leyes, y no pueden existir sin ellas....» Pobre Bentham! No aguardaba seguramente semejante comentario.

Mi pluma repugna copiar mas extensamente estas máximas tan funestas como insanas. Esto quiere decir que si las leyes de un pueblo ordenasen á los hombres la falsia, la rapiña, y el parricidio, á las mugeres la prostitucion, el adulterio, y el infanticidio; esa sería la moral de aquel pueblo, esas sus virtudes; á esos preceptos deberian obedecer en conciencia. Como por pudor, insinua despues dicho escritor la conveniencia del freno religioso. ¿Mas quien no vé que semejante barrera sería, en tal suposicion, completamente ineficaz? ¿Y si los dogmas religiosos estaban en contradiccion con las leyes positivas, á cual de ellos prestar obediencia? Qué horrible confusion! Qué caos espantoso! Proclamar al interes individual, sin duda interpretado segun los antojos de cada individuo, como único motivo de las acciones humanas, es degradar abiertamente á los seres racionales hasta el rango de bestias estúpidas y feroces; es disolver la asociacion humana, borrar todas las nociones de lo bello y de lo sublime, arrancar del corazon de los mortales la divina centella que los anima y distingue entre la inmensa Creacion. En lecciones de este género se fundan los que habiendo sacudido todos los lazos de la conciencia y de la

virtud, acaban con mucha lógica por derribar y escarnecer esas mismas leyes impotentes, deleznales, irrisorias—desnudas de toda sancion, y sin sombra de autoridad ni prestigio.

Esto se imprimía y publicaba en España en el año de 1823! Hombres de tales ideas se habian criado secretamente en el silencio de nuestras Universidades, bajo el yugo inquisitorial, nutriendose con avidez del alimento emponzoñado que podian substraer á la vigilancia de los Cerberos del saber! Y estas lastimosas y fatales doctrinas, sin contradiccion ni censura, sirven á la vez de mortifero pasto á la juventud estudiosa, alucinada por la reputacion de un doctor de Salamanca, y por el gran nombre de Bentham que engañosamente le sirve de escudo y garantia:—juventud cuyas pasiones indirectamente halagan, cuyos corazones corrompen, y cuyo porvenir marchitan!

Yo protesto con toda la energia de mi alma contra sofismas absurdos y desconsoladores! Reconozco con los mas ilustres filosofos de todos los siglos y regiones, que existe una cosa llamada *conciencia*--un sentido moral--una facultad--désele el nombre que se quiera--que aprueba lo honesto y condena lo torpe, sin apelacion. Creo que este es un monitor macho mas pronto y seguro que cualesquiera de los áridos cálculos fundados en la nocion de *utilidad* de Bentham, ó de *expediencia* de Paley. Estoy convencido de que así como la Divinidad ha proveido para el bien-estar de nuestro ser animal, dandonos sentidos animales que nos avisen de la aproximacion del peligro material, tambien ha proveido á lo que era ciertamente de mayor importancia, dandonos este sentido moral para avisarnos de la aproximacion del mal por aquella parte. En realidad este es el principio que efectivamente gobierna á la gran masa del género humano: masa incapaz absolutamente de pesar y balancear consecuencias; y que, si no tuviese esta guia, no tendría ninguna. El Señor Salas que habla del freno de la Religion, no se paró á reflexionar que, sin una facultad semejante, no puede concebirse cómo los hombres hubiesen sido capaces de recibir, apreciar, y aprobar las doctrinas reveladas, ni cómo existirian siquiera en la lengua las palabras justo é injusto, bien y mal, torpe y honesto, que se hallan esparcidas entre todas las naciones de la tierra. Cuando Paley pregunta «si hai maximas innatas del bien y del mal», se le contesta que no por cierto. Mas añadiré que la existencia de instintos no presupone en el animal, nociones de los objetos sobre los cuales han de ejercitarse. Un ánade en el huevo no tiene nociones del agua, ni una golondrina de viages periódicos al traves del mar. ¡Cuantos millares de mugeres hai que mueren sin prole, y por consiguiente sin ningun conocimiento de los dulces y tiernos sentimientos maternos, y en las cuales, sin embargo, el instinto materno se hubiera desplegado energicamente, si las circunstancias le hubiesen permitido desarrollarse!

## V.

Οἵτινες ἐνδείκνυται τὸ ἔργον τοῦ νόμου γραπτὸν ἐν ταῖς καρδίαις αὐτῶν, συμμαρτυροῦσης αὐτῶν τῆς συνειδήσεως, καὶ μετὰξὺ ἀλλήλων τῶν λογισμῶν κατηγοροῦντων, ἢ καὶ ἀπολογοιμένων. (\*)

Mas si tenemos un sentido de lo justo é injusto, del bien y del mal: ¿cómo es que este sentido es tan caprichoso en sus decisiones? ¿cómo es que apenas hai dos pueblos que convengan en sus nociones de lo torpe y de lo honesto? ¿cómo es que apenas hay un vicio que no haya sido sancionado por la opinion pública en un país ó en otro? Este argumento tiene el defecto de probar demasiado. ¿Acaso no existe una cosa llamada sentido del gusto, naturalmente inclinado á ciertos sabores, y repugnando otros; porque haya individuos que en ciertos países gusten de comer greda (*Humboldt*), en otros de llorar por el picante del ají (*America del sur*), y en otros de embriagarse con el ópio? (*Asia*) ¿No habrá tampoco sentido del oído dispuesto por la naturaleza para decidir que una série de sonidos es agradable, y otra desapacible, porque acontezca que algunas personas reputen la música de un sabuésio mucho mas deliciosa que los dulces trinos de la Malibran? Y, aunque esto sea susceptible de mayores dificultades, ¿no habrá un sentido de la belleza independiente de asociaciones, porque algunos sujetos hallaban hermosos á Wilkes ó á Mirabeau, dos de los hombres mas feos que hayan alcanzado fama en Europa?

No niego que el sentido moral pueda estar pervertido, como cualquiera otro, y aun que lo está muí á menudo: lo que sostengo es que existe. ¿Pero qué es lo que hai de cierto acerca de esa supuesta confusion en las nociones del bien y del mal, atribuida á los diversos pueblos? ¿Es acaso tan grande como se pretende? El hurto pudo haber sido aplaudido en Esparta, bajo ciertas condiciones: ¿pero no es verdad que este hecho ha sido anotado en los anales, como un monstruo en moral? ¿Su reconocida deformidad no ha sido por ventura la causa de que sea recordado, del mismo modo que los naturalistas conservan en alcohol un *lusus naturae*, mientras no hacen mencion especial de las obras ordinarias de la naturaleza?

---

(\*) Que demuestran la obra de la lei escrita en sus corazones, dando testimonio á ellos su propia conciencia, y los pensamientos de dentro, que unas veces los acusan, y otras los defienden. (*a los Rom. II 15*.)

Mis antagonistas afectan dar mucha importancia á las narraciones de los viajeros relativas á algunos usos extraordinarios que han observado entre los pueblos apartados que han visitado. Mas preguntaré, si es comun, cuando se descubre un pais nuevo, hacer observaciones como las siguientes.—« Los habitantes » de esta region singular aman á sus padres, y no los matan cuando han llegado » á la vejez. Las madres (tal es su extraordinaria humanidad!) erian á sus hijos y los llevan en sus brazos ó colgados á las espaldas, hasta tanto que pueden andar. Ni jóvenes ni viejos (oh admirable paciencia y entereza de este » interesante pueblo!) llevan en sus faltriqueras navajas para degollarse, sino » que virtuosamente soportan los males de la vida, hasta que la terminan la enfermedad ó el curso del tiempo. Finalmente, lo que es mui notable, el arco » para cazar y la caña de pescar de cada individuo realmente son llamados *su- » yos*, y todos convienen en consentir que les pertenezcan; aunque, por mucho » que hayamos investigado este punto, no hemos podido descubrir que esta propiedad haya sido asegurada por acto de ninguna asamblea legislativa, ni por » sentencia de ningun género.» Pues ciertamente descripciones como ésta deberian ser comunes, si *de facto* no existiese para la especie humana un acuerdo tácito que—mas ó menos—guia á todas las naciones, sean salvages ó civilizadas, y que debe siempre suponerse, á menos que no se exprese positivamente lo contrario.

Con efecto, en todas partes la administracion de justicia procede con arreglo á este principio. La lei siempre presume, aun en casos de vida y muerte, que un conocimiento del bien y del mal corresponde, en grado considerable, á cada hombre, cualesquiera que sean su condicion, profesion, y demas circunstancias. Ningun gobierno reputa necesario hacer saber á cada individuo del Estado que, si roba ó deteriora los bienes de su vecino, ó hace violencia á su persona, será castigado: supone por el contrario que todo hombre en el pais conoce que semejante conducta merece castigo, y por consiguiente se le aplica: no imaginando nadie que haya en esto ninguna dureza, ni que la ignorancia del culpable con respecto á las nociones del bien y del mal, pueda servirle de excusa.

Entre las bellas observaciones que abundan en el Diario Indico del Obispo anglicano el amable y virtuoso Heber ya difunto, nada hace tanta impresion como las pruebas que ministra de la existencia de este sentido moral que defendiendo, hasta entre los individuos mas depravados de nuestra especie. Caído, degradado, como lo está el pobre Indostanés en la escala de la Creacion,—embustero, y adorador de un embuste—nutrido en la abominacion—dejando á su hermano perecer al borde de los caminos, sin substraer siquiera sus huesos á la voracidad de los buitres—todavía, contaminado como se halla, hacedle oír la expresion de un sentimiento de natural misericordia, de justicia, ó de compasion; hacedsela oír de los labios de aquel varon evangélico: y á pesar de no

hallarse acostumbrado á semejantes exhortaciones, veréis con qué rapidez portentosa responde á ellas el éco divino que su alma encierra! «Bueno!» «Bueno!» salido del corazón, es arrancado por los acentos de la pura y escondida naturaleza, por muda que haya estado hasta entonces: del mismo modo que estaba muda la voz del hijo de Crespo, hasta que un poderoso accidente le prestó una lengua y un grito elocuente.

Tomando otro ejemplo familiar y doméstico; ¿acaso no vemos el tumulto de aplausos que sale de las filas mas humildes de nuestros teatros, ocupadas probablemente por la porción mas licenciosa del pueblo, siempre que el actor expresa alguna maxima de justicia natural, algun sentimiento noble y generoso? Tan amable en su propia forma consideraba el satirico á la virtud, y tan amargo el remordimiento de haberla abandonado; que refutó la maldición mas terrible que podia imprecarse contra la cabeza del opresor—

*Virtutem videant intabescantque relicta!*

A pesar de lo que dice Paley: ¿porqué cumplen los hombres su palabra? Simplemente porque conocen que es justo hacerlo así. Sienten en el corazón que eso es bueno, y no investigan mas. La conciencia lleva consigo su propia autoridad—sus propias credenciales. Los apetitos depravados pueden rebelarse contra ella; pero conocen que esa es rebelion: porque ella es reconocida como *de jure* soberana. (\*) Siempre confirma la experiencia estos principios. Hasta los casuistas convienen en que, en casos de deber, los primeros impulsos son generalmente los mejores; que la deliberacion comunmente causa perplejidad, y extravia con frecuencia. Y sin embargo, si fuese cierto el principio de Paley, debería suceder lo inverso: porque, ¿quien puede imaginar que el aspecto prospectivo de las consecuencias probables de una accion (que es lo que subministra la regla) pueda ser obra de un momento? Tan racional sería esperar que un hombre pudiese resolver por intuición los intrincados problemas de *Moirre* sobre las probabilidades.

Otra observacion se presenta, que á un mismo tiempo sirve de obgeccion contra la *expediencia* considerada como regla de conducta, y de argumento á favor del sentido moral. La mitad de los buenos oficios en la vida, son requeridos con instantaneidad. Supongo un caso extremo. Veo á un hombre en el acto de ahogarse; no puedo salvarle sino con algun riesgo mio: ¿qué es lo que dicta la *expediencia*? Tal vez la vida de aquel hombre no es de tanto valor para la sociedad como la mía; tal vez es un hombre bueno, y por lo tanto la

---

(\*) — *Vide meliora*

*Proboque, deteriora sequor.* —

*Sed trahit invitam nova vis; aliudque cupido.*

*Mens aliud suadet,.....*

muerte es para él una ganancia; tal vez yo no lo soy, y no puedo por consiguiente exponerme al riesgo de morir; tal vez lo inverso de todo esto puede ser cierto; ó tal vez las varias circunstancias por las cuales mi conducta debe arreglarse en esta materia, pueden chocar entre sí y neutralizarse recíprocamente, dejándome perplejo. Entretanto, una cosa es harto cierta: que el miserable que está en el agua se habrá ahogado media hora antes de que mi filosofía sobre la orilla haya llegado á la conclusion de que es *expediente*, y por tanto justo, que me arroje al agua y le salve.

¿Cual seria el valor de este principio en los negocios cotidianos? Prescindiendo de su incertidumbre, y de los errores á que nos expondríamos al aplicarle, es fòrzo confesar que es un principio vacilante y lento en demasia, para poder ser de uso práctico en la mitad de los casos en que fuese requerido. Tendriase, si es lícito explicarse así, un capitán tartamudo para hacer maniobrar á una guerrilla de tiradores. Por desgracia este principio es el que sirve á muchos para arreglar su conducta; y á pesar de eso, se dice, que el mundo moral no se ha disuelto. Empero una vigilante Providencia ha podido disponer que el bien y el órden triunfasen de los mismos elementos de destruccion.

A despecho de todos los sofismas y vanas especulaciones, despues de millares de siglos, las verdades prácticas serán percibidas, comprendidas, y adoptadas; las bellas acciones serán admiradas, y excitarán siempre la emulacion de producir las, ó el pesar de no haberlas producido. Se puede contar, á este respecto, con cierta identidad en las almas, y con lo que ellas tienen de inmutable. Lo que permanece, es lo que hai de mas precioso en nuestra naturaleza—la razon y el amor de la virtud. En medio de todas las vicisitudes humanas, las ideas morales presentan rasgos inalterables, y conservan su naturaleza y claridad. En los días opacos y sombríos, cuando el cielo está cubierto de negras nubes, detras de aquel velo las estrellas siempre puras, y colocadas en el órden mas bello, nada pierden de su brillantez esplendorosa. Así tambien en medio de las tinieblas del error y del vicio, las verdades eternas momentáneamente oscurecidas, nada pierden de su evidencia ni de su luz primitiva.

Un grande hombre ha dicho que «la ignorancia estaba á los dos cabos de la ciencia.» Acaso seria mas exacto decir que las convicciones profundas no se encuentran sino en las dos extremidades, y que en medio está la duda. El hombre cree firmemente, porque adopta sin profundizar. Duda, cuando se presentan las obgecciones. Muchas veces llega á resolver todas sus dudas; y entonces no se apodera de la verdad por un acaso en las tinieblas, sino que la ve cara á cara, y á su luz camina directamente. Pero esa conviccion reflexiva y dueña de sí misma no eleva nunca al hombre á aquel grado de ardor y de consagracion que las creencias dogmaticas inspiran. En los siglos de fervor religioso, los hombres cambian alguna vez de creencia; mientras que en los

siglos de dudas, cada cual conserva obstinadamente la suya.

Las incompletas alegrías de este mundo no satisfarán jamás al corazón del hombre. Solo él entre todos los seres, muestra un desgano natural con respecto á la existencia—y un deseo inmenso de existir: desprecia la vida, y teme el anonadamiento. Estos diferentes instintos impelen sin cesar á su alma á la contemplacion de otro mundo; y la Religion es la que le conduce. La Religion no es pues mas que una forma particular de la esperanza; y es tan natural al corazón humano como la esperanza misma. Solamente por una especie de aberracion de la inteligencia, y con la ayuda de una clase de violencia moral egercida sobre su propia naturaleza, pueden los hombres alejarse de las creencias religiosas: una inclinacion invencible les torna á ellas. La incredulidad es un accidente: solo la fé es el estado permanente de la humanidad.

---

## VI.

*Quasivit lucem—ingemitque repertá.*

Si nociones de importancia tan vital, como las que rápida é incompletamente he indicado, penetrasen como un destello de luz pura entre las tinieblas que ofuscan á tantos tiernos cerebros de nuestra época; si una educacion bien dirigida las difundiese por las Universidades y Colegios, en lugar de geométricas demostraciones casi siempre tan pronto olvidadas—de estériles cuestiones escolásticas—ó de pueriles estudios sobre los metros que usara Pindaro, ú Horacio; si se procurase con teson laudable combatir y desterrar esa lamentable indiferencia con respecto á las ideas morales y religiosas que es la plaga y la deshonra de nuestros tiempos:—¿no habría motivo de esperar que se calmase la agitacion febril que devora tantos ánimos, que se paralizase la convulsion de esos brazos que, en nombre de la libertad, se levantan para la violencia y el asesinato, dirigiendo sus golpes hasta el trono de los reyes, como en ostentacion de un sublime heroismo? *Oh liberté! que de crimes l'on commet en ton nom!* exclamaba la ilustre y descarriada Mad. Roland, dirigiendo sus miradas al engañoso simulacro, antes de subir á aquel cadalso permanente que sus generosos pero imprudentes errores, habían involuntariamente contribuido á levantar sobre la Francia. Oh Libertad! me veo yo tambien forzado á exclamar: Libertad santa! esencia celestial que luyes de la contaminacion de nuestros brazos, manchados,

aun sobre las mismas cicatrices de las antiguas cadenas; ¿estaremos perpetuamente condenados á no ofrecer ante tus aras más que un incienso impuro, y á regarlas con sangre, inmolandote víctimas que abominas? Y qué! lecciones tan duras, escarmientos tan dolorosos, habrán de ser siempre infructíferos? ¿No basta que tengamos que combatir sin tregua contra tus obstinados é implacables enemigos, que de nuestros desvaríos tejen argumentos á favor de sus sacrilegos principios de servidumbre é intolerancia? ¿Será nuestro eterno destino dividirnos en estólidos bandos, perseguirnos recíprocamente por meros matices de opinion, destrozarnos con el hierro despues de habernos envilecido con el dicterio y la calumnia, y preparar acaso otra vez con nuestro frenesí el execrable triunfo de la tiranía?.....

Triste condicion, en verdad, la de la especie humana! Pero condicion á que es forzoso resignarse con paciencia, corrigiendola con intrepidez digna del premio. En todas partes, siempre que se han dado á un pueblo los derechos políticos de que por largo tiempo ha estado privado, aquel ha sido un momento de crisis—necesaria, pero peligrosa. «El niño dá la muerte cuando ignora el precio de la vida; arrebata la propiedad ajena antes de conocer que pueden arrebatarle la suya. El hombre, en el instante en que se le conceden derechos políticos, se encuentra con relacion á éstos, en la misma posicion que el niño con respecto á toda la naturaleza; y este es el caso de aplicarle aquel dicho célebre: *Homo puer robustus*. No hai nada mas fecundo en maravillas que el arte de ser libre: pero tampoco hai nada mas duro que el aprendizaje de la libertad. No sucede lo mismo con el despotismo: él se presenta á menudo como reparador de todos los males sufridos, como el apoyo del buen derecho, el sostén de los oprimidos, y el fundador del buen órden. Los pueblos se adormecen en el seno de la momentánea prosperidad que hace nacer; y cuando se despiertan, se hallan miserables. Por el contrario, la libertad nace ordinariamente en medio de las tempestades; se establece penosamente entre las discordias civiles; y solamente cuando ya es anciana, se pueden conocer sus beneficios.»



En las dos naciones que generalmente nos sirven de norma, despues de tremendos desastres y convulsiones, se ha logrado lo que en la época presente, y en las circunstancias de la Europa que encierra tantos y tan encarnizados enemigos de la libertad, puede llamarse la perfeccion *relativa* de la organizacion política:—no porque sus instituciones se hallen exentas de rozamientos, incon-

venientes, incoherencia, y defectos de varias clases, inseparables en todos tiempos y situaciones de las obras humanas mas acabadas; sino porque, tomando por datos el estado de las costumbres públicas, de la cultura intelectual de las masas, y de la resistencia solapada ó abierta de los Estados circunvecinos, la Constitucion de aquellas grandes Sociedades es la expresion mas aproximada que sea posible encontrar de las necesidades de los pueblos—la conciliacion menos imperfecta que sea dado obtener entre los derechos individuales, y la conservacion de la autoridad pública y del reposo general.

Mas esto no satisface á muchos espíritus inquietos, exaltados por escritos y predicaciones fanáticas, devorados por una sed de goces que no puede satisfacer la sociedad, extraviados por una especie de romanticismo moral y político, y por una ánsia de novedad, que han reemplazado á las creencias religiosas y al apego á la tranquilidad. Los trastornos sociales de nuestra época han desquiciado muchas existencias que hubieran sido pacíficamente oscuras; y una educación torcida é inoportuna, disgustando á muchos individuos sin propiedad, de las modestas ocupaciones de la industria, y lanzandolos en medio de especulaciones abstractas perniciosas por su vaguedad é ilimitación, ha creado una actividad febril que necesita ejercitarse en los sacudimientos revolucionarios. El vituperable empeño de los gobernantes en no ceder á tiempo, y espontáneamente, aquellas reformas que el espíritu del siglo y las nuevas exigencias sociales altamente reclaman: exponiéndose así á que sean arrancadas por tumultuosas violencias; la ciega terquedad de ciertos magnates aferrados á sus añejos privilegios, que oponen insana resistencia á toda útil mejora cuya tendencia, aun indirecta, sea dirigida contra el patronato universal de que disfrutaron cuando la aristocracia era omnipotente:—todo esto contribuye á encender mas los ánimos, y á redoblar los esfuerzos coléricos de los radicales niveladores. Se quiere quitar el contrapeso odiado de una de las Cámaras legislativas, despojar al clero de sus bienes, hacer independiente el poder municipal, establecer el universal sufragio; y aun se llega secretamente á pensar en aniquilar el derecho vital de propiedad, tornando á los sueños saugrientos de las leyes agrarias. Lo repito: cuando á la moral se le arrebatara su base y su sancion, no queda mas que el freno impotente de las leyes; y éstas no pueden dejar de ser menospreciadas por quienes han hollado aquella; por quienes rodeados de apetitos y necesidades desordenadas, pretenden tener la alta mision de regeneradores de la especie humana. Se llega hasta el punto de hacer sin empacho la apologia del crimen, ante los mismos tribunales instituidos para castigarle;—ni faltan dementes que se repartan con amor las inmundas reliquias de los mártires del delito, ó que coronen con guirnaldas de flores las tumbas de los regicidas!

En vano, allá como aquí, repelen los verdaderos liberales, incapaces de estos delirios, toda sospecha de participacion en ellos, indignándose de la res-

ponsabilidad solidaria que sus adversarios quieren atribuirles. Siempre parecerá cierto que hai flogedad en la represion que la inmensa mayoria de liberales sensatos debiera egercer, con enérgica é incansable vigilancia, sobre los falsos hermanos que los comprometen y deshonoran. Y cuando se les vé tibios ante el espectáculo de las leyes violadas, de las concesiones arrancadas por la amenaza, de la turbacion caprichosa del órden público, ó de los atentados populares contra personas inermes, velados con el pretexto de la salud social;—ni escasean motivos de animadversion mas ó menos sincera de parte de los secuaces del régimen absoluto, ni deja de crecer la resistencia que á las doctrinas liberales oponen aquellos que, en la continuacion del imperio de los privilegios, y en la lentitud nimia y prolongada de las reformas, juzgan tener y hacer uso de armas defensivas contra irrupciones injustas y precipitadas. Asi se extiende y dilata una escision que debiera extirparse, y se agrian mas y mas ánimos que deberían conciliarse para la comun ventura. Ocioso sería, aun cuando fuese asequible, ganar á viva fuerza cada reforma en las instituciones, como se gana un reducto tenazmente defendido á costa de sangre y exterminio. Todo lo que no se funda en convicciones profundas, y en intereses palpables; todo lo que no está en armonía con la cultura de las masas, y no presenta beneficios materiales, es transitorio y perecedero. En el orgullo de una victoria efímera, se siembran los dientes del dragon de Cadmo; y brotan de la tierra guerreros armados.

Por otra parte, hai verdades, que no estando todavía sino al alcance de un corto número de individuos, son introducidas sin discrecion y con violencia en las instituciones políticas, que deberían apoyarse sobre el consentimiento general. Muchos hombres que desapruedian, con justo título, esta precipitacion peligrosa, se inclinan á hacer extensiva á las mismas verdades su desaprobacion de la forma. Esta disposicion es impertinente sin duda, y puede ser funesta; pero es natural. El que se consagra á la defensa de una mala causa, lo hace siempre por un falso cálculo. En la imparcialidad que me sirve de norte, confesaré que mas vale hacer uso de la verdad que ha sido proclamada, aun cuando fuere intempestiva: pero no todos piensan de este modo. Cuando una verdad ha sido arrojada sin preparacion en un sistema práctico que no debería componerse sino de verdades reconocidas, es menester, no hacer vanos esfuerzos para obligarla á retrogradar, sino apresurarse á rodearla de aquella evidencia que todavía no ha adquirido, y que no saben darle los hombres impacientes y fogosos que no llegan hasta ella mas que por instinto. Condenándose á defender el error, se desacredita la razon y la moderacion misma. Estas dos cosas tan preciosas se resienten cuando se ven empleadas en favor de principios que no son perfecta y rigorosamente verdaderos; y la porcion de sofisma á la cual se las mezcla, egerce reaccion sobre ellas, y las debilita. No todos los

hombres ilustrados se adhieren á este partido : hai algunos que siguen los principios por medio de las agitaciones y escollos. La parte selecta de la nacion—ese número ya por sí tan pequeño—todavía experimenta divisiones. Nombres igualmente estimables sirven de égida á los dos partidos extremos: al que quiere conservar el error, y al que se apresura demasiado á hacer triunfar la verdad; y el desorden se aumenta y prolonga, por lo mismo que los hombres de conciencia se hallan desunidos con respecto á los medios de reprimirle. (\*)

Inglaterra en 1640 y 1688; Francia en 1789 y 1830; tuvieron que pasar por el terrible crisol de guerras civiles, desastres, y delitos, para llegar á conseguir la libertad civil y religiosa que reclamaban aquellos pueblos como una necesidad imperiosa. La libertad civil y religiosa la obtuvieron, porque á las opiniones ha sido dado el imperio del mundo; y las opiniones crean la fuerza, convirtiéndose en sentimientos, pasiones, ó entusiasmos: ellas se forman y se elaboran en silencio, se encuentran y electrizan por el trato de los individuos; sostenidas, completadas una por otra, se precipitan con ímpetu irresistible. Jamás una idea verdadera, puesta en circulacion, ha sido arrancada de ella; jamás una revolucion fundada sobre una idea verdadera ha dejado de establecer su imperio, á menos que la idea fuese incompleta. Entonces la revolucion no era mas que un sintoma de la verdadera crisis; y ha concluido desde que la idea completada, esto es, puesta en evidencia para la mayor parte de los entendimientos, ha vuelto á insistir en ganar la victoria. Lo que engaña algunas veces, con respecto á las revoluciones producidas por las ideas, es el tomar los accesorios por el objeto principal. Las formas republicanas fracasaron en Inglaterra y en Francia, porque no era la idea de una Republica la que habia originado aquellas revoluciones. La Republica en aquellos países no fué mas que la exageracion de algunos hombres; y esa exageracion no pudo sostenerse. La idea dominante padeció por lo tanto momentáneamente en uno y otro país, bajo Cromwell como bajo Napoleon: pero esa idea dominante—la de una libertad constitucional—reapareció y triunfó tan luego como se depuso á las dos estirpes de Stuart y de Borbon, inconciliables con todo lo que no fuese arbitrariedad y supersticion.

Por qué fatalidad, la misma exageracion, vana y terrible á la vez, que costó tantos raudales de sangre y lágrimas, que hizo estremecer á la humanidad conculcada, y maldecir á la profanada libertad, es ahora el sueño funesto, el voto impio de tantos insensatos! Soi republicano! gritan con vanidad imbecil algunos que tratan de cohonestar la insurreccion contra las leyes de la naturaleza y de la sociedad, las conmociones anárquicas, los asesinatos produ-

---

(\*) Benjamin Constant.

torios; y no solo creen acallar con este grito los remordimientos de la conciencia, sino adquirir timbre de gloria y de virtud esplendente. El régimen de Robespierre tiene sus admiradores, y hai quien á Saint-Just le tribute culto! Pobre raza humana!

Hai hombres en Europa que consideran las instituciones republicanas como un instrumento pasagero de su propio engrandecimiento. Miden con su vista el espacio inmenso que separa sus vicios y sus miserias, del poder y de las riquezas; y quisieran amontonar ruinas en ese abismo, con el designio de cegarle. Estos hombres son á la libertad, lo que las Compañías francas de la edad media eran á los reyes: hacen la guerra por su cuenta, aun cuando llevan su escarapela;—la República vivirá siempre bastante tiempo para sacarles de su presente baja. Cuando ellos atacan las creencias religiosas, siguen sus pasiones y no sus intereses. El despotismo es el que puede pasar sin religion, pero no la libertad. La Religion es mucho mas necesaria en la república que preconizan, que en la monarquía que atacan. ¿Como dejaría de parecer la sociedad si, mientras que el lazo político se relaja, no se apretase el lazo moral? ¿Qué hacer con un pueblo dueño de sí mismo, si no está sometido á Dios? Los discípulos de esa triste escuela sostienen que todo es lícito cuando se trata del interes de la sociedad. ¡Máxima impía que parece haber sido inventada en un siglo de libertad para legitimar á todos los futuros tiranos!

---

## VII.

—οὐκ ἀγαθόν πολυκρανίη. (\*)

Desde que reflexionando á mis solas sobre las lecciones que ministra la historia, empecé á sacudir la larga pereza intelectual que nos infunden preocupados pedagogos, y á tener por fin opiniones propias, desembarazadas de la tutela de la autoridad rutinera; desde que los años comenzaron á borrar de mi ferviente imaginacion aquella veneracion supersticiosa ácia los antiguos que durante la adolescencia nos inspiran rétores pedantes, ó literatos sin filosofia:—decajó considerablemente la alta idea que habia formado de las instituciones

---

(\*) „No es bueno el gobierno de muchos.,” [Hom. II. L. 2.]

populares de Grecia y Roma, que todavía excitan un entusiasmo tan facticio entre los laureados academicos y los sofistas declamadores. La triste experiencia personal que, en la edad madura, estaba por desgracia destinado á hacer de esta especie de instituciones, vino á ratificarme en mis opiniones. Escandalicense cuanto gusten los adoradores de los llamados siglos clásicos: no por eso titubearé en declarar que soi del parecer del viejo Homero, (y cuidado, que me he escudado tras de un nombre que á ciegas idolatran!) «que no es bueno el gobierno de muchos»; y para llevar la heregia política hasta el punto de no poder esperar absolucion, añadiré que las repúblicas antiguas—asi como sus remedos del tiempo actual—presentan á mis ojos un espectáculo de corrupcion, mala fé, injusticia, inhumanidad, y perfidia:—hermoseado sí de trecho en trecho por algunas virtudes brillantes—como verdes *oasis* en medio de los arenosos desiertos. Nada me seria tan fácil como apoyar mis acusaciones en el involuntario testimonio de los mas célebres escritores de aquella edad *áurea* y de la nuestra *férrea* (segun las denominan los pedantes), fastidiando al lector con innumerables citas, que ciertamente no serian tan halagüeñas como las del parcial y superficial «Viage del joven Anacharsis»; pero careciendo actualmente de libros, y reducido á reminiscencias, no puedo mas que referirme en general á los hechos conocidos por todos los que tienen nociones de historia y de literatura. Tengo que tocar de vuelo una materia que exigiria volúmenes.

Nadie me ha aventajado en admiracion del valor heróico con que los Griegos defendieron su independencia contra los enjambres asiáticos: los nombres gloriosos de Maraton, Salamina, Platea, han hecho siempre palpitar vivamente mi corazon. ¡Con qué ardoroso trasporte hubiera yo evocado esos recuerdos inmortales en el año aciago de 1823; si me hubiese sido acordado el don de pulsar la lira de Tirtéo, para concitar á los bravos á la pelea—á fin de ahogar en torrentes de impura sangre la inicua agresion, ó exalar el último aliento imprecando execracion contra los pérfidos agresores!... Pero despues de pagar un justo tributo á aquellos valientes patriotas, si tratamos de examinar filosofica y desapasionadamente lo que era en realidad—por egemplo, aquella célebre democracia de Atenas—¿que és lo que vemos? Un populacho supersticioso, audaz, indisciplinado, haragan, insolente, frívolo, que tenia avasallados y temerosos á los hombres que por su desgracia descollaban sobre los demas por su educacion, modales, ó riqueza; un populacho voluble y desenfrenado, siempre pronto á condenar al ostracismo á los Aristides, á la prision á los Cimones, á la cicuta á los Socrates; un populacho ingrato, que pagaba siempre los grandes servicios con el destierro, las multas, ó la proscripcion (\*); un populacho li-

---

(\*) Temistocles, Alcibiades, Jenofonte, Tucídides, & c.

viano é indolente, que se ocupaba de la cola de un perro, que se hacía pagar para hacer uso de su soberanía en la plaza pública, que disipaba en fiestas, procesiones, y teatros, los caudales destinados á los gastos urgentes de la nación (\*), que oprimía y vejaba á sus aliados con duras extorsiones, que se dejaba embaucar y extraviar criminalmente por los mas osados é inmorales de sus Oradores y demagogos, mientras el virtuoso Focion, siempre pobre y arrinconado, menos en la hora del peligro, una vez aplaudido, creía haber dicho necesariamente algun solemne desatino.

Dejo aparte la multitud asombrosa de esclavos, (\*\*) abominacion comun á toda la antigüedad, que no concebía la libertad de pocos, sino entrelazada con la servidumbre de muchos acaso mejores que ellos; dejo aparte la dificultad de hallar recta administracion de justicia en medio del furor de los bandos y parcialidades eternamente fluctuantes; el descaro y opulencia de las cortesanas, á quienes se tributaba una especie de culto; los errores, delirios, é inmorales extravagancias de la turba de sofistas y rétores; la dureza y arbitrariedad con que se repartía el peso de las cargas públicas, exceptuándose el pueblo soberano de contribuir á ella ni con un óbolo, al paso que arruinaba infaliblemente á los pudientes, ya obligandoles á costear las fiestas, ya apremiandoles para que tomasen sobre sí el equipo y mantenimiento de las escuadras. Todo esto me llevaría demasiado lejos. Por otra parte, segun se explica un sábio crítico, nadie que haya penetrado bajo la mera superficie de la historia antigua, puede dejar de conocer las locuras, vicios, y crímenes de Atenas. «En los pormenores de su política doméstica, y de sus relaciones federales, mucho tiene que lamentar el amante del género humano—mucho que reprobar el moralista. Ella desperdició las mas favorables coyunturas en la embriaguez de su prosperidad, abusando vituperablemente de las oportunidades de promover incalculables beneficios. El guerrero indio se créé dotado de las cualidades de su postrado enemigo. Atenas realizó este sueño supersticioso. Despues de todas sus inmortales luchas, contra la opresion, ella se convirtió en opresora. Los Estados menores contemplaron en ella una copia—casi he dicho una exagerada copia—de la tiranía que había vencido y burlado. Y no fué menos injusta ácia sus dependientes que ácia sí propia—menos perniciosa para su reposo y felicidad que para la suya propia. Los mas notables de sus ciudadanos arrojados de su territorio; sus mejores instituciones minadas; los caprichos de una plebe demente; el influjo de los infames demagogos que, poco mas ó menos, en todos tiempos han acunado la miseria y degradacion de las sociedades en oro para sus arcas:—estas

---

(\*) Nota 4.a

(\*\*) Nota 5.a

«cosas están escritas en los anales atenienses con caracteres que no son difíciles de descifrar.»

Me remito, además, á los que han tenido valor para luchar con las dificultades y obscenidad de Aristófanes. En sus curiosísimas comedias, cuyo mérito no es bastante generalmente apreciado, como se debe, se aprende mejor la historia de Atenas que en todos nuestros libros embusteros bautizados con ese título: en ellas se encuentra, bajo la personificación de *Demos*, un retrato de la democracia trazado por un pincel tan valiente como fiel y admirable en su vivaz colorido;—pinturas que á nuestro gusto melindroso pueden parecer algo grotescas, pero que están respirando verdad, legítima sátira, é inimitables sales. La siempre variable belleza, la gracia de Aristófanes, su pródiga fantasía, su chiste inagotable, su elocuencia vigorosa, se hacen (según el voto de helenistas filósofos) tanto más deliciosos cuanto más á menudo se disfruta de ellos: «pagando con usura el trabajo que es preciso emplear para hacerse dueño de su fraseología, y de las delicadas investigaciones que deben manifestar una clave á su lenguaje mudo de escena y á la variedad infinita de sus alusiones.» (\*)

Después de esta digresión, añadiré solamente una observación. La democracia de Atenas, como todas aquellas de que nos ha quedado noticia, presenta un doble espectáculo: en su régimen interior insubordinación, tumultos, sicofantismo, venalidad, opresión sobre el mérito y la virtud que justamente desdeñan el vil oficio de lisongear y halagar las vergonzosas pasiones de la plebe (\*\*);—en su política externa, mala fé en los tratados, iniquidad caprichosa en las guerras, dolo é insolencia con los aliados, pusilanimidad en los reveses, prepotencia y altanería en las ventajas. Los adoradores de la antigüedad, si quieren juzgar las cosas con calma é imparcialidad, díganme:—¿quisieran de buena fé cambiar la existencia que se goza en las monarquías representativas de la Europa moderna, por la que se gozaba en aquellas sociedades turbulentas? ¿Se dejarán deslumbrar por el brillo, sin duda delicioso, de algunos ingeniosos moralistas, oradores elocuentes, poetas é historiadores cuyo mérito todos reconocemos; ó por el esplendor maravilloso de las bellas artes llevadas á su perfección? Mas la cuestión no es si los antiguos Griegos, en un suelo privilegiado y dotados de sensibilidad exquisita para lo bello, sobresalieron en algunos ramos de lite-

---

(\*) Nota 6.a

(\*\*) Plebe, no es en mi diccionario, voz despreciativa con que pretenda humillar á las clases poco acomodadas de la Sociedad: la plebe puede estar en parte compuesta de ricos, nobles, y magnates. Plebe es la porción ociosa, ignorante, corrompida, que privada de ideas morales y de sentimientos generosos, se irrita contra el patriotismo, desconoce la virtud, blasfema contra la verdad, y se opone á las útiles reformas por un ciego instinto.....

ratura y en las artes imitadoras de la naturaleza: la cuestion es decidir si los antiguos tuvieron organizaciones sociales comparables á las nuestras, mayor moralidad, mejores costumbres, superior porcion de libertad civil y religiosa—en fin, mayor suma de felicidad pública é individual. Acúenme en buena hora de paradojista: en cuanto á mí la cuestion está resuelta de todos modos á favor de los tiempos presentes—tristes y calamitosos como son sin duda. Ha sido siempre una manía general ensalzar los tiempos pasados á expensas de los actuales. Dejando aparte lo que sobre la degeneracion humana dice la Biblia, puede asegurarse que desde Homero hasta nuestros dias, apenas hai escritor que no se lamente del progreso de los vicios, y de la siempre creciente flaqueza de los mortales. Todos tienen en la memoria los clásicos lamentos de Horacio ó de Juvenal, entre tantos otros. (\*) Pero yo creo que, con la historia en la mano, sería facilísimo probar que, en general, nuestra época con todos sus males, es superior á cualquiera otra que se señale en el periodo conocido de la existencia de las sociedades.

---

No me es posible hacer mencion especial de todas las republiquillas, que nos presentan las mismas vicisitudes del régimen arbitrario de un tirano pasajero, de conspiraciones tramadas para sacudir su yugo, de destierros ó expatriaciones de los vencidos, y de regreso de los proscritos, siempre señal de nuevos sacudimientos. Pasando por alto, aun la de Tebas, cuya efímera gloria duró tan solamente cuanto duró la existencia de un grande hombre; consideraré por un momento á la famosa Esparta—despues de haber inclinado respetuosamente la frente al recordar la memoria preciosa é impercedera de los mártires que entregaron sus vidas en el desfiladero augusto de las Termopilas.—Pero no se exija de mí que admire ni codicie un régimen monástico triste, monótono, orgulloso, insociable, que tendía á la nécia pretension de sofocar los sentimientos mas dulces y poderosos del corazon; que invadía los goces y los secretos del hogar doméstico, y hasta los sagrados misterios del lecho nupcial; que daba aliento, bajo pretextos frívolos, al hurto, á las indecencias, al adulterio mismo; que perseguía con fría atrocidad, en poblado y mas en la floresta, á los miserables helotas, haciendolos cazar por la juventud como si fuesen

---

(\*) *Actas parentum, peior avis, tulit  
Nos nequiores, mox daturos  
Progeniem vitiosiore.*

*Terra malos homines nunc educat atque pusillos.*

bestias selváticas, á fin de acostumbrarla á la ferocidad y ardidés de los combates, única ocupacion digna de aquellos monges presuntuosos; que desnaturalizaba á los hombres desde la infancia, (si escapaban al bátratro) arrebatándoles al amor y á las caricias maternas, para monopolizar la educacion, y fundir á los individuos en la comun turquesa de dureza y egoismo; y que, aun en la decantada época de su mayor auge, no produjo ni consintió mas que un patriotismo exclusivo y salvaje, costumbres groseras y adustas, amor-propio sin limites: todo desnado del hermoso barniz de las letras y las artes que doraron los vicios de sus rivales los atenienses. (\*)

¿Recordaré las inicuas guerras contra la infeliz Mesenia? ó el espíritu ambicioso de dominar imperiosamente á la Grecia, que tan presto se encendió en aquellos pechos donde se pretendía que no albergaba mas que la virtud mas austera? ó la rivalidad con Atenas origen de tantos combates, desastres, y crímenes? ó las inteligencias infames con el Gran-Rei, enemigo implacable de la libertad helénica? ó la facilidad con que cayeron al suelo aquellas alabadas barreras de Licurgo, puestas contra la corrupcion, molicie, y codicia, que no pudieron resistir al primer soplo de la mas baja tentacion? ó la tiranía de los Eforos, que de guardianes de reyes pasaron á ser sus verdugos, cuando quisieron algunos, noble pero esterilmente, restablecer la antigua sencillez republicana?..... No: no hai hombre sensato en nuestros dias que, bajo la fé mendaz de encomiadores sistemáticos como Jenofonte y Plutarco, quisiera trocar sus gozes y derechos sociales por las decantadas virtudes de una comunidad de cartujos ó trapenses melancólicos y atrabiliarios. Que el voluble é inconsistente Chateaubriand en sus dias lozanos se extasie á sus anchuras creyendo ver en algunas paredes carcomidas las ruinas gloriosas de Esparta: (\*\*) yo no daría un paso para contemplar al Eurotas fangoso, si el destino me hubiese colocado sobre las márgenes del Támesis, del Sena--ó del emancipado y libre

«Tajo, dorado padre de los ríos!»

---

«A ces noms de Brutus et de Caton, tout mortel doit baisser le front dans la poussière», dijo, si mal no me acuerdo, el exaltado Juan-Jacobo. Sea enhorabuena: reverencemos la virtud, ocultando los lunares que la afean, donde quie-

---

(\*) Nota 7.a

(\*\*) Itineraire de Paris á Jerusalem.

ra que la divisiómos. Pero las ideas sistemáticas de Montesquieu y de otros grandes escritores, no me harán ilusion hasta el punto de rendir homenaje de aprecio á los devastadores de una gran parte de la tierra. Pasando en silencio el tiempo fabuloso de los reyes--materia de consejas con que entretienen todavía á los muchachos (\*)--en que no veo de cierto mas que la reunion de foragidos viciosos y feroces: ¿qué es lo que advierto desde que las nociones históricas empiezan, despues de la irrupcion de los galos, á tomar algun grado de certidumbre? Un puñado de patricios duros y soberbios, transmitiéndose unos á otros por herencia un plan de política tan astuto como bárbaro, dirigido con imperturbable constancia á la usurpacion y al exterminio de todos los pueblos que vivían contentos con su independencia; la inmoralidad menos melindrosa que sea posible imaginar, en la eleccion de medios para llevar á cabo esta empresa; el engaño, los ardidés, la perfidia, auxiliares eternos de la violencia, conculcando los pactos, las promesas, la buena fé; un desprecio altanero de todos los placeres del entendimiento y de la imaginacion (\*\*), así como de las artes pacíficas; una dominacion insultante, fundada sobre la espoliacion y la muerte.

«Mas la felicidad doméstica compensará á lo menos estos atentados!» Felicidad doméstica? ¿Conceptuaremos tal la opresion perpetua de la masa del pueblo por una aristocrácia sagaz y despótica? ¿Serán indicios de ella la retirada al Monte-sacro, las usuras con que eran devorados los tristes patrimonios de los plebeyos, los encierros y cadenas que agobiaban á los deudores, la tiranía decemviral, los perpetuos tumultos del Foro manchado con la sangre de hombres ilustres, la altivez de los patronos contrastada con la humildad de los clientes? ¿Hallarémos esa felicidad en las guerras social y servil, brotes necesarios del despecho de los oprimidos; en las continuas dictaduras creadas para agravar el férreo yugo que pesaba sobre los ciudadanos, sofocando sus clamores; en la opulencia de familias privilegiadas comprada á precio de la miseria universal; en el desprecio con que era mirado el pueblo mal disfrazado con lisonjas, y que excitaba las insurrecciones tribunicias; en los derechos políticos burlados, á excepcion de los dias tumultuosos en que, despues de hacer asesinar arteramente á los Gracos por mano de sus mismos protegidos, cejaba por algunos momentos la insolente Oligárquia? «Breves et infaustos populi romani amores». (\*\*\*)

No me hablen de un *Pueblo-rei*, donde innumerables esclavos, gimiendo bajo la coyunda mas inhumana, eran tratados como cosas despreciables, y degollados á centenares en la habitacion de un noble asesinado; no me hablen de

---

(\*) Niebuhr, Beaufort, &c.

(\*\*) Nota 8.a

(\*\*\*) Tacit. Ann. II. 42.

un pueblo-rei sometido á la legislacion domestica mas cruel y arbitraria, sin virtudes mas que para las malvadas conquistas, despreciador durante algunos siglos de toda filosofia y cultura intelectual, nutrido en su ociosidad por los graneros del extranjero, mientras se deleitaba en las agonias de los gladiadores, y hasta las mugeres exigian que las numerosas victimas de un placer infernal ocultasen sus tormentos y muriesen con gracia. No me hablen de un pueblo-rei que jamas supo establecer la verdadera libertad; que nada inventó mas que instrumentos de muerte y de tortura; que tuvo que mendigar leyes de las otras naciones; que se arrastró servilmente por las huellas de los Griegos en ciencias, letras, bellas artes; y que despues de haber perdido su único timbre—el de la guerra—enervado, corrompido, degradado, rasgó sus entrañas por sostener banderías de ambiciosos, para tender despues sumisamente el cuello bajo las plantas de un usurpador artificioso y cobarde, y aguantar en seguida á los tiranos mas imbéciles y detestables que hayan jamas deshonrado la especie humana. Qué me importa el precipitado suicidio de Caton, cuando habia aun grandes recursos para oponerse eficazmente á los atentados de Cesar! Qué me importa el puñal inútil de un Bruto ingrato y supersticioso, á pesar de todo su estoicismo! No: la caída de una oligarquia tiránica, espoliadora, y contaminada, que soportó á Sila, dejó degollar á Ciceron, y se vendió á Octaviano, no puede excitar mis simpatías. ¡Espantosos siglos, en que las costumbres corrompidas, borrados los recuerdos, las habitudes destruidas, vacilantes las opiniones; la libertad, arrojada de las leyes, no supo ya donde refugiarse para encontrar asilo: en que no garantizando nada á los ciudadanos, ni garantizandose los ciudadanos á si mismos, se vió á algunos hombres mofarse de la naturaleza humana, y á algunos príncipes cansar la clemencia del Cielo antes que la paciencia de sus súbditos!

Tal vez corre por mis venas alguna reliquia de la sangre generosa que animára á los inolvidables y maravillosos Numantinos.—Yo me senté, solitario y pensativo, sobre los escombros de la grandeza romana: mi corazon permaneci6 frio á la vista del Capitolio, de la Roca-Tarpeya, de aquel Foro teatro de tan insolentes triunfos y de tan abominables delitos..... el gigantesco circo de Vespasiano me cubria con su sombra..... el mismo sepulcro de los Escipiones, á despecho del entusiasmo de *Verrí* cuya obra tenia en la mano, no hizo mas que despertar mi indignacion contra los destructores de Sagunto, de Jerusalem, y de Cartago;.... y grité, entre las ruinas y malezas.... perezed! desmoronaos! yaced olvidadas en el polvo

«Pirámides excelsas, amasadas

En llanto, en sangre, y en sudor de esclavos!» (\*)

---

(\*) Nota 9.a

## VIII.

Ecco il fonte del riso , ed ecco il rio  
 Che mortali perigli in se contiene :  
 Or qui tener á fren nostro desio ,  
 Ed esser cauti molto a noi conviene. (\*)

Si de la consideracion de las principales repúblicas de la antigüedad (omitiendo la *Púnica*, que me subministraría amplia materia para corroborar mis paradojas), desciendo á observar, con la misma inevitable rapidez, á las repúblicas modernas, no encuentro mayores motivos para estimar esa forma social. Pudiera suceder que no chocase tan abiertamente en este punto con las que juzgo preocupaciones irreflexivas y dominantes—del mismo modo que otros juzgarán desatinadas mis opiniones. A lo menos yo me imagino que tienen pocos admiradores las repúblicas italianas de la edad media, á pesar del brillantísimo cuadro que de ellas ha trazado la pluma elegante de Sismondi.

No se piense sin embargo que desconozco cuales fueron los beneficios que el establecimiento de aquellas repúblicas proporcionó á la causa de la humanidad y de la civilizacion, en un tiempo en que luchaba contra sus progresos el espíritu feudal y teocrático. (\*\*) Hombre sin sistemas, é incapaz de torcer la verdad, ó lo que reputo tal, para favorecer una teoría cualquiera; confesaré francamente que, en medio de la opresion general, de la degradacion de la dignidad humana, de la prepotencia de los señores, de las escandalosas disputas entre el Imperio y el Sacerdocio—fué una inmensa ventaja la que se obtuvo fundando un orden de cosas municipal que redimió parcialmente á los pueblos de atentados cotidianos—echó los primeros cimientos de una racional libertad—dió precio al título de ciudadano—é imprimió una actividad desconocida á la industria, al comercio, á las letras, menospreciados á la par por los toscos guerreros cubiertos de plancha y de malla. Aquellas instituciones duraron poco, porque tuvieron que contender con enemigos demasiado fuertes—por causas que no son de este lugar: el despotismo las sorbió; pero permaneció su influjo, y con su influjo, sus útiles é imperceptibles consecuencias. (\*\*\*)

---

[\*] *Gerusal. liber. XV. 57.*

[\*\*] *Nota 10 a*

[\*\*\*] *Nota 11.a*

Aquí solo trato de indicar que las formas republicanas no son para codiciadas por sí mismas; y que van siempre acompañadas de facciones encarnizadas, conmociones, inestabilidad, fluctuación legislativa, conspiraciones continuas—de vencedores y de proscritos, que cambian á menudo reciprocamente de papel, conmoviendo los cimientos de la sociedad—y por fin de usurpación de la autoridad suprema por un individuo astuto que, comenzando por acariciar los excesos del pueblo, y sobre todo aquel sentimiento exaltado de *envidia* que se alberga en toda alma republicana, acaba por erigir la férrea silla de la arbitrariedad sobre las ruinas de los comunes derechos. Esta es, en compendio, la historia de las repúblicas italianas en general, con mas ó menos interesantes episodios, producidos por las guerras civiles que ardían en su seno, solamente interrumpidas cuando era menester oponerse al enemigo comun; ó por los encantos del saber naciente, de la joven poesía, y de las bellas artes seductoras.

Si dos de ellas prolongaron su caduca existencia hasta nuestros días, lo debieron á circunstancias particulares—á ese fantasma de equilibrio político que creyeron nuestros mayores haber erigido, como el mas sagaz invento de la diplomacia de la edad media. Cayeron tambien aquellas vergonzosas Oligarquias al mas ligero toque, como estatuas roidas por el tiempo; y cayeron sin compasion, porque no la inspiran ni las especulaciones bursátiles de algunos banqueros que inscribian sobre los grillos de sus galeotes la palabra «*Libertas*»; ni los restos mitigados de aquella crueldad fria, impasible, inexorable, misteriosa, de aquella inmoral astucia que enervaba y esclavizaba al pueblo con groseros deleites, desplegadas por inquisidores taimados. Pero Milan! Pero Florencia!! Comparadas con el régimen feudal que las precediera, con el sistema opresor y mezquino que las siguió, aparecen como estrellas refulgentes que brillan un momento en un firmamento anubarrado. (\*)

*Le donne, i cavalier, gli affanni e gli agi,*

*Che ne invogliava amore e cortesia*

*Là dove i cor son fatti sì malvagi. (\*\*)*

En las repúblicas italianas, como en muchos cuerpos naturales, prematura decrepitud fué la pena impuesta á precoz madurez. Su temprana grandeza y su temprana decadencia, deben principalmente ser atribuidas á la misma causa—la preponderancia que la democracia de las ciudades adquirió sobre el sistema político.

La historia de Grecia, es bajo muchos aspectos, el mejor comentario sobre la historia de Italia. Quinientos años antes de nuestra Era los ciudadanos de

(\*) Nota 12.a

(\*\*) Dante.

las repúblicas que circundaban al mar Ejeo, formaban la mas hermosa milicia que jamas haya existido. A medida que crecieron la riqueza y refinamiento, su sistema sufrió gradual alteracion. Los Estados Jónicos fueron los primeros que cultivaron el comercio y las artes—los primeros donde decayó la disciplina. Ochenta años despues de la batalla de Platéa, por todas partes operaban en los combates y asedios tropas mercenarias. En tiempo de Demóstenes apenas se podia persuadir ó forzar á los Atenienses á alistarse para una expedicion. Las leyes de Licurgo, prohibían el comercio y las manufacturas: los Espartanos por lo tanto conservaron una fuerza nacional algun tiempo despues que sus vecinos pagaban soldados extrangeros; pero su espiritu militar declinó juntamente con sus singulares instituciones. Las causas que produjeron en Grecia malos efectos, los produjeron pésimos en Italia. La mas rica é ilustrada parte del mundo, vendida por sus soldados comprados, quedó inerte bajo los ataques de cualquier invasor—abierta á la brutalidad de la Suiza, á la insolencia de Francia; y á la rapacidad de Aragon.

---

*Vis consili expers mole ruit sua.*

No quiero abusar de mis inmensas ventajas deteniendome á hacer reflexiones sobre los sucesos de la revolucion francesa. Sobradas plumas se han ejercitado en este asunto fecundo é inagotable—eterna leccion para las generaciones futuras, sí por fortuna dejasen los hombres de ser sordos á la voz del escarmiento—eterno manantial de meditacion y lástima para el filosofo, el político, y el amigo de la humanidad. Ademas para tratar dignamente este gran tema, sería menester ser dueño de «*Thoughts that breathe, and words that burn.*»

Por otra parte no se ha visto hasta el presente ninguna grande república democrática; y sería hacer mas injuria de la que realmente se merecen á las republicas, el llamar con este nombre á la Oligarquía que reinó en 1793 sobre la Francia.—

Córro, como por ascuas encendidas, á echar una ojeada sobre las dilatadas regiones que fuéron América Española, temiendo que me ahogue el vapor letal que se desprende de aquel suelo volcánico. El alma se aflige profundamente al contemplar tantos inútiles ensayos, tantas oscilaciones de métodos transitorios y de formas vanas, tantos delirios extravagantes mezclados con tan aborrecibles atrocidades, tanta pueril vanidad amasada con tan lastimosa impotencia. Aquel terreno deleznable no admite cimiento que no se desmorone y pulverize. Cada servil imitacion ha sido un desengaño; cada tentativa propia, una nueva calamidad; las mas groseras heces son las que nadan sobre la superficie; el poder

va descendiendo en progresión acelerada cada día mas abajo; nadie quiere obedecer, ni sabe mandar; la lei es un nombre tan irrisorio como el de moral ó virtud pública; los juramentos se multiplican á la par con los perjurios; la pluma del abogado subleva las masas, que diezma la espada del soldado ó la segur del verdugo. Cada uno de los efimeros gefes recuerda que

«Le premier qui fût roi, fût un soldat heureux,»

y al fin se reputa dichoso si no cae mas que hasta el destierro. No solamente se carece de verdadera libertad política, en el seno caótico de rebeliones militares, venganzas reciprocas de los bandos, y usurpaciones de la autoridad; sino que la libertad civil, el respeto á la propiedad, la seguridad del domicilio, son cosas casi desconocidas. Cada conmocion, seguida de un nuevo pacto social, es pintada como el final triunfo de los principios tutelares de la sociedad humana:—cada una de ellas lleva en pos de sí el sacrificio de nuevas victimas, el ostracismo y la rapiña.

Quien me acuse de que recargo demasiado las negras tintas de este bosquejo, ó tiene interes en ocultar la verdad; ó no conoce lo que es un pueblo, en general, sin educacion, sin tradiciones, ni freno; desmoralizado por una lucha larga y cruelísima, abandonado á sí mismo sin guía, consejos, ni amigos; lanzado improvisamente en la resbaladiza senda de la democracia, cuando se halla dividido en castas que mutuamente se odian y desprecian, que apenas conocen las ventajas del orden, de la paz, de la honrada industria; y que, corrompidas por la supersticion antigua llevada al punto mas degradante, y descarriadas por las predicaciones anárquicas del tiempo actual,—créen lícito cuanto halaga sus ardientes pasiones, loable cuanto promete la victoria sobre sus rivales. (\*) Un hecho constante, dignísimo de atencion, es que los breves periodos de calma y orden público, y por consiguiente de mejora en su situacion económica y rentística, que han disfrutado los Estados sur-americanos, se han debido únicamente á la dominacion absoluta de un Gefe militar de sanas intenciones; quien se ha visto obligado á suspender la autoridad de la Constitucion y de las leyes, y á obrar con arreglo á las inspiraciones de su conciencia.

Introducir la democracia en cualquier pais preparado de antemano por la educacion intelectual, por las habitudes y buenas costumbres, por la frugalidad y la templanza,—sería siempre un experimento peligroso é incierto:—mas introducirla en la América que fué Española, ha sido un error funesto, un crimen de lesa humanidad;—ha sido lo mismo que repartir á una tropa de niños ó de animales mixtos combustibles, teas inflamadas, armas de toda especie, para que se mutilen y degüellen. Parecería que en las riberas de aquellas infelices regio-

---

[\*] Nota 13.a

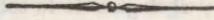
nes, ácia todas las plagas del cielo, se hubiese estampado con letras de sangre la terrible inscripcion de Alighieri—

*« Per me si va nella città dolente,*

*Per me si va nell' eterno dolore,*

*Per me si va trà la perduta gente.....*

*Lasciate ogni speranza, oh voi che intrate! (\*)*



« Bien »:--dirán acaso con impaciencia, mis lectores, si lectores lograsen estas páginas--*vel duo vel nemo*; « bien: ¿mas no teneis delante por ventura el luminoso egemplo de la Confederacion norte-americana, de ese bello ideal realizado de la organizacion social, sin Rei, ni Aristocrácia, ni Religion dominante ó pagada por el Estado, ni egércitos permanentes, ni trabas de la inteligencia? ¿Qué teneis que decir? ¿No triunfa acaso ese modelo de vuestras injustas antipatias, así como desmiente vuestras serviles maximas?»--Lejos de eso: sin dejarme deslumbrar por las que considero--bien ó mal--decepciones plausibles, el mismo egemplo que se me cita sirve para confirmar la repugnancia que me inspira el régimen democrático. Distingamos. Reconozco, como todos, que aquella nacion prospéra de una manera sorprendente; que es grande, rica, poderosa; que sus habitantes activos, valientes, emprendedores, empiezan á distinguirse en ciencias y literatura; que su marina es respetable, vastísimo su comercio; y que, en gran parte, aprecian la moral y honran á la virtud, apoyados en creencias religiosas sinceras y profundas. Pero al mismo tiempo sostergo:—1.º que estas ventajas las disfrutan *á pesar* del sistema político que han adoptado; 2.º que tratar de imitarle en paises cuyas circunstancias son tan diferentes y la índole tan deemejante, seria el colmo de la imprudencia y de la insensatez; 3.º que los mismos norte-americanos imparciales se hallan penetrados de los defectos é inconvenientes de su absoluta democracia, y conocen que, transplantados á otras regiones diversamente constituidas, tendrian que modificar considerablemente ese sistema. La materia es vastísima; y mui aventurado despacharla en pocas líneas:

*Incedo per ignes*

*Suppositos cineri doloso.*

Las Colonias inglesas prosperaron en aquel suelo vírgen y casi despoblado,

---

(\*) *Dante: Inferno.*

por la clase particular de emigrados que las fundaron, á principios del siglo XVII. Nacidos en un país agitado mucho tiempo hacia, por la lucha de los partidos, en un país donde las facciones se habian visto obligadas sucesivamente á colocarse bajo la proteccion de las leyes: su educacion política se habia hecho en una escuela harto dura; y entre ellos se hallaban esparcidas mas nociones de los derechos, mas principios de libertad, que entre la mayor parte de los pueblos europeos. En la época de las primeras emigraciones, el gobierno municipal, fuente primera de la democracia, se habia introducido en las habitudes inglesas, y con él, el dogma de la soberania del pueblo, en el seno mismo de la monarquía de la familia despótica de Tudor. La Inglaterra se habia precipitado con furia en las disputas religiosas que en aquella época agitaban al mundo Cristiano. El carácter de sus habitantes, siempre grave y reflexivo, se habia hecho austero y argumentador. La instruccion se habia aumentado mucho con esas luchas intelectuales; el entendimiento habia recibido un cultivo mas profundo. Mientras estaban ocupados en hablar de religion, las costumbres se habian purificado. Todos estos rasgos generales de la nacion se encontraban mas ó menos en la fisonomía de aquella porcion de sus hijos que habian ido á buscar un nuevo porvenir sobre las opuestas orillas del Océano.

Los emigrantes desembarcaron el principio democrático de todos los demas con los cuales Inchaba en el seno de las viejas sociedades de Europa, y le transplantaron aislado á las riberas de un nuevo mundo ilimitado. Allí pudo crecer libremente; y marchando con las costumbres (\*), desarrollarse pacíficamente en las leyes. Los que se establecieron en la Nueva Inglaterra pertenecian á las clases acomodadas de la Metrópoli. Su reunion sobre el suelo americano, presentó desde el origen el singular fenómeno de una sociedad donde no se hallaban ni grandes señores, ni populacho; y por decirlo así, ni pobres ni ricos. Había proporcionalmente una mayor masa de luces esparcidas entre aquellos hombres, que la que se encuentra en el seno de cualquiera nacion europea de nuestros dias. Todos habian recibido una educacion bastante adelantada, y muchos entre ellos se habian dado á conocer en Europa por sus talentos y ciencia. Las otras Colonias habian sido fundadas por aventureros sin familia: los emigrantes de la Nueva-Inglaterra llevaban consigo admirables elementos de orden y moralidad; iban al desierto acompañados de sus mugeres é hijos. Mas lo que

---

(\*) Por costumbres entiendo lo mismo que los antiguos querian significar con la palabra *mores*: no solamente le aplico á lo que propiamente llamamos costumbres, que podrian en verdad apellidarse las habitudes del corazón, sino tambien á las diferentes nociones que los hombres poseen, a las diversas opiniones que corren en medio de ellos, y al conjunto de las ideas de que se forman las habitudes del ánimo y del entendimiento. Es claro pues que comprendo bajo este nombre todo el estado moral é intelectual de un pueblo.

les distinguía principalmente de todos los otros era el objeto mismo de su empresa. No era la necesidad la que les forzaba á abandonar su país: allí dejaban una posición social envidiable, y medios seguros de subsistencia. Tampoco tenían la mira de mejorar su situación, de acrecentar sus riquezas: se arrancaban á las dulzuras de la patria por obedecer á una necesidad puramente intelectual; exponiéndose á las inevitables miserias del destierro, querían hacer triunfar una idea.

Los emigrantes, ó como ellos se llamaban propiamente á sí mismos, los peregrinos, pertenecían á aquella secta de Inglaterra á la cual la austeridad de sus principios había hecho dar el dictado de puritana. El puritanismo no era tan solo una doctrina religiosa: se confundía también en muchos puntos con las teorías democráticas y republicanas las más absolutas. Esto les había suscitado sus más peligrosos adversarios. Perseguidos por el gobierno, heridos en el rigor de sus principios por la marcha diaria de la sociedad en cuyo seno vivían, los puritanos buscaron una tierra tan bárbara y abandonada, que fuese permitido vivir en ella á su modo y orar á Dios en libertad.

Hombres de esta clase que voluntariamente se expatriaban por combinar estricta y francamente los dos elementos que por lo común se hallan en estado de hostilidad, el *espíritu de religion* y el *espíritu de libertad*; hombres á un tiempo mismo ardientes sectarios y exaltados novadores, nutridos en la gravedad y fanatismo de una doctrina que se hallaba en su primitivo fervor; hombres de austeras costumbres, teñidas en una exageración sombría que encendió hogueras é inmoló víctimas humanas por delitos imaginarios, intercalando en sus leyes penas terribles hasta contra los pecados cuyo conocimiento es en todas partes ajeno de la intervención del magistrado; hombres que penetraban hasta el santuario de la conciencia, y copiaban textualmente sus disposiciones penales, del Deuteronomio, Exodo, y Levítico, transportando la legislación de un pueblo rudo y medio civilizado, al seno de una sociedad cuyo espíritu era ilustrado, y prodigando el castigo de muerte hasta para los crímenes imposibles de sortilegio y hechicería:—fueron los que echaron los cimientos de las sociedades de la Nueva-Inglaterra. Olvidados durante algún tiempo por la Metrópoli, tuvieron lugar para establecer sin riesgo ni obstáculo los rudimentos de un régimen republicano, cuyas bases eran la completa igualdad de condiciones, y el dogma de la soberanía del pueblo: germen fecundo que ya no pudo recibir embarazo ni detrimento por parte de los delegados de la Corona. Esta tuvo que conformarse con un sistema que entonces, y en aquel país no ofrecía peligros; y que tan hondamente se había arraigado. Cada Estado, que bajo circunstancias diversas se fué sucesivamente formando, obtuvo del Monarca su *Carta*, su representación popular, su participación en el manejo de los negocios públicos. Es verdad que algunas veces se trasladaron á aquel

pais muchos nobles arrojados por las convulsiones políticas y religiosas de Inglaterra; y que se hicieron leyes para establecer una gerarquía de rangos: pero presto se advirtió que el suelo americano rechazaba absolutamente la aristocracia territorial; y que para descuajar aquella tierra rebelde, se necesitaba nada menos que los esfuerzos constantes é interesados del propietario mismo. El terreno fué dividido en pequeñas porciones cultivadas solamente por su dueño; y la lei posterior de la igual division de la herencia paterna entre todos los hijos, profundizó mas y mas el elemento democrático. (\*)

Cuando, por motivos que no son de este lugar, estalló la guerra de la independencia—suceso tarde ó temprano inevitable—no podía ofrecerse á aquellos habitantes ni siquiera la mera posibilidad de un órden de cosas que no fuese la pura democracia, para la cual se hallaban, como se ha visto, predispuestos peculiarmente por sus ideas, hábitos, y doctrinas. En este punto importantísimo no han fijado su atencion, como debían, los naturales de la América que fué Española; ni tampoco la fijan los ciegos partidarios de la democracia que la Europa encierra. Sin reflexionar aquellos en estas circunstancias; sin reparar en el espacio inmenso, en las esenciales diferencias que los separaban de los norte-americanos, se arrojaron á parodiar insensatamente sus instituciones, señaladamente en la Nueva-España. ¿Cual habia de ser el resultado sino confusion, anarquía, y aniquilamiento? A los europeos indiscretos que, en medio de sociedades gastadas y seniles, incapaces de admitir en su seno ese fármaco heroico, locamente le codician; les recomendaría como un antidoto la misma obra de Toucqueville que de la democracia norte-americana tege en apariencia tan alto panegirico.

Apenas se decidió la victoria á favor de las Colonias, empezó á asomar su cabeza de hidra la odiosa anarquía entre los trece Estados soberanos que entonces existían; y cuyas pretensiones, rivalidades, y apatía, habian desesperado á Washington, poniendo en riesgo el éxito de la contienda. La primera Confederacion fracasó; y un interregno de dos años amenazó con la social disolucion. Fué menester toda la autoridad y brillante prestigio de ese ilustre Caudillo (uno de los pocos hombres sin mancha que presentan los anales del poder), y el influjo de los individuos distinguidos que le rodeaban, para sofocar las semillas de discordia y aislamiento que cundian por todas partes. La Constitucion federal fué el paliativo que se juzgó mas adaptable (\*\*); y con efecto, hasta ahora ha podido oponer un dique, aunque siempre amenazado y vacilante, contra los embates de las ambiciones. Las clases altas se sometieron

---

(\*) Nota 14.a

(\*\*) Nota 15.a

sin murmuración á un mal ya inevitable. Les sucedió lo que ordinariamente sucede á las potencias que sucumben: el egoísmo individual se apoderó de sus miembros; como no se podía arrancar ya la fuerza de las manos del pueblo, y no se detestaba bastante á la muchedumbre para tomar gusto en afrontarla, no se pensó mas que en ganar á cualquier precio su benevolencia. Las leyes mas democráticas fueron pues votadas con premura por los hombres cuyos intereses herian mas fuertemente. El torrente democrático se vió mas irresistible, cosa singular! en los países donde tenia mas raíces la aristocracia.

Pero ese dique será demolido: antes de medio siglo de existencia ha sufrido insultos y estremecimientos mui graves. Por mucho disimulo y condescendencia extra-constitucionales que haya en el gobierno central, por mucho que devore las injurias de los Estados soberanos, como la Carolina y la Georgia, que afectan ver en la *Union* una simple liga que á su antojo pueden disolver—parece que pronto ha de llegar el dia en que estos *mezzi-termini* sean completamente ineficaces. La secta de los llamados *nulificadores* ha desplegado doctrinas y pretensiones arrogantes. El senador Calhoun se atrevió ya en 1833 á decir las siguientes palabras: «La Constitucion es un contrato en que los Estados han comparecido como soberanos; y siempre que interviene un contrato entre partes que no conocen árbitro comun, cada una de ellas conserva el derecho de juzgar por sí misma la extension de su obligacion.»

Cuanto mas se extiende el territorio de la Federacion, se multiplican á inmensas distancias los miembros que la componen, y adquieren algunos una vasta preponderancia,—tanto mas va aflojándose el lazo, ya por sí débil, que los unia, y acumulándose elementos de escisiones, rivalidad, y desastres. La capital situada en el centro de la *Union* cuando se fundára, se halla ahora en una de sus extremidades. El vastísimo valle del Misisipi está destinado por la naturaleza y por las circunstancias comerciales, (aun dejando aparte las morales) á ser la silla de un grande imperio. La ambicion y la codicia egieren en todos los ánimos una dominacion irresistible; ellas precipitan evidentemente este desenlace. Con un teson obstinado se sigue allí un plan sistemático de gigantesco engrandecimiento, sin que los escrúpulos opongan obstáculo alguno: todos los medios aun los reprobados por la moral y el derecho de gentes, parecen adecuados, con tal de añadir nuevos terrenos á un territorio ya inmenso: intrigas, sofismas, maquinaciones pérfidas, violencia, todo ha sido empleado para lograr el provecho propio, ó para menoscabar el ajeno. Los Indigenas propietarios de vastos terrenos han sido corrompidos, maltratados, despojados, á pesar de reiteradas promesas de respeto y proteccion, á pesar de solemnes tratados, perpetuamente violados. La conducta uniformemente seguida con respecto á las republicas sur-americanas, particularmente á la de Méjico cuyas contiendas domésticas atizaron por medio de sociedades masónicas; las instrucciones dadas

al Agente enviado al ridículo Congreso de Panamá; los recientes acontecimientos de las fronteras de Tejas, elocuentemente denunciados por el senador Quincy-Adams,—ministran, entre otras muchas, pruebas decisivas de estas aserciones. Es observación que siempre me ha parecido de verdad evidente, y de la cual he tenido la desdicha de convencerme por la experiencia personal de suramérica, que el pudor disminuye á medida que la responsabilidad moral de las acciones se reparte entre mayor número de personas.

Desentendiéndose de los dos millones y medio de esclavos negros que vegetan en el seno de las mas fértiles provincias, amenazando para una época que no es fácil de preveer con la guerra servil mas espantosa,—los norte-americanos van acercándose, por un lado á las ricas minas megieanas, por otro á las apartadas riberas del Mar Pacífico, á luchar tal vez con el otro coloso de Moscovia;—pero sin perder nunca de vista la opulenta presa de la isla de Cuba. Esa mole se desplomará, quebrándose en fragmentos mas ó menos grandes, cuyos futuros choques acaso espantarán al mundo, y tendrán repercusion hasta en Europa.

Entretanto, ¿es por ventura tan perfecta como algunos la pintan la organizacion social de los Estados-Unidos de América? ¿Presenta aquel pais un paraíso de inocencia, libertad y virtudes?—Un pais que, en gran parte, no puede ya existir tranquilamente con su numerosa esclavatura, ni tiene medios para librarse de esa plaga—de ese horrible cáncer que afea, corroe, y deshonorá á la especie humana;—desmintiendo de hecho todas esas hipócritas protestas de universal filantropia con que se pretende arrancar nuestros aplausos;—un pais, donde la condicion del esclavo, ya en todas partes dura y miserable, tiene por perspectiva la desesperante conviccion de que sus cadenas son eternas, remachadas como se hallan, no solo por bárbaras leyes que imposibilitan la manumision, sino hasta por la sancion sacrilega de algunos ministros del Evangelio infieles á su mision sublime de caridad:—¿podrá sin escándalo ser preferido á nuestras sociedades europeas, como pretenden los ilusos que desde lejos ven allí realizado el bello ideal de la existencia humana?

Apartemos la vista, si se quiere, de las odiosas leyes locales cuyo objeto es, á mas de impedir la manumision de los siervos, cerrar todo camino á su mejora é instruccion, manteniendolos en el mas completo embrutecimiento, perseguir á los libertos desde un rincon á otro, negandoles todo asilo como á seres contagiados y proscritos; apartémosla del insolente desprecio, del desden ultrajante con que aquellos decantados republicanos; no contentos con negar todo derecho político á la clase numerosa de los que tienen en sus venas la mas ténue partícula de sangre africana, la coartan tambien en sus derechos civiles y la rechazan de la sociedad como á una casta de *Párias* contaminados, aun cuando reuna talentos, industria y virtudes; apartémosla tambien de los ardi-

des y trampas con que han sido despojados, burlados, desechados--después de enviados--los hombres de la *piel roja* que se fiaron en las promesas de hombres de *piel blanca* que les han substituido en los territorios de Occidente: hombres, en general, poco superiores á los salvajes, que se deleitan en la soledad tenebrosa de los bosques porque en ellos pueden despreciar la autoridad de las leyes tanto como el cultivo de las facultades intelectuales, y vivir en tosca y ruda independencia, sin culto, sin apego á los lares domésticos, y transigiendo las disputas con sus vecinos por medio de duelos marcados por la ferocidad. Echando solamente una mirada sobre las populosas ciudades, sobre los emporios de industria y tráfico--y haciendo siempre las honrosas excepciones que no faltan en parte alguna--¿qué es lo que hallaremos? La pureza de las antiguas costumbres, relajada; el furor de los partidos y los amaños de la intriga, substituidos al patriotismo y al amor desinteresado de la libertad; las elecciones públicas manchadas muchas veces con el cohecho, y hechas objeto de especulaciones privadas y de indecorosas tramoyas; tal vez los principios mas venerandos repudiados por el alinco de ganar sufragios; los empleos convertidos en salario--no del mérito modesto ó de las luces--sino de los auxiliares del partido vencedor y de los clientes del jefe de la administración que con su apoyo ha triunfado en las elecciones; el espíritu de lucro y el afán de riquezas invadiendo las almas; verbosidad irrestañable y modales groseras en las asambleas legislativas; mil y doscientas trompetas de difamación y calumnia injuriando diariamente á los hombres respetables que pertenezcan á diferentes matices de opinión, y esparciendo imposturas, doctrinas perniciosas, y arrogantes delirios; en fin--por no hacer demasiado empalagosa esta reseña--la misma libertad de conciencia, la tolerancia absoluta de cultos, degenerando á veces en abusos lamentables--el fanatismo extravagante arrastrando á excesos de indecencia--rencillas entre ministros de varias sectas escandalizando á la piedad--la Religión hecha alguna vez empresa mercantil--ritos extraños, dogmas peligrosos, ceremonias ridículas, minando sordamente el respeto á las cosas santas, ó dando margen á la mofa de los que confunden las instituciones con sus abusos--ó insultando á la razón humana en sus mas importantes nociones y en sus mas puros atributos.

Resignado estoy á sufrir violentas acriminaciones por la osadía con que me expreso, arrostrando tantas preocupaciones contrarias á estos ligeros apuntes, que acaso por algunos serán graduados de bostezos de ignorancia ó de servilismo, aunque están apoyados en obras americanas libres de toda tacha de impostura ó parcialidad adversa á aquel país. Por otra parte, hai en los Estados Unidos tal impaciencia contra la censura de los extranjeros, tanta susceptibilidad cosquillosa, que no soportan ni las reprensiones mas amistosas: las rechazan con acrimonia é indignación, suponiendo que toda crítica es producida

por la mala fé ó por la envidia. Basta leer, para convencerse de esto, las furibundas contestaciones que han dado sus Diarios y Revistas á los escritores y viajeros que se han atrevido á pronunciar la blasfemia de que no todo en los Estados-Unidos es perfecto, sublime, maravilloso. Su principal respuesta consiste en que los extranjeros no podemos penetrar los arcanos de la sabiduría de aquella democrácia, ni enterarnos de la peculiaridad de su estructura y circunstancias.

Me guardaré pues de hacer la mas leve alusion á obras como las del capitán Hall, ó de las señoras Trollope y Buttler, que tan ruidoso escandalo han causado en América; pero en cambio insertaré algunos extractos del ya citado escrito del abogado frances Mr. de Toucqueville, que ha hecho gran sensacion en Europa, y que inclinado fuertemente ácia la democracia, debe ser considerado como un testigo favorable é idóneo en este debate.

La mayoría ostentando una omnipotencia siempre funesta á los individuos ó corporaciones que la ejercen, no menos que á las sociedades que la soportan, habiendo removido allí todas las barreras aun las mas transitorias, ha dejado abierto el camino á la tiranía y al impulso del momento. «No conozco» (dice este autor) «ningun pais donde se encuentre menos independencia de ánimo y menos libertad de discusion, que en América.» «La mayoría traza un círculo formidable al rededor del pensamiento. Dentro de esos limites el escritor está seguro; pero desgraciado de él si osa salir de ellos! No es decir que tenga que temer un auto de fé; pero se expone á disgustos de todos géneros y á persecuciones de todos los días. Se le cierra la carrera política: ha ofendido á la sola potencia que tenga la facultad de abrirla. Se le rehusa todo, hasta la gloria. Antes de publicar sus opiniones, él creia tener partidarios; le parece que no los tiene ahora que se ha descubierto á todos: porque los que le censuran, se expresan abiertamente, y los que piensan como él, sin tener su denuedo, se callan y se alejan. Cede, plega en fin bajo el esfuerzo de cada dia, y vuelve á entrar en el silencio, como si experimentase remordimientos de haber dicho la verdad. Cadenas y verdugos son instrumentos groseros que antes empleaba la tiranía. Pero en nuestros días la civilizacion ha perfeccionado hasta el despotismo, que sin embargo parecia que ya no tenia nada que aprender. Los príncipes habian, por decirlo así, materializado la violencia; las repúblicas democráticas de nuestro tiempo la han hecho tan intelectual como la voluntad humana que quiere forzar. Bajo el gobierno absoluto de uno solo, el despotismo para llegar al alma, heria groseramente el cuerpo; y el alma, escapando de esos golpes, se elevaba gloriosa sobre él: pero en las repúblicas democráticas, no es así como procede la tiranía; deja el cuerpo y va derechamente al alma. Pensarás como yo, ó morirás, decia antes el amo: ahora dice—Eres libre para no pensar como yo; te quedan tus bienes, y tu vida; pero desde hoy eres un ex-

trangero entre nosotros. Conservarás tus privilegios en la ciudad, pero te serán inútiles; porque si pretendes la eleccion de tus conciudadanos, no te la concederán, y si no pides mas que su estimacion, finjirán tambien que te la rehusan. Permanecerás entre los hombres, pero perderás tus derechos á la humanidad. Cuando te acercares á tus semejantes, huirán de tí como de un ser impuro; y los que creen en tu inocencia, esos mismos te abandonarán, porque de otro modo serían á su vez huidos. Vete en paz, te dejo la vida, pero te la dejo peor que la muerte.....»

«Nada es mas embarazoso en el trato ordinario de la vida que el patriotismo irritable de los Americanos. Un extranjero puede mui bien hallarse dispuesto á alabar muchas de las instituciones de aquel pais; pero si pide permiso para censurar alguna de las peculiaridades que observa—le es inexorablemente negado. America es por lo tanto un pais libre en el cual, de miedo que alguien sea herido por vuestras observaciones, no se os concede hablar francamente ni de los individuos privados, ni del Estado, de los ciudadanos ni de las autoridades, de empresas particulares ni públicas—en suma, de cosa ninguna, con excepcion del clima y del suelo; y aun hai Americanos que se hallan prontos á defender el uno y el otro, como si hubiesen sido inventados ó dispuestos por los habitantes del pais.»

«Entre las mas orgullosas naciones del viejo mundo se han publicado obras expresamente dirigidas á censurar los vicios, y á burlarse de las locuras de la época: Labruyere habitaba en el palacio de Luis xiv cuando compuso su capítulo sobre los Grandes; y Molière censuraba á los cortesanos en las comedias que se representaban delante de la Côte. Mas el poder dominante en los Estados-Unidos no se deja hacer asunto de juego: el mínimo reproche irrita su sensibilidad, y la mas leve chanza que se apoye en la verdad, le llena de indignacion. Desde el estilo de su lengua, hasta las mas sólidas virtudes de su carácter, todo debe hacerse objeto de encomio. Ningun escritor, por eminente que sea, puede libertarse de este tributo de adulacion á sus conciudadanos. La mayoría vive en la perpetua práctica de aplauso-propio; y hai ciertas verdades que los Americanos pueden aprender solamente de los extranjeros--ó de la experiencia.»

De aquí resulta que no haya grandes hombres ni en literatura ni en política: porque el pensamiento, como las afecciones, se hunden en la mediocridad cuando cesan de ser libres.

«A la verdad un extranjero se encuentra á las veces con Americanos que disienten de esos rigurosos formularios; con hombres que deploran los defectos de las leyes, la mutabilidad é ignorancia de la democracia; que llegan hasta observar las malas tendencias que afean el caracter nacional, y á indicar los remedios que sería posible aplicarles; pero siguen hablando mui di-

versamente en público. Si alguna vez llegan á leerse estos renglones en América, estoi seguro de dos cosas: en primer lugar, que todos los que los lean levantarán la voz para condenarme; en segundo, que muchos me absolverán en el fondo de su conciencia.» (\*)

Este es un punto de vista harto melancólico. Una nacion entera empleada de un cabo del año al otro en representar el papel de cortesano con respecto á sí misma! La consecuencia es que ella debe perder gradualmente toda inclinacion y gusto á la verdad, y caer en el peor estado de degradacion (pues no puede imaginarse uno mas penoso y humillante)--la preferencia de los aduladores sobre los amigos. La tentativa dirigida á imponer al género humano una adoracion silenciosa de los Americanos, seria puramente ridícula. Perseverando en ella, el jactancioso *Demos* de la América (\*\*) haria mas para desacreditar el republicanismo con su intolerancia, de lo que jamas podrá recomendarlo con su economía.

«Esta extremada impaciencia, aun de la merecida censura pronunciada por los lábios de un extranjero—esta abstiniencia todavia mas extraordinaria de toda alusion ó reconocimiento del error, es un rasgo demasiado notable para no provocar alguna observacion;—y pensamos que en él se puede ver una de las peores y mas desgraciadas consecuencias de un gobierno republicano. Es desdicha de los soberanos en general, el hallarse nutridos con lisonja, hasta el punto de que la saludable verdad les cause náusea, y se resientan como de la mas amarga de las injurias de cualquiera insinuacion de sus errores, ó indicacion de sus peligros. Pero de todos los soberanos, el *soberano pueblo* está mas sugeto á esta corrupcion, y mas fatalmente dañado por su prevalecencia. En América todo depende de sus sufragios, de su favor y apoyo; y por consiguiente está engrasado con adulacion perpetua por los rivales que se disputan sus gracias: de manera que nadie se atreve á decirle sus faltas, y los mas austeros moralistas no osan susurrar una sola sílaba en su perjuicio. De este modo, y de este solo modo, podemos explicar la extraña sensibilidad que allí reina con respecto al mas leve sonido desaprobador; y la acrimonia con que, lo que en cualquiera otra parte pasaría por suave admonicion, es en América rechazada y resentida.» (\*\*\*)

«Se extiende cada día mas en los Estados-Unidos una costumbre, que acabará por hacer vanas las garantías del gobierno representativo: sucede mui á menudo que los electores, al nombrar un diputado, le trazan un plan de con-

---

[\*] Toucqueville.

[\*\*] Aristófiles.

[\*\*\*] Edimburgh Review, Vol. XXXIII, 1820.

ducta y le imponen un cierto número de obligaciones positivas, de las cuales no puede de modo alguno separarse. Excepto el tumulto, esto es lo mismo que si la mayoría deliberase en la plaza pública..... La mayoría tiene allí un poder inmenso de hecho, y un poder de opinion casi tan grande; y cuando ella ha llegado á formarse sobre una cuestion, no hai ningunos obstáculos que puedan—no digo detener—pero ni aun retardar su marcha, dejandole tiempo para escuchar las quejas de aquellos á quienes al paso aplasta. Las consecuencias de este estado de cosas son funestas y peligrosas para lo futuro..... Allí se ha adoptado precisamente la combinacion que favorece mas la inestabilidad democrática, y que permite á la democracia aplicar sus volubles voluntades á los obgetos mas importantes..... La mayor reconvençion que hago al gobierno democrático, tal como se halla organizado en los Estados-Unidos, no es, como muchos lo pretenden en Europa, su debilidad, sino al contrario su fuerza irresistible. Y lo que mas me repugna en América no es la extremada libertad que allí reina, sino la *poca garantía que se halla contra la tiranía..... Por iniqua ó irracional que sea la medida que os hiere, es forzoso someterse á ella.....* (\*) La omnipotencia de la mayoría al mismo tiempo que favorece el despotismo legal del legislador, favorece tambien la arbitrariedad del magistrado..... Es verdad que los cortesanos en América, no dicen *Señor*, ni *Vuestra Magestad*; pero hablan sin cesar de las luces naturales de su amo el Pueblo: no hacen justa literaria para discutir cual de las virtudes del príncipe merece mas admiracion; pero afirman que las posee todas, sin haberlas adquirido, y casi sin saberlo: no le dan sus mugeres é hijas para que se digne elevarlas al rango de sus barraganas; pero sacrificándole sus opiniones, se prostituyen á sí mismos.»

«No he oido nunca decir que en los Estados-Unidos empleasen sus riquezas en ganar á los gobernados; pero he visto frecuentemente poner en duda la probidad de los funcionarios públicos. Aun mas á menudo he oido atribuir sus prósperos sucesos á bajas intrigas y á maniobras culpables. «Allí no hai legislacion relativa á las bancarrotas fraudulentas. ¿Dependería esto de que no hay bancarrotas? No, por el contrario, hai muchas. El temor de ser perseguido como bancarrotero sobrepuja, en el ánimo de la mayoría, al temor de ser arruinado por las bancarrotas; y se forma en la conciencia pública, una especie de tolerancia culpable con respecto al delito que cada uno condena..... He oido hablar de la pátria en aquel país: he encontrado patriotismo verdadero en el pueblo; le he buscado muchas veces en vano en los que le dirigen. Esto se comprende fácilmente por analogía: el despotismo deprava mucho mas á quien se somete á él, que á quien le impone.....»

---

[\*] Nota 16.a

«Las monarquías absolutas habían deshonrado al despotismo: cuidado con que las repúblicas democráticas no le rehabiliten, y con que, haciéndole mas pesado para algunos, no le quiten á los ojos del mayor número; su aspecto odioso y su carácter envilecedor!» (\*)

## IX.

*Bélier, mon ami, commencez par le commencement.* [HAMILTON.]

He discurrido sobre esta materia, limitándome á los simples resultados, á las lecciones de la experiencia. Mi objeto ha sido manifestar á los ilusos, que las repúblicas, por ser repúblicas no encierran esos tesoros de libertad, holgura, y bienandanza, que ellos se forjan en sus acaloradas fantasías,--como yo mismo tal vez me los forjaba allá en los días de la juventud, durante los cuales--exento de dolorosos desengaños, mis pensamientos eran:

«Dulces y alegres cuando Dios quería!»

Si hubiese tratado de examinar la cuestion, como dicen los escolásticos, *a priori*, acaso pudiera haber desenvuelto pesadamente consideraciones como las siguientes.

Puede decirse que la sociedad es á un mismo tiempo hija y madre de la propiedad. Mal segura ésta, fluctuante aquella, informes ambas, por una necesidad reciproca aproximadas, se dieron mutuamente forma y consistencia. La propiedad produjo la desigualdad; y ésta creció con la sociedad. El estado social es un sistema de desigualdades, necesariamente combinadas con la igualdad legal: de la armonía de aquellas resulta el orden; de su conflicto la anarquía--la discordia--la guerra.

El gobierno es una fuerza legal que vela sobre la conservacion del orden, esto es, sobre la armonía de las desigualdades. No hai desigualdad sin que una parte tenga ventaja, y otra pérdida: ésta pérdida no está nunca exenta de luchas, irritacion, pasiones. Dos de las principales desigualdades que amenazan la armonía social, son--las de riqueza--de autoridad: necesarias é inevitables, no ce-

(\*) De la Democratie en Amerique, par A. de Toucqueville. Paris 1836.

san jamas de ser manantiales de codicia, insidias, violencias.

Con que resulta que el gobierno debe estar constituido de manera que tenga la mayor fuerza posible para proteger los derechos legítimos de la desigualdad social, y para reprimir los esfuerzos que tienden á desordenarla. Con que es necesario que haya uno ó muchos depositarios legítimos de esa fuerza constitutiva del gobierno; y la razon indica que la unidad ó multiplicidad de ellos, sea determinada por el mayor ó menor grado de fuerza que recibe el gobierno por razon de hallarse confiado á uno ó á vários.

Empero las ventajas mayores ó mas luminosas de las indicadas desigualdades de riqueza y de autoridad, no pueden nunca pertenecer al mayor número: porque el mayor número no es nunca el de los mas templados, ni activos, ni industriosos, ni sábios, ni instruidos, ni—en fin—de los mas aptos para ser útiles á sí mismos y á los demas: desigualdad natural de calidades que es el necesario origen de las desigualdades sociales.

Por otra parte, esa misma desigualdad *natural* está en perpetua oposicion con una igualdad innata, sobre la cual ningun gobierno puede tener fuerza alguna: ésta es la igualdad del amor-propio, justo ó injusto, que empuja al hombre á desear y pretender para sí mismo la mayor ó mejor porcion de los bienes sociales (aunque frecuentemente no tenga ni aptitud, ni gana de merecerlos); y que le hace tener envidia de quien los posee por su mérito, ó por vias inocentes y legítimas. Resulta, pues, que son infinitamente mas numerosos los interesados en violar y desconcertar el orden social, que los dispuestos á conservar y defenderle;—que la fuerza externa del gobierno no puede estar nunca en proporcion con la resistencia;—y que es menester buscar una fuerza interna que coopere con la otra, aumente su eficacia, y prepare al orden y la obediencia.

¿Cual será esta fuerza interna? La opinion—que minora en el ánimo de los mas, el sentimiento de las fuerzas particulares, y que exagera el de la fuerza pública. Así es, que cuanto se enflaquece ó se vigoriza el dominio de la opinion, tanto se robustece ó debilita la fuerza del gobierno. Mas la opinion del poder se debilita con las ideas de division--temporaneidad--desigualdad--participacion: luego la fuerza pública estará mejor fiada á uno, que á muchos—á uno que reputemos de condicion superior;—y no por tiempo limitado, sino perpetuamente. Por el contrario, la opinion se robustece con el hábito del respeto, con la idea elevada del carácter, con el language de la reverencia, con el decoro externo:—luego la fuerza pública estará mejor confiada por sucesion hereditaria en una estirpe; el príncipe deberá ser mirado como un ser inviolable, destinado á representar la idea abstracta y eterna de la autoridad reguladora del orden; deberá tener los medios suficientes para compensar los daños inevitables de las desigualdades mas legítimas, y para mantenerse en un cierto

aspecto de esplendor; y finalmente será útil que haya una clase intermedia que sirva de ejemplo con su obediencia, patriotismo, luces, y virtudes, que esté mas dominada por el honor que por la necesidad, y que refrene moralmente el ímpetu ciego de la porcion menos educada, y mas susceptible de seduccion.

Como consecuencia de estas premisas, resulta que el gobierno mas apto para conservar el orden y la armonía de las desigualdades sociales, no es la república—sino la monarquía.

Ahora bien: en cualquier forma de gobierno, quien tiene en su mano la autoridad, tiene tambien los medios de abusar de ella; debe por lo tanto preferirse aquel gobierno que por sí mismo esté menos sugeto que los otros al abuso de la autoridad.

Ninguno es impelido con eficacia al bien ó al mal, sin una pasion que le estimule. Unas pasiones son personales, otras generosas: aquellas se limitan á nosotros mismos; estas se difunden sobre los demas. Cuanto mas crecen las unas, tanto mas menguan las otras. Por desgracia, las pasiones generosas son de pocos, ó son poco fuertes, poco estables, ó poco sinceras; y de mejor gana se ostentan en palabras que no se prueban con hechos. Por el contrario, las pasiones personales son mas comunes, mas inherentes al hombre; tanto mas intensas cuanto mas ocultas y disimuladas: y en caso de conflicto con las generosas, es raro que no las venzan.

Las pasiones personales nacen de tres apetitos naturales, y por consiguiente comunes, indestructibles, pero no por esencia maléficos:—anhelo de riquezas, como instrumentos de bien-estar; de poder, como medio de dar ensanche sin resistencia á deseos y pensamientos; de honores, como testimonio de nuestra superioridad. De estos apetitos exultados derivan tres pasiones maléficas: codicia—ambicion—orgullo.

Mas como la autoridad de quien gobierna no puede tener la tentacion de prevaricar, sino por el impulso de alguna de estas tres pasiones, ó de todas ellas; y como, por otro lado, las pasiones generosas en quien manda, derivan todas del deseo de poseer el afecto y estimacion de sus subordinados: deberá preferirse aquel gobierno en que los depositarios de la autoridad experimenten menos el influjo de las pasiones personales que el de las generosas y benéficas.

Todas las pasiones tienen la propiedad de tender progresivamente al colmo, y de no descansar sino en la posesion primaria: ellas cobran vigor con el conato y la irritacion, en razon compuesta de la resistencia y de la esperanza. Por consiguiente la codicia, la ambicion, el orgullo, tendrán sobre los corazones donde reinan, mas actividad é irritacion en los gobiernos republicanos que en los monárquicos: porque la autoridad suprema, dividida y distribuida entre muchos, y circunscripta por los tiempos y los métodos, presenta un tegido perpetuo de medios y de obstáculos—enardece los deseos sin poder saciarlos—con-

vida á tentar lo mas y aspirar á lo sumo; ó en el choque de las rivalidades y disputas, en la alternativa de las facilidades y de los contrastes, coloca al hombre apasionado en la violenta tentacion—de abusar por medio de la popularidad, de la hipocresia, de la audacia, de aquella porcion de autoridad que le ha sido concedida :—coloca al hombre en la violenta tentacion , repito (si es lícito expresarme así) de morder cuanto le es posible con diente ansioso, aquella fatal manzana de Tántalo que tiene siempre á la vista, y que va siempre devorando con la afanosa esperanza. (\*)

Mirando las cosas bajo otro punto de vista , es imposible , por mas que se haga, elevar las luces del pueblo mas allá de cierto nivel. Por mas que se facilite la via de los conocimientos humanos, y se mejoren los métodos de enseñanza, no puede prescindirse de consagrar mucho tiempo para que los hombres se instruyan y desarrollen su inteligencia. La mayor ó menor facilidad que encuentra el pueblo para vivir sin trabajar, forma pues el límite necesario de sus progresos intelectuales. Este límite está colocado mas lejos en ciertos países, menos lejos en ciertos otros; pero para que no existiese, sería menester que el pueblo no tuviese que ocuparse de los cuidados materiales de la vida: esto es, que no fuese mas el pueblo. Es por lo tanto tan difícil de concebir una sociedad en que todos los hombres sean mui ilustrados, como un Estado en que todos los ciudadanos sean ricos: estas son dos dificultades correlativas. Admitiré sin repugnancia que la masa de ciudadanos quiere mui sinceramente el bien del pais; voi mas lejos, diciendo que las clases inferiores de la sociedad me parece que mezclan, en general, á este deseo menos combinaciones de interés personal que las clases elevadas: pero lo que les falta siempre, mas ó menos, es el arte de juzgar los medios aunque sinceramente quieran el fin. ¡Cuan largo estudio, cuantas nociones diversas se requieren para formarse una idea exacta del carácter de un solo hombre! Los mayores génius se extravian, y la muchedumbre acertaria! El pueblo no encuentra jamas ni tiempo ni medios para entregarse á esta tarea. Tiene que juzgar siempre precipitadamente, y adherirse á lo mas prominente de los objetos. De aquí proviene que los charlatanes de toda especie saben tan bien el secreto de agradarle; mientras que, lo mas á menudo, fracasan sus verdaderos amigos.

Por lo demas, no es siempre la capacidad la que falta á la democracia para escoger los hombres de mérito—sino la afecion y el deseo.

Es preciso no disimularse que las instituciones democráticas desenvuelven en grado mui alto el sentimiento de la envidia en el corazon humano. No es tanto porque ellas presentan á cada uno medios para igualarse á los otros, sino

---

(\*) Cesarotti.

porque estos medios desfallecen sin cesar en manos de aquellos que los emplean. Las instituciones democráticas despiertan y lisonjean la pasión de la igualdad sin poder jamás satisfacerla enteramente. Esta igualdad completa se escapa todos los días de las manos del pueblo en el momento en que cree aferrarla, y huye, como dice Pascal, de una huida sempiterna: el pueblo se enardece en pos de ese bien, tanto más precioso cuanto se halla bastante cerca para ser conocido, bastante lejos para no ser saboreado. El azar de triunfar le conmueve; la incertidumbre del éxito le irrita; se agita, se causa, se exacerba. Todo lo que le sobrepuja por algún lado le parece entonces un obstáculo á sus deseos; y no hai superioridad, por legítima que sea, cuya vista no fatigue sus ojos.

La historia del mundo *no ofrece ejemplo de que una gran nación haya permanecido largo tiempo bajo el régimen republicano*: hablo por supuesto de una gran república consolidada, no de una confederación de pequeñas repúblicas. Todas las pasiones fatales á éstas, crecen con la extensión del territorio: mientras que las virtudes que les sirven de apoyo no se acrecientan según la misma medida. La ambición de los particulares se aumenta con el poder del Estado; la fuerza de los partidos con la importancia del fin que se proponen: pero el amor de la patria, que debe luchar contra esas pasiones destructoras, no es más enérgico en una vasta república que en una pequeña. Aun sería fácil el probar que es allí menos poderoso, y se halla menos desarrollado. Las grandes riquezas y las profundas miserias, las metrópolis, la depravación de las costumbres, el egoísmo individual, la complicación de los intereses, son otros tantos peligros que nacen casi siempre de la grande extensión del Estado. Muchas cosas de estas no dañan á la existencia de una monarquía; algunas pueden concurrir á su duración. Por otra parte, en las monarquías, el gobierno tiene una fuerza que le es propia; se sirve del pueblo y no depende de él; cuanto más grande es el pueblo, tanto más fuerte es el príncipe; pero el gobierno republicano no puede oponer á esos peligros más que el apoyo de la mayoría. Ahora bien, este elemento de fuerza no es más poderoso, proporcionalmente, en una vasta república que en una pequeña. Así, mientras que los medios de ataque aumentan sin cesar en número y poder, la fuerza de resistencia permanece la misma.

Es bien sabido, además, que las pasiones humanas adquieren intensidad, no solamente por la grandeza del objeto que quieren conseguir, sino también por la multitud de individuos que á un mismo tiempo las experimentan. No hai nadie que no se haya encontrado más conmovido en medio de una muchedumbre agitada que participaba de su emoción, que si hubiese sido el solo que la sintiese. En una gran república, las pasiones políticas se hacen irresistibles: no solo porque el objeto que persiguen es inmenso, sino también porque millones de hombres las sienten de la misma manera y al mismo tiempo.

« Los gobiernos perecen ordinariamente por impotencia ó por tiranía. En el primer caso, se les escapa el poder; en el segundo, les es arrancado. Muchas gentes, viendo caer á los Estados democráticos en anarquía, han pensado que el gobierno de éstos era naturalmente débil é impotente. La verdad es, que cuando se ha encendido una vez la guerra entre sus partidos, pierde el gobierno su acción sobre la sociedad. Mas no creo que la naturaleza de un poder democrático sea la carencia de fuerza y recursos; pienso, por el contrario, que casi siempre es el abuso de sus fuerzas y el mal empleo de sus recursos, lo que le hace perecer. La anarquía nace casi siempre de su tiranía ó de su ineptitud; pero no de su impotencia. » (\*)

---

## X.

*Nor moderation's dupe, nor faction's brave,  
Nor guilt's apologist, nor flattery's slave. (\*\*)*

Al trazar, con pinceladas sombrías, el cuadro imperfecto del borrascoso mar de la democracia, en que una oleada popular subitánea destruye, en sucesion perenne, lo que otra oleada popular había levantado:—¿ha sido acaso mi intencion, torpe é insensata, recomendar á las naciones la calma pestilencial del absolutismo? Bien lejos está tan villana idea de quien jamas dobló la rodilla ante ningun idolo terreno, ni quemó incienso en las inmundas aras que al vicio prepotente alzaron algunos de los que ahora blasonan de austeros é incorruptibles patriotas. Deplorando los males, y presentando los inconvenientes gravísimos de las repúblicas, no ha sido tampoco mi ánimo herir inutil y caprichosamente á los pueblos que adoptaron esa forma de gobierno; ni menos arrogarme el derecho presuntuoso de aconsejarles que se conformen á una pauta comun, por mas que ella me parezca preferible. Tal vez mi language es demasiado vehemente: ¿pero cuando no lo fué el de una profunda conviccion?

Si los republicanos del nuevo mundo están contentos con sus instituciones politicas, nada tengo que decirles. En cuanto á los Estados que fueron

---

(\*) Toucqueville.

(\*\*) Hayley.

parte de la América Española, estoí sin embargo cierto de que los hombres sensatos y virtuosos que tienen la desgracia de habitar allí, se hallan muy convencidos de que sería un beneficio para ellos hasta la monarquía absoluta. (\*) Con respecto á la Federación norte-americana, es forzoso confesar tres cosas:— 1.a que el régimen político allí establecido, si me es permitido usar de esta frase, es una idiosincrasia producida por la naturaleza misma del país, y por el carácter, tradiciones, y costumbres de sus habitantes; 2.a que estas propias circunstancias neutralizan allí las funestas tendencias de la democracia; 3.a que ni á los Europeos nos convienen esas instituciones, ni les convendrían á los mismos anglo-americanos si se transplantasen á nuestro viejo Hemisferio. Oponerme, hasta donde alcanzo, al impertinente orgullo de aquellos demócratas, y á la insana admiración de nuestros novadores—ha sido el fin que me propuse.

Me diriji exclusivamente á mis compatriotas que quieran buscar lecciones de prudencia en los ajenos infortunios, y enseñanza para lo futuro en los ejemplos de lo pasado. Sería menester desesperar de la raza humana, renunciando dolorosamente al dogma consolador de la perfectibilidad que es la base de las creencias políticas de nuestra época, el prestar crédito al duro axioma del escéptico Bayle: «Le monde est trop indisciplinable pour profiter des maladies des siècles passés; chaque siècle se comporte comme s'il était le premier venu.»

En la leal y profunda convicción de mi entendimiento, protesto que pertenezco á la clase de los partidarios de la Monarquía-representativa, fundada sobre los incesantes progresos de la razón: porque me hallo penetrado de que esta es la única forma plausible de gobierno, adaptada á la situación peculiar de Europa—no porque yo atribuya bondad absoluta á las leyes ni á las constituciones de ninguna especie. Naturalmente anhelo que, poniendose mi país al nivel de aquellos Pueblos á quienes sobrepujó en el siglo décimo--sexto, participe por fin de ese gran beneficio, para lograr que algun día renazca el esplendor--y sobre todo la dicha--que por tanto tiempo ahuyentaron de su noble suelo--ya los desmanes de la tiranía de esa fatal casa austriaca--ya los excesos del fanatismo--ya nuestras locas disensiones; y lo anhelo tanto mas, cuanto creo firmemente que el régimen representativo, apoyado sobre sus legítimas bases, encier-

---

(\*) „Al ver á las nuevas naciones de la América meridional agitarse, hace 25 años, en medio de revoluciones siempre renacientes, casi podría sospecharse que las revoluciones son su estado natural. En aquel país la Sociedad se agita en un abismo, del cual no pueden sacarla sus propios esfuerzos. El pueblo de aquella hermosa mitad de un Hemisferio, parece que se obstina en despeñarse las entrañas; nada puede distraerle de esto. El cansancio y desfallecimiento le obligan á un momento de reposo; y el reposo le torna á nuevos furores. Cuando le considero en este estado alternativo de miserias y de crímenes, estoí tentado á creer que para él sería un beneficio el despotismo. Pero estas dos palabras no podrán hallarse nunca unidas en mi pensamiento. —

ra en sí los gérmenes de todas las decantadas ventajas de la democracia, desnudas de sus gravísimos inconvenientes. Nunca me postraré vilmente ante el poder, cualquiera que sea: mas si me hallase en una odiosa alternativa, rendir homenaje á un Monarca extraviado me sería menos repugnante y bochornoso, que acatar los soeces ídolos de la demagogia, que he contemplado de muy cerca para mi eterna desdicha.

Entre las naciones que forman lo que puede llamarse confederacion europea del derecho contra el privilegio, de la noble inteligencia contra la fuerza brutal, de la luz contra las tinieblas—está fermentando actualmente una grande revolucion democrática. « Todos la ven: pero no todos la juzgan del mismo modo. Los unos, considerándola como cosa nueva, y creyéndola un accidente, esperan poder detenerla todavía; mientras los otros la reputan irresistible, porque les parece el hecho mas continuo, antiguo, y permanente que se conozca en la historia. En este siglo, en que los destinos del mundo cristiano parecen estar en suspenso; éstos, se apresuran á atacar á la democracia como á una potencia enemiga, mientras todavía está creciendo; aquellos, adoran ya en ella un Dios nuevo que sale de la nada: pero unos y otros no conocen sino imperfectamente el objeto de su odio ó de su deseo; se baten en las tinieblas, y hieren sin saber donde.»

« Me parece que en nuestros dias presentan los pueblos cristianos un espantoso espectáculo: el movimiento que los arrastra es ya bastante fuerte para que no sea posible suspenderle, y no es todavía bastante rápido para que se desespere de dirigirle. Su suerte está en sus manos; pero presto se les va á escapar. Instruir á la democracia, reanimar si se puede sus creencias, purificar sus costumbres, arreglar sus movimientos; substituir poco á poco la ciencia de los negocios á su inexperiencia, el conocimiento de sus verdaderos intereses á sus ciegos instintos; adaptar su gobierno á los tiempos y á los lugares, modificarle segun las circunstancias y los hombres: tal es el primero de los deberes impuestos, en nuestros dias, á los que dirigen la sociedad. Es menester para un mundo nuevo una nueva ciencia política. Pero esto es en lo que no se piensa. Colocados en medio de un rápido rio, fijamos con obstinacion los ojos en algunos fragmentos que todavía se perciben sobre la orilla, mientras que la corriente nos arrebatá empujándonos de espaldas ácia los abismos. La democracia, abandonada á sus salvages instintos, por las clases poderosas, inteligentes, y morales que debian dirigirla, despues de apoderarse de ella,—ha crecido como aquellos niños privados de los cuidados paternos, que se educan por sí mismos en las calles de nuestras ciudades, y que no conocen de la sociedad mas que sus vicios y sus miserias. Parecía que ignoraban su existencia, cuando ella improvisamente se ha apoderado de la autoridad. Entónces cada cual se ha sometido con servilidad á sus menores deseos; ha sido adorada como

imagen de la fuerza; y cuando despues se ha debilitado por sus propios excesos, los legisladores concibieron el imprudente proyecto de destruirla, en vez de procurar instruirla y corregirla: sin querer enseñarle á gobernar, no pensaron mas que en rechazarla del gobierno.

«De aqui ha resultado que la revolucion democrática se ha efectuado en lo material de la sociedad; sin que se realizase en las ideas, leyes, habitudes, y costumbres, aquel cambio que hubiera sido necesario para hacer útil esa revolucion. Asi es que tenemos democrácia; menos lo que debe atenuar sus vicios y aprovechar sus naturales ventajas: viendo ya los males que ella trae consigo, ignoramos los bienes que puede dar.»

Para esquivar, en lo posible, estos peligros y estos embarazos, es menester refugiarse francamente en la Monarquía-representativa, admitiendo todas sus condiciones y consecuencias.

---

Comparando la estructura social de los Estados libres de la antigüedad, con la que presentan los que tienen este carácter en el mundo moderno, hallaremos que principalmente difieren en dos puntos. La profesion militar se ha convertido en una ocupacion separada, en vez de constituir parte del deber de cada ciudadano; y en la misma forma el sistema de representacion ha limitado á pocas manos los importantes cuidados del gobierno. En Atenas, como en Roma, todo hombre era soldado y estadista. Estaba sugeto á marchar, al primer aviso contra el enemigo; y los hábitos de su vida le habian calificado para esas fatigas. Tambien estaba perpetuamente llamado á deliberar sobre las medidas públicas mas graves; y por poco preparado que se hallase para tarea tan árdua, su voz era requerida para formar el proyecto, ó sancionar la lei.

Con las várias mejoras de los tiempos modernos, se ha introducido este cambio mucho mas importante que ningun otro: á saber, que confiamos la taréa de nuestra defensa y gobierno—á lo menos el ramo de operaciones *inmediatas* militares y políticas—á clases de la comunidad, mas ó menos completamente separadas, para desempeñar esas eminentes funciones.

Dejando aparte por ahora las várias consecuencias que se deducen de este cambio, y los efectos que ha producido en las costumbres y habitudes, en la situacion y libertad del pueblo; me ciño á observar que incuestionablemente no hai mayor mejora en las artes de gobierno que la de haber substituído la representacion, ó delegacion, del derecho de manejar sus propios negocios, inherente al pueblo,—al ejercicio activo de este derecho por parte del pueblo

en masa. Semejante arreglo dá dignidad y estabilidad á las deliberaciones públicas; remueve todo riesgo de turbulencia y discordia; confia el manejo de los negocios generales á algunos de los individuos mas sábios é idóneos. Aunque la eleccion fuese menos feliz, siempre será probable que asegure mas prudencia y saber en los consejos nacionales, que aquellos que pudieran obtenerse de las deliberaciones de un pueblo entero. Ademas, permite que la masa de la comunidad esté ocupada mas propia y dignamente, que lo estaria si emplease su tiempo en asistir á las públicas asambleas; y en un Estado de considerable extension, es el medio único é indispensable, de dar al pueblo alguna voz é intervencion en el gobierno. Por tales razones este cambio en la estructura de la sociedad política ha sido justamente considerado como uno de los inventos mas felices de la sagacidad ó experiencia humana.

Sin embargo, con todas estas innegables ventajas, el sistema de la autoridad delegada se halla sugeto á varias obgecciones: si no de tal naturaleza que rebajen grandemente su mérito; á lo menos bastante fuertes para inducirnos á mantener despiertos nuestros celos con respecto á sus abusos. Bastará mencionar uno, que realmente encierra en sí á todos los demas.

La delegacion del mayor de todos los cargos, la delegacion del gobierno, necesariamente implica la entrega de la funcion misma, y con la funcion mucha parte del poder: deja al pueblo, en alguna manera, á la merced de aquellos á quienes elige por sus apoderados, durante todo el tiempo de su nombramiento. De aquí el riesgo de que estos apoderados, abusando de su autoridad delegada, en un modo que se debilite la fiscalizacion del pueblo sobre ellos, se hagan mas poderosos y menos responsables: de suerte que sea difícil la reasuncion del encargo.

Es evidente que de nada debe ser tan celosa la constitucion de un Estado de las circunstancias de España, como de cualquier paso ácia la independecia por parte de sus delegados; de cualquier tentativa de éstos para adquirir una autoridad separada, una existencia no creada por el pueblo, ó atribuciones por él no concedidas. El ejemplar de la Gran--Bretaña, en este punto como en otros muchos, debe servirnos ya para imitacion, ya para escarmiento. Recuérdese lo que pasó durante la gran guerra civil de aquella nacion; recuérdese lo que ha pasado durante el ministerio de Pitt. Dos remedios son los que se presentan para contrarrestar este mal. 1. ° La formacion de una ley electoral sabiamente combinada, en manera que su producto sea en realidad el voto libre y reflexivo de una clase numerosa de electores tomados de entre todas las ocupaciones é intereses de la sociedad. 2. ° La renovacion periodicamente frecuente de las Cámaras legislativas, en plazos tan poco dilatados cuanto lo consienta la necesidad de impedir la inestabilidad de la legislacion. Para mí es manifesto que el llamado en Inglaterra *Acto Septennial*, no era mas que una solemne decepcion, una mofa de los derechos populares.

Hai otro medio de oponerse á los abusos posibles de los delegados del pueblo, que consiste, por parte de la Corona, en disolver las Cámaras, y apelar al buen sentido de los comitentes, con respecto á la decision de aquellas medidas que ocurren de importancia vital para la nacion. Pero debe tenerse siempre muy presente aquel principio que forma la piedra angular del sistema representativo, á saber--que el pueblo no debe decidir directa ni finalmente sobre ninguna medida pública, excepto la eleccion de sus representantes. Es cierto que el pueblo tiene derecho para deliberar sobre medidas específicas; para discutir las individualmente y en reuniones; para expresar el resultado de esas deliberaciones; y para presentar á la Legislatura y al Egecutivo su opinion, su consejo, y la libre expresion de sus deseos sobre toda materia de público interés. Este es un derecho que el pueblo británico considera como inenagenable, y absolutamente propio é inseparable de hombres libres: su violacion (repetida várias veces, señaladamente bajo el mando de Pitt,) la reputan como uno de los mas aborrecibles atentados. ¡Ojalá pudiese yo creer que el pueblo Español, por tantos años agoviado, corrompido, degradado por la doble tiranía política y religiosa, se habia remontado á la envidiable altura del innocuo egercicio de este santo derecho!

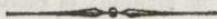
«Una asociacion consiste en la adhesion pública que dan algunos individuos á ciertas doctrinas, y en el empeño que contraen de concurrir de cierta manera para hacerlas prevalecer. Asi el derecho de asociarse se confunde casi con la libertad de escribir; pero la asociacion posee mas poder que la prensa. Cuando una opinion está representada por una asociacion, se halla obligada á tomar una forma mas neta y estricta. Cuenta sus partidarios y los compromete en su causa. Estos aprenden á conocerse unos á otros, y su ardor crece con su número. La asociacion reúne en haz los esfuerzos de los espíritus divergentes y los impele con vigor ácia un solo blanco claramente indicado por ella. El segundo grado en el egercicio del derecho mencionado es el poder juntarse. Cuando se permite á una asociacion política que coloque focos de accion en ciertos puntos importantes del país, su actividad se hace mayor y su influencia mas extensa. Allí, los hombres se ven; se combinan los medios de ejecucion; las opiniones se desplegan con aquella fuerza y ardor á que no puede llegar el pensamiento escrito. El último grado es, cuando los partidarios de una opinion se reúnen en colegios electorales, y nombran mandatarios que los representen en una asamblea central. Esto es propiamente el sistema representativo aplicado á un partido.

Supongo un pueblo que no esté perfectamente habituado al uso de la libertad, y en cuyo seno fermentan profundas pasiones políticas. Al lado de la mayoría que hace las leyes, coloco una memoria que se hace cargo solamente de los *considerandos* y se detiene delante de lo *dispositivo*; y no puedo

menos de creer que el orden público está expuesto á grandes azares..... Cerca del poder que dirige, si llega á establecerse un poder cuya autoridad moral sea casi tan grande, ¿puede imaginarse que este se limite largo tiempo á hablar sin obrar? ¿Se detendrá siempre delante de la consideracion metafisica, que el fin de las asociaciones es dirigir las opiniones y no forzarlas, aconsejar la lei, y no hacerla?.....

Si la libertad ilimitada de asociarse en materias políticas no ha producido hasta ahora, en los Estados Unidos, los resultados funestos que deberían aguardarse en este pais, esto consiste en que ese derecho, de importacion inglesa, ha existido allí siempre, y en que su uso ha penetrado en las habitudes y costumbres, como una garantia necesaria contra la tiranía del mayor número. La omnipotencia de la mayoría es un peligro tan inmenso para aquellas democracias, que puede considerarse allí como un bien el medio arriesgado de que se valen para contenerla.

No puedo disimularme que la libertad ilimitada de asociacion, en materia política, es de todas las libertades, la última que pueda soportar un pueblo. Si ella no le hace caer en la anarquía, se la hace tocar, por decirlo así, á cada instante. Esta libertad tan peligrosa, ofrece no obstante sobre un punto garantías: en los países *donde las asociaciones son libres, son desconocidas las sociedades secretas*—puede haber facciosos pero no conspiradores.



Una asamblea representativa no puede ser respetable á menos que contenga una gran proporcion de aquellos individuos que constituyen la aristocrácia natural del pais, y que, como particulares, se hallan en aptitud de influir en la conducta y opiniones de la mayor parte de sus habitantes. A menos que el poder, peso, y autoridad de la asamblea se componga realmente del poder, peso, y autoridad de sus miembros, no puede ser mui duradera la facticia dignidad de su situacion. En Inglaterra, la Camara de Comunes está compuesta de personas, que por su nacimiento, fortuna ó talentos, poseen la mayor influencia sobre lo restante del pueblo. El influjo mas cierto y permanente es el del rango y riqueza: éstas son, por lo tanto, las calificaciones que facilitan el nombramiento de la mayor parte de los miembros de la Cámara. Los hombres se someten á ser gobernados por la voluntad colectiva de aquellos á cuya voluntad individual estaban previamente acostumbrados á prestar deferencia; y un acto del Parlamento es respetado y obedecido, no por que el pueblo se halle penetrado de una veneracion constitucional ácia una institucion llamada

Parlamento, sino porque ha sido sancionado por la autoridad de sujetos reconocidos por superiores suyos. El *largo parlamento*, despues que habia sido *purgado* por los Independientes, y las asambleas que se reunieron bajo ese nombre durante el protectorado de Cromwell, ocupaban el lugar y disfrutaban toda la forma del poder que habian pertenecido á sus predecesores; pero como ya no tenian en su seno á aquellos individuos que habian poseido la facultad de dirigir la opinion de la masa popular, carecieron de reverencia y prestigio, y bien pronto se convirtieron en obgetos de burla y desprecio.

Así como el poder y autoridad de una Legislatura constituida del modo indicado, están en completa seguridad; así tambien la moderacion de sus procedimientos se halla garantida por el convencimiento intimo de la base sobre la cual esa autoridad está sentada. Conociendo cada individuo la extension que probablemente tiene su influencia entre sus comitentes y dependientes, cuida con ahinco de que los mandatos de la corporacion nunca traspasen aquel límite dentro del cual la obediencia es segura. No se expondrá á perder su poder, haciendo una tentativa para aumentar el de la legislatura; y ésta, sintiendo á cada paso la resistencia y peso del pueblo, procederá con el debido miramiento á su opinion y preocupaciones, sin hacer nada que sea mui desagradable ó perjudicial para la mayoría.

A la verdad, no existe asamblea legislativa en ninguna nacion, que realice en toda su perfeccion la idea abstracta de una libre legislatura representativa: en su aproximacion empero á ese tipo, consiste su excelencia y utilidad; y donde faltan las condiciones á que he aludido, la subitánea institucion de un cuerpo representativo no es mas que un paso ácia los mas espantosos desórdenes— como acaeció con respecto á la asamblea constituyente de la Francia al principio su revolucion. Si ha crecilo gradualmente en un pais en que se hallen racionalmente aseguradas la libertad personal y la propiedad, naturalmente tomará aquella forma mas favorable á su benéfico influjo, y tenderá ácia un progreso perpetuo y una constante mejora de la condicion social. La diferencia entre un gobierno libre y otro tiránico consiste en las diferentes proporciones entre las personas que están influidas por su opinion, ó subyugadas por la fuerza. En una sociedad numerosa, las opiniones tan solo pueden ser reunidas por medio de la representacion; y el representante natural es el individuo cuyo ejemplo y autoridad pueden influir sobre las opiniones de la mayor parte de aquellos en cuyo provecho está delegado. Esta es la aristocrácia natural de una nacion civilizada: su legislatura se halla en la situacion mas propicia cuando está formada de elementos de esa naturaleza.

Se ofrece actualmente una cuestión importante, con motivo de la conducta que la oposición francesa reprocha al Monarca de aquella nación. ¿Conviene reducir al Rei, en un sistema representativo, á la condicion pasiva? ¿Será un mejor instrumento en manos de la mayoría ministerial, sin poder, sin influjo alguno? En tal suposicion—se arguye—no hai utilidad en la institucion de la monarquía, puesto que el ministro es entonces el verdadero soberano; y resultan graves inconvenientes de que su oficio, abierto á la competencia, se convierta en recompensa de una ambicion desreglada y peligrosa.

1.º Los poderes con que está investido el Monarca por una sabia Constitucion, no le son concedidos como á un individuo aislado é independiente, sino como guiado por sus consejeros responsables, y consustanciado con ellos. El Rei, no significa la persona del príncipe reinante, sino el departamento del gobierno egecutivo, el cuerpo entero de ministros y sus dependientes, al cual por razon de conveniencia y celeridad, se le fia la iniciativa de muchas medidas importantes; pero el cual no obstante se halla solamente habilitado para despachar los negocios bajo el peso de responsabilidad con respecto á las Cámaras con cuyo apoyo cuenta. En esto se funda la necesidad de que los Ministros tengan asiento en las mismas Cámaras.

2.º El Rei tiene, en cambio, el principal puesto en el Estado: y posee un poder sustancial, no tan solo superior al que ningun ministro puede obtener, sino suficiente para reprimir las pretensiones de cualquiera que, bajo otro gobierno, pudiese abrigar la tentacion de aspirar á la soberanía. En Inglaterra, (que es menester citar siempre en estas materias) el Rei es miembro perpetuo y el jefe del Gabinete. Ninguna desaprobacion de sus medidas, ya sea expresada por el voto de las Cámaras, ya por peticiones del pueblo, puede privarle de su alto oficio. Tiene ademas la facultad de nombrar á los demas miembros del Gabinete:—no á la verdad la de mantenerlos en sus destinos á despecho de la opinion nacional—pero si la de hacer el experimento, obligando al pais á dar el penoso y difícil paso de insistir en su remocion. Si tiene alguna dósis de talento ministerial, es claro que poseerá necesariamente el Rei—en primer lugar, todo el poder que correspondería á un *ministro perpetuo*, con toda la peculiar influencia que es inseparable del esplendor de su augusto carácter;—y en segundo lugar, tendrá el poder, si no de hacer y deshacer á su antojo á los demas miembros del Gabinete, á lo menos el de elegir, á discrecion, entre aquellos que, por graves motivos, no sean en general odiosos al pueblo.

3.º Dando por supuesto que la voluntad privada é individual del Rei no debe ser reconocida como elemento separado en la Constitucion, y que debe ceder á la madura opinion nacional; siempre resultará que su puesto es conspicuamente el primero del Estado, y que su poder es suficiente para mantener á todos los demas en la debida subordinacion. Como presidente del Gabinete

puede sugerir, proponer, recomendar todo aquello que desee sea adoptado por el Consejo ejecutivo: sus sugerencias seguramente serán mejor recibidas que las de cualquiera otra persona de igual capacidad. Son tales las indestructibles fuentes de influjo correspondientes á su posición que, si tiene una razon sana, puede estar seguro de que su voto tendrá mayor peso que el dictamen de los mas graves y experimentados individuos, y de que habrá mayor disposición para adoptar sus recomendaciones, que para las del ministro mas sábio y popular que jamas haya existido. La votacion, sin embargo, puede ser contraria á su opinion, aun en el Gabinete: porque es posible que lo absurdo de sus sugerencias sea palpable, ó su riesgo tan grande, que ninguna deferencia habitual, ningun sentimiento de dependencia personal, sean suficientes para inducir á sus consejeros á que las adopten. Esto no debe empero considerarse como origen de peligro ó de debilidad nacional: es un accidente que puede acaecer á cualquier soberano, por absoluto que sea; puesto que el déspota mas consumado no puede obrar sin instrumentos, y hasta un soberano guerrero al frente de su ejército, tiene que someterse á abandonar cualquier plan que sus generales rehusen ejecutar. Mas si no logra su deseo en un Gabinete, el Rei se halla generalmente en aptitud de repetir el experimento, en otro: cambiando una y otra vez de consejeros hasta hallar algunos mas osados ó mas complacientes.

4.º Supóngase que el Gabinete consiente:—las Cámaras pueden oponerse, ó impedir la ejecución del proyecto. El Gabinete puede perder la votacion en la Cámara, como el Rei en el Gabinete; y todos sus miembros subordinados pueden ser removidos por los votos de esa Cámara. El Ministro, que en virtud de su condescendencia á la voluntad real, ha escapado de ser despedido por el monarca, puede ser despedido por la voz de la legislatura, por razon de esa misma condescendencia. Pero el soberano que fué el origen de la reprobada medida, permanece; y no solo puede llamar á otro ministro á su Consejo á fin de tentar otra vez la propia medida, sino que puede tambien despedir á las Cámaras que la censuraron, sometiendo sus procedimientos á la consideracion de otra asamblea. En un orden de cosas semejante, no hai en verdad carencia de poder efectivo en la Corona.

5.º La medida del Rei puede triunfar en las Cámaras, como en el Consejo—y sin embargo puede ser resistida por la nacion. Es dable que las Cámaras pierdan la votacion en el pais, así como el Gabinete en las Cámaras, y si la medida, aun en este último trámite no es abandonada, pueden seguirse las mas tremendas consecuencias. Si las peticiones y los clamores son despreciados, puede recurrirse á las armas, dejando á una guerra civil el determinar si la opinion nacional es resueltamente contraria á la medida. Esta última especie de oposicion al poder del soberano, no puede ser prevenida ú obviada por ningun arreglo político ni cambio en la constitucion; y como todas las otras oposicio-

nes se refieren en último análisis á ésta, así la defensa de su necesidad y justicia sería completa, diciendo que su uso es el de evitar el recurso á esta postrera extremidad. Proponiendo que la opinion nacional repiima desde el principio los consejos perniciosos por los seguros y pacíficos canales del Gabinete y de las Cámaras, se remueve la necesidad de resistirles al último por el expediente espantoso de la fuerza y de la compulsion.

6.º Si un Rei, bajo cualquier forma de monarquía, tienta el obrar contra la opinion decidida de la parte influyente de la poblacion, inevitablemente será resistido y desechado como Carlos X de Fráncia. Esta no es materia de institucion ni de política; sino un necessrio resultado de la naturaleza de su cargo, y del poder que administra. Pero aquella forma de monarquía es la peor, tanto para el monarca como para el pueblo, que mas expone al Rei al choque de esta final resistencia; y la mejor, por el contrario, será aquella que interpone el mayor número de cuerpos intermedios entre los proyectos del Rei, y su efectiva tentativa para llevarlos á egecucion; aquella que somete la medida al mayor número de experimentos sobre la opinion pública, antes de ponerla en colision con la masa general—que presenta mas oportunidades para la retirada—mas precauciones para el avance, antes de empezar la batalla. Se presume que el Gabinete conoce mejor que el Rei los sentimientos de la nacion; y que las Cámaras los conocen mejor que el Gabinete. Tambien se presume que el uno y las otras se hallan bajo el influjo personal del Rei, en mayor grado que el gran cuerpo de la nacion; y por lo tanto, cualesquiera de sus sugestiones que sean desechadas en las asambleas deliberantes, debe reputarse que lo hubieran sido aun mas decididamente por la masa de la comunidad. Mas desechándolas allí, por medio de votos silenciosos, ó clamorosas arengas, se ahorra á la nacion la necesidad de rechazarlas por medio de abierta resistencia é insurreccion en el campo. La persona y el oficio del Monarca permanecen ile-sos é incontaminados para todos los obgetos que al bien se dirigen; y es conservada la paz del pais, asegurados sus derechos, sin ningun ejercicio violento de su poder. En suma, toda la estructura y mecanismo de una Constitucion deben estar organizados para el expreso fin de prevenir la calamidad de que el Poder Real se estrelle y despedaze contra el poder mas radical del pueblo; y aquellas instituciones que muchas personas suponen absurdamente que son restrictivas de la autoridad del soberano, encerrándola, segun dicen, dentro de límites demasiado estrechos—son en realidad sus mejores protectores y salvaguardias. Ellas proveen á la oportuna y pacífica accion de aquel gran poder resistente, que solo por poco tiempo podrá ser eludido, y eso siempre á expensas de muchos desastres para el pueblo, y riesgo final de destruccion de la autoridad del monarca.

La doctrina de resistencia colocó sobre sus actuales tronos á las familias rei-

nantes en la Gran Bretaña, y en la Francia: ella está entretendida en sus Constituciones. Pero es menester confesar que ésta es una doctrina mas propia para ser inculcada á los príncipes, que imprudentemente enseñada y proclamada al pueblo. Segun decia con mucha razon el ilustre Fox, éste es un principio que debemos desear no sea nunca olvidado por los Reyes, y recordado raras veces por los súbditos.

---

## XI.

*Terra salutaris herbas, eademque nocentes*

*Nutrit; ed urticae proxima sacpe rosa est.*

Si fuese posible que un pueblo educado y crecido bajo un sistema intolerante y arbitrario, pudiese derrocarlo sin cometer actos de locura y crueldad, quedarían removidas la mitad de las obgecciones contra el poder despótico. En este caso, nos veríamos obligados á confesar que á lo menos no produce perniciosos efectos sobre el carácter moral é intelectual de un pueblo. Deploro los atentados que acompañan á las revoluciones: mas cuanto mas violentos son ellos, tanto mas hondamente conozco y siento que *una revolucion era necesaria*. Su violencia será siempre proporcionada á la ferocidad é ignorancia del pueblo; y la ferocidad é ignorancia de éste será proporcionada á la opresion y degradacion bajo las cuales ha estado acostumbrado á vivir. Tal fué la guerra civil de Inglaterra. Los gobernantes de la iglesia y del estado cosecharon lo que habian sembrado. Habian prohibido la libre discusion; habian hecho los mayores esfuerzos para mantener al pueblo ignorante de sus deberes y de sus derechos;— la retribucion fué justa y natural. Si sufrieron por la ignorancia popular, fué porque ellos mismos habian ocultado la llave del saber; si fueron atacados con furia ciega, fué porque ellos habian exigido una igualmente ciega suision.

«Es de la naturaleza del demonio de la tiranía el atormentar y destrozar al cuerpo que abandona. ¿Pero acaso las miserias de la continuada posesion son menos horribles que los sacadimientos del tremendo exorcismo?»

Corresponde á la índole de tales revoluciones el que siempre se vea al principio lo peor de ellas: Hasta que los hombres han sido durante algun tiempo libres, no saben cómo hacer uso de su libertad. Los naturales de aquellos

países donde se recoge vino son siempre los mas sóbrios: en los climas en que el vino es raro, abunda la intemperancia. Un pueblo recién-libertado puede compararse á un ejército del Norte acampado sobre las márgenes del Rin ó del Guadalete. Aseguran que cuando los soldados, en situación semejante, han podido por la vez primera satisfacer sin freno su ánsia de ese artículo de lujo costoso, no se vé otra cosa que embriaguez; pero la abundancia pronto enseña discreción: y despues que el vino ha sido por algunos meses su bebida diaria, se hacen mas sóbrios de lo que eran antes en su propio país.

Del mismo modo, los finales y permanentes frutos de la libertad, son la sabiduría, la moderacion, la misericordia. Sus efectos *inmediatos* son, á menudo, crímenes atroces, errores contradictorios, escepticismo sobre los puntos mas claros, dogmatismo sobre los mas misteriosos. Cabalmente en esa crisis es en la que sus enemigos se complacen en mostrarla y presentarla. Arrancan los andamios del edificio medio-acabado: señalan con el dedo—el polvo molesto que se arremolina—los ladrillos que caen—las habitaciones incómodas—la fea irregularidad del conjunto—; y despues preguntan en tono despreciativo, ¿donde se encuentran la comodidad y el esplendor prometidos? Si estos miserables sofismas debiesen prevalecer, no habria nunca una buena casa, ni un buen gobierno en el mundo.

Ariosto cuenta la bonita historia de una *hada*, la cual por alguna lei misteriosa de su naturaleza, estaba condenada á comparecer, en ciertas estaciones, bajo la forma de una horrible y ponzoñosa sierpe. Aquellos que la dañaban durante el periodo de su trasformacion, eran para siempre excluidos de toda participacion en los beneficios que ella dispensaba. Pero á aquellos otros que, á pesar de su repugnante aspecto, se habian compadecido de ella y la habian protegido, se les revelaba despues en la hermosa y celestial forma que la era natural, acompañaba sus pasos, satisfacía todos sus deseos, llenaba sus casas de riquezas, los hacia felices en amor y victoriosos en los combates. (\*) Tal es el espíritu de la Libertad. A veces toma la forma de un odioso reptil: se arrastra, ruge, muerde;—mas ¡ah! de aquellos que en su repugnancia hayan osado pisarla! Dichosos los otros que, habiéndose atrevido á recibirla en su espantosa y degradada forma, serán al fin recompensados por ella en la época de su belleza y gloria!

No hay mas que una cura para los males que la nuevamente-adquirida libertad produce; y esta cura es—libertad. Cuando un preso por primera vez sale de su encierro, no puede soportar la luz del día; le es imposible distinguir entre los colores, ni reconocer los rostros. Mas el remedio es, no vol-

[\*] Orlando furioso: Canto 43.

verle á su calabozo, sino acostumbrarle á los rayos del sol. El resplandor de la libertad al principio puede deslumbrar y confundir á naciones que casi han cegado en la morada de la servidumbre: pero dejadlas mirar, y pronto se acostumbrarán á él. En pocos años los hombres aprenden á raciocinar: la extremada violencia de las opiniones, se aplaca; teorías hostiles unas á otras, se corrigen; los desparramados elementos de la verdad cesan en su conflicto, y empiezan á fundirse unos con otros; y al fin, del caos se desarrolla un sistema de orden y justicia.

Muchos políticos de nuestros tiempos se han acostumbrado á sentar como proposición de toda evidencia, que ningun pueblo debe ser libre hasta tanto que tenga aptitud para hacer buen uso de su libertad. La máxima es digna de aquel necio que resolvió no entrar al agua hasta haber aprendido á nadar. Si los hombres han de aguardar la libertad hasta ser buenos y juiciosos *en la esclavitud*, en verdad que pueden aguardar por toda la eternidad.

---

La ciencia del gobierno, es una ciencia experimental; y como todas las de esta clase, generalmente se halla en estado de progresion. Nadie es tan obstinado admirador de los tiempos antiguos, que se atreva á negar que la medicina, cirugía, botánica, química, maquinaria, navegacion, son ahora mejor entendidas que en cualquier siglo anterior. Lo mismo sucede con respecto á la ciencia política: como las que he mencionado, se ha ido mas y mas clarificando, y deponiendo impureza tras de impureza. Hubo tiempo en que los mas profundos entendimientos se hallaban extraviados por la gerigonza del astrólogo y del alquimista; y hubo tambien tiempo en que los mas virtuosos é ilustrados estadistas pensaban que el primer deber de un gobierno era perseguir hereges, fundar monasterios, y guerrear contra los Sarracenos. Pero el tiempo avanza—los hechos se acumulan—surgen las dudas. Empiezan á aparecer débiles destellos de la verdad, que van gradualmente creciendo hasta formar una perfecta claridad. Las mas altas inteligencias, como las cimas de los montes; son las primeras que reciben y reflejan el crepúsculo matutino: están brillantes, mientras la llanura inferior se halla todavia envuelta en oscuridad. Pero presto la luz que al principio tan solo doró las mas árduas eminencias, desciende al llano, y penetra hasta el mas hondo valle. Primero vienen indicaciones ténues, despues fragmentos de sistemas, en seguida sistemas defectuosos, al fin completos y armoniosos sistemas. La sólida opinion, sostenida durante algun tiempo por un especulador osado, se hace la opinion de

una corta memoria--de una memoria extensa--de una mayoría--del género humano. Así se adelanta el gran progreso, hasta que los niños de las escuelas se rien de la jerga que engañó á Bacon, y los curas de aldea condenan la liberalidad é intolerancia del Cardenal Ximenez.

Viendo que, por confesion de los mas obstinados enemigos de las innovaciones, nuestra raza hasta ahora ha estado casi constantemente adelantando en saber; y no advirtiendo ningun motivo para creer que, precisamente en el momento en que he venido al mundo, se haya efectuado un cambio en las facultades de la mente humana, ó en el modo de descubrir la verdad,—pertenezco á los reformadores, me coloco al lado del progreso. De los grandes adelantamientos que ha hecho la sociedad europea durante los cuatro últimos siglos, infero--no que ya no hai lugar para mejoras--sino que en toda ciencia digna de éste nombre, pueden aguardarse con confianza mejoras inmensas.

Empero las mismas consideraciones que me inducen á mirar ácia delante con viva esperanza respecto á lo futuro, me impiden mirar ácia atras con desprecio relativamente á lo pasado. No me lisongeo con la noción de que hemos llegado á la perfeccion, y de que no hai mas verdades que investigar: creo que somos mas sábios que nuestros antepasados; y que nuestra posteridad nos ha de sobrepajar. Sería una grosera injusticia en nuestros nietos hablar de nosotros con desprecio, meramente porque nos han dejado atrás--llamar necio á Watt porque puedan descubrirse fuerzas mecánicas que substituyan con ventaja al vapor—ó mofarse de los esfuerzos que en nuestro tiempo se han hecho para mejorar la disciplina de las cárceles, ó para ilustrar los entendimientos de los pobres, porque futuros filántropos puedan idear mejores lugares de detencion que el panóptico de Bentham, y mejores escuelas que las de Lancaster. Pues como quiséramos que nos juzgasen nuestros descendientes, así debemos juzgar á nuestros padres. Para apreciar correctamente sus méritos, es preciso ponernos en su situacion, apartar temporalmente de nuestra mente todos aquellos conocimientos que, por mas solícitos que fuesen en la investigacion de la verdad, ellos no pudieron poseer, y que nosotros por negligentes que seamos, no podemos menos de tener. No solamente era difícil, sino absolutamente imposible, hace doscientos años, á los hombres mejores y mas grandes, ser lo que un sugeto adocenado puede ser fácilmente, y hasta *debe* ser necesariamente, en nuestros días. Cosa harto dura es que los benefactores de la especie humana, despues de haber sido ultrajados por los imbéciles de su generacion á causa de que iban demasiado lejos, sean tambien menospreciados por los imbéciles de la siguiente generacion á causa de que no fueron bastante léjos!

La verdad se halla entre dos absurdos extremos. En un lado está el quietista que alega la sabiduría de nuestros abuelos como una razon para no hacer lo que ellos en nuestro lugar hubieran sido los primeros á efectuar—que se oponen

á las mejoras políticas porque Campomanes y el mismo Jovellanos no sintieron la necesidad imperiosa de afianzar las prerogativas del Trono y los derechos de los Ciudadanos por medio de una Constitución como la que nuestros delegados populares han sancionado. En el otro lado está el fanático del movimiento rapidísimo, que habla con desprecio de la Constitución de 1837, porque no ha erigido en España altares para todos los cultos—porque ha sentado la seguridad y decoro de la Corona sobre anchas bases—porque exige algunas garantías de moderación y acierto á los que eligen y á los que son elegidos para el grave cargo de representantes de una nación que reconoce la monarquía. Si volviésemos los ojos á las naciones vecinas, encontraríamos los mismos errores, las mismas injusticias. En todas partes se parecen los hombres unos á otros de un modo completo. Y en materias como ésta es donde se confirma, á mi juicio, el dicho del gran Verulamio: «*Citius emergit veritas ex errore quam ex confusione.*»

El primer error afecta directamente las cuestiones prácticas, y obstruye las útiles reformas: puede ser por tanto el mas pernicioso de los dos. Pero el segundo es igualmente absurdo; y por lo menos es síntoma de flaco entendimiento y de poco amable temperamento. Hai en el espíritu de muchas gentes una tendencia á privar de su honrada fama á los bienhechores de la especie humana; y á colocar en el propio nivel á los peores y á los mejores hombres de los pasados tiempos. El autor de una reforma, casi siempre es impopular en su siglo: generalmente pasa su vida entre inquietud y peligro. Interesa á nuestra raza que la memoria de tales hombres sea reverenciada, y que se sientan sostenidos contra el desprecio y odio de sus contemporáneos, por la esperanza de legar un nombre ilustre é imperecedero. Formar la vanguardia de la verdad es un servicio arriesgado: ¿quien le emprenderá si al mismo tiempo no es un servicio de honra? Bien fácil es, despues que se han ganado los baluartes, hallar individuos que planten la bandera sobre la mas alta torre. La dificultad está en hallar individuos que marchen los primeros á la brecha; y en verdad sería mala política insultar sus cadáveres, porque cayeron en esa brecha, y no vivieron hasta penetrar en la ciudadela.

Los hombres capaces de hacer descubrimientos son generalmente los mas indulgentes con los otros. Aquellos que ansiosamente se adelantan en busca de la verdad, son agradecidos con respecto á los que les han abierto una pulgada del camino. Casi siempre el hombre inferior á la mediocridad, el hombre que á duras penas tiene capacidad para recoger y repetir los lugares comunes que están de moda en su tiempo, es el mismo que mira con desden á aquellas inteligencias á las cuales es deudor de que esos lugares comunes no sean todavía considerados como sorprendentes paradojas, ó condenables heregias.

En todas las monarquías de la Europa occidental, durante la edad media, existieron restricciones que limitaban la autoridad real, leyes fundamentales, y asambleas representativas. En el siglo XV el gobierno de Castilla, por confesión universal, era á lo menos tan libre como el de Inglaterra: el de Aragon incontestablemente lo era mucho mas.

« Comment en un plomb vil l'or pur s'est-il changé? » (\*)

En Francia, el soberano era mas absoluto: sin embargo, aun allí solamente los Estados-generales podían constitucionalmente imponer tributos; y en el mismo tiempo en que la autoridad de aquellas asambleas empezó á decaer, recibió el Parlamento de París tal aumento de fuerza, que le habilitó para ejercer, en alguna manera, las funciones de una asamblea legislativa. Suecia y Dinamarca tenían Constituciones de la misma especie. (\*\*)

Saltemos dos ó trescientos años, y contemplemos á la Europa al principiár el siglo decimo-octavo. Triste espectáculo! Las Constituciones libres, á excepcion de una, han sido destruidas. La de Inglaterra habia resistido á la tremenda tempestad, y seguía su curso en plena seguridad. En Dinamarca y en Suecia, los reyes se habían aprovechado de las disputas que embravecian entre nobles y estado llano, para reunir en sus manos todos los poderes públicos. En Francia, la institucion de los Estados-generales era mencionada solamente por los letrados, como parte de la antigua teoria de su gobierno. Ella dormía con profundo sueño,—destinado á ser roto por un recuerdo espantoso. Nadie se acordaba de las sesiones de los tres Ordenes, ni esperaba verlas renovadas. Luis XIV habia impuesto á su Parlamento un paciente silencio de sesenta años. Su nieto, despues de la guerra de sucesion, asimiló absolutamente la Constitucion del Reino de Aragon á la de Castilla, ya sofocada de antemano por la tiranía de Carlos I.<sup>o</sup>, vencedor en Villalar de nuestros antiguos fueros que se hundieron—por esa fatalidad cruel que nos persigue—en las discordias intestinas. El extinguió con mano flaca, guiada por intrigantes extrangeros, los últimos restos de la libertad en la Península malhadada! Pero en Inglaterra, el Parlamento era infinitamente mas fuerte que lo habia sido nunca. No solo estaba plenamente establecida su autoridad legislativa, sino que su derecho de intervencion, por medio de consejos casi equivalentes á preceptos, en todos los departamentos del gobierno egecutivo, se hallaba reconocido. Cosa estraña! El nombramiento de ministros, las relaciones con las potencias extrangeras, el plan de una guerra ó de una negociacion, dependian menos de la voluntad del príncipe que de la voluntad de las dos Cámaras.

---

(\*) Racine: Athalie.

(\*\*) Nota 17.a

¿Qué fué lo que produjo esta diferencia? ¿Por qué en medio de la enfermedad epidémica de las Constituciones, la inglesa escapó al influjo destructor? O mas bien: ¿por qué en la crisis misma de la enfermedad, tuvo lugar un cambio favorable en Inglaterra, y solo en Inglaterra? Ciertamente no fué sin causa, el que tantos sistemas de gobierno entre sí tan diversos, habiendo florecido juntos por tanto tiempo, desfalleciesen y expirasen casi en el mismo instante.

Está de moda el decir que los progresos de la civilizacion son favorables á la libertad. Pero ésta máxima, aunque en el fondo cierta, me parece que debe ser limitada por muchas excepciones y modificaciones. Donde quiera que una nacion pobre y ruda, cuya forma de gobierno es una monarquía limitada, recibe gran aumento de riqueza y de saber, creo que está en peligro inminente de caer bajo el poder arbitrario.

En un estado social como el que existía en toda la Europa durante la edad media, no era de parte del Rei, sino de parte de los Nobles, de donde debía temerse el peligro. Sus medios de corromper é intimidar eran muy escasos: tenia poco dinero, poco patronato, ningun ejército. Sus tropas parecian jurados: eran sacadas de la masa del pueblo; y pronto volvian á ella: el carácter habitual naturalmente prevalecia sobre el ocasional. Una campaña de cuarenta dias era demasiado corta, la disciplina de una milicia nacional demasiado laxa, para borrar los sentimientos de la vida civil. Llevando al campamento los intereses y afecciones de la alquería y de la tienda, tornaban tambien á la tienda y á la alquería las calidades y ejercicios militares que habian adquirido en el campamento. En sus casas aprendian á apreciar sus derechos—fuera de ellas á defeuderlos.

Una fuerza militar como ésta era barrera aun mas robusta contra el poder real, que las asambleas legislativas. Resistencia á un gobierno establecido, en tiempos modernos empresa tan difícil y arriesgada, era en los siglos XIV y XV la cosa mas sencilla del mundo. Entonces se forjaba una insurreccion casi con tanta facilidad como ahora se forja una peticion. En una causa popular, y aun en una causa impopular favorecida por pocos grandes y nobles, se levantaba un ejército en una semana. Si el Rei era generalmente odioso, no podia proporcionarse ni una pica ni una ballesta. Caía de golpe, y sin esfuerzo. En aquellos tiempos un soberano parecido á Luis xv de Francia, ó á Pablo Emperador de Rusia, hubiera sido precipitado del trono antes que su desgobierno hubiese durado un mes. Toda la fama é influencia de un Alfonso de Castilla no pudieron salvar á su Mad. de Pompadour de los efectos del ódio público.

*Hume*, y otros muchos escritores, han sacado la consecuencia inmadura de que en el siglo XV el Parlamento ingles era enteramente servil, porque reconocia sin oposicion á cada usurpador victorioso. Que no era servil, su con-

Acta en muchas ocasiones de inferior importancia, es suficiente para probarlo. Ciertamente no era extraño que (en una Aristocracia) la mayoría de nobles, y diputados elegidos por los *comunales*, aprobasen revoluciones que los nobles y los *comunales* habian efectuado. El Parlamento no seguia ciegamente el evento de la guerra; pero participaba en aquellas mudanzas de opinion pública, de las cuales el evento de la guerra dependia. Siempre ha habido monarquias en el Asia, donde la autoridad real ha estado templada por leyes fundamentales, aunque no haya existido ningun cuerpo legislativo para velar sobre ellas. Así el rei de Caubul, segun nos informa un autor inteligente, no puede aumentar la contribucion fundiaria, ni entrometerse en la jurisdiccion de los tribunales ordinarios. (\*)

En los reinos europeos de ésta especie, habia asambleas representativas. Pero no era necesario que se reuniesen con mucha frecuencia, ni que interviniesen en todas las operaciones del Ejecutivo, ni que vigilasen con suspicacia, ó se resintiesen con pronta indignacion de cada una de las violaciones de leyes que el soberano pudiese cometer. Ellas eran tan fuertes, que con seguridad podian ser indolentes: el rei era tan débil, que se le podia permitir, sin riesgo, que usurpase. Mas si avanzaba demasiado, á mano estaban el castigo, y la ruina. En el hecho, mas sufría el pueblo de su apocamiento que de su autoridad. La tiranía de súbditos ricos y poderosos era el mal característico de la época: las prerogativas reales no eran siquiera suficientes para defender la propiedad, ó mantener la policia.

Los progresos de la civilizacion, como ya he indicado, introdugeron un gran cambio. La guerra se hizo una ciencia; y por consecuencia necesaria, una profesion separada. La gran masa del pueblo sintió cada dia mayor repugnancia á sufrir los inconvenientes del servicio militar, y tuvo mas medios para pagar á otros á fin que los soportasen. Una nueva clase de hombres dependientes de la sola Corona, creció en importancia—enemigos naturales de aquellos derechos populares que son para ellos como el rocío para el vellocino de Gedeon—esclavos entre hombres libres—hombres libres entre esclavos. Aquella fuerza física que en los siglos oscuros habia pertenecido á los nobles, y al pueblo, y habia sido mucho mas que cualquier *Carta* ó cualquier Asamblea, la salvaguardia de sus privilegios, fué transferida al Rei. La gran masa de la poblacion, desituída de toda militar disciplina y organizacion, dejó de egereer por medio de la fuerza influencia alguna sobre las transacciones políticas. Ha habido, á la verdad, durante los últimos ciento y cincuenta años muchas insurrecciones populares en Europa: pero todas han fallido, excepto aquellas en que ha sido inducido el ejército á unirse á los descontentos.

---

(\*) Mr. Elphinstone.

Las restricciones legales, que habian sido adecuadas al objeto para el cual fueron dispuestas, mientras el soberano permanecía siendo dependiente de sus súbditos,—ahora fueron halladas ineficaces. Los diques que habian sido suficientes mientras las aguas estaban bajas, no eran bastante elevados para contener esta extraordinaria maré. Sobre ellos pasó un diluvio; y á tenor de la frase aplaudida de Butler, los formales límites que le habian excluido, ahora sirvieron para contenerle dentro. Tuvieron las viejas Constituciones el mismo destino que los viejos broqueles y cotas de malla: eran las defensas de una edad tosca, y servían bastante bien contra las armas de una tosca edad; pero se inventaron nuevos y mas formidables medios de destruccion: la antigua panoplia se hizo inútil—fué arrojada pues á enmohecerse en desvanes, ó fué sacada alguna vez como aparato de alguna frívola procesion.

De este modo se estableció en el Continente la monarquía absoluta. Escapó Inglaterra á duras penas. Su situacion insular, y la politica pacifica de **Diego 1.º**, hicieron allí innecesarios los ejércitos permanentes, hasta tanto que ya habian sido durante algun tiempo mantenidos en los reinos vecinos. Sus estadistas tuvieron oportunidad para observar los efectos producidos por un cambio de tanta magnitud, sobre formas de gobierno que tenian estrecha analogia con el que se hallaba establecido en Inglaterra. Vieron por todas partes el poder del monarca acrecentándose—la resistencia de asambleas que no se hallaban sostenidas por una fuerza nacional, haciéndose gradualmente mas y mas flaca, y al fin cesando enteramente. Los amigos y los enemigos de la libertad percibieron con igual claridad las causas de esta general decadencia. Este era el tema favorito de *Strafford*, cuando aconsejaba á Carlos 1.º que sacase de los jueces un reconocimiento de su derecho para levantar á su discrecion un ejército; diciéndole—«Esta pieza bien fortificada, para siempre vindica á la monarquía de debajo las condiciones y restricciones de los súbditos.» Tenia razon. Aun cuando no se hubiese formado un formal plan de gobierno arbitrario por el soberano, y sus ministros, habia mucho motivo para temer una extincion natural de la Constitucion. Si, por ejemplo, Carlos hubiese representado el papel de Gustavo Adolfo—si hubiese conducido una guerra popular cuyo objeto fuese la defensa de la causa protestante en Alemania—si hubiese contentado el orgullo de su nacion por medio de una série de victorias—si hubiese formado un ejército de 40 ó 50 mil hombres adictos á su persona—no veo qué posibilidad tenia la Inglaterra de escapar al despotismo. Apagada aquella antorcha que en medio de la Europa esclavizada, ha conservado una centella del fuego sagrado; ¡quien puede imaginar hasta qué punto habria bajado el comun envilecimiento de los pueblos!

## XII.

*Eheu ! quantus equis, quantus adest viris*

*Sudor ! quanta moves funera!.....*

—*jam galeam Pallas, et ægida,*

*Currusque et rabiem parat.*

La historia de Inglaterra es enfáticamente la historia del *progreso*: es la historia de un *movimiento* constante de la inteligencia pública, que ha producido un cambio constante en las instituciones de una gran sociedad. Vemos á esta, á principios del siglo *xiii*, en un estado mas miserable que el que ahora tienen las mas miserables naciones del Oriente. La vemos sujeta á la tiranía de un puñado de estrangeros; vemos una honda distincion de casta separando al victorioso Normando del vencido Sajon; á la gran masa de la poblacion en un estado de esclavitud personal; á la mas cruel y degradante supersticion egereciendo ilimitado dominio sobre las mentes elevadas y benévolas; á la muchedumbre sumida en brutal ignorancia; y á los pocos estudiosos empeñados en adquirir lo que no era digno del nombre de saber. En el curso de siete siglos esa miserable y abyecta raza se ha convertido en el pueblo mas grande y mas altamente civilizado que jamas haya habitado el globo—ha extendido su dominio sobre todas las partes del mundo—ha esparcido las semillas de poderosos imperios y repúblicas, sobre vastos Continentes de los cuales ni la mas leve noticia tuvieron Estrabon ni Tolomeo—ha creado un poder marítimo que aniquilaría en un cuarto de hora las escuadras de Tiro, Atenas, Cartago, Venecia, y Génova, reunidas—ha llevado la ciencia de curar, los medios de locomocion y correspondencia, todas las artes mecánicas, toda especie de manufacturas, todas las cosas que promueven las comodidades de la vida á una perfeccion que sus antepasados hubieran creído mágica—ha producido una literatura abundante en obras no inferiores a las mas nobles de aquellas que nos legó la Grécia—ha descubierto las leyes que regulan los movimientos de los cuerpos celestes—ha especulado con exquisita sutileza sobre las operaciones de la humana mente—ha sido en fin el gefe de la raza humana en la carrera de las mejoras políticas. (\*)

[\*] No se me ocultan los males que, á pesar de su riqueza, saben, y pode-

La historia de Inglaterra es la pintura de este gran cambio en el estado moral, intelectual, y físico de los habitantes de aquella isla. Hai mucha materia episódica, instructiva y divertida: pero esta es la accion principal. Nada es tan interesante como contemplar los pasos por los cuales la Inglaterra del libro de Domesday—de las bárbaras leyes sobre caza y cubre-fuego (\*\*)—de las Cruzadas, frailes, escolásticos, astrólogos, siervos, foragidos,—se convirtió en la Inglaterra que conocemos y admiramos—en la tierra clásica de la libertad y filosofía, escuela de todo saber, emporio de todo tráfico. La *Carta* de Henrique Beauclerk; la Gran-Carta; la primera reunion de la Cámara de los *Comunes*; la extincion de la servidumbre personal; la Peticion de Derechos; el Acto de *Habeas Corpus*; la Revolucion; el establecimiento de la libertad de la prensa sin prévia censura; la abolicion de las incapacidades religiosas; la reforma del sistema representativo:—todas estas cosas me parecen fases sucesivas de una vasta revolucion. Y no puede comprenderse ninguno de esos memorables sucesos á menos que se le considere en conexión con los que le precedieron, y con los que le siguieron. Cada una de esas grandes pugnas—Sajon contra Normando—Villano contra Señor—Protestante contra Católico—*Cabeza-redonda* contra *Caballero* (\*\*\*)—Disidente contra Anglicano—Manchester contra Old Sarum—ha sido en su propio orden y tiempo, una pugna de cuyo resultado pendian los intereses mas caros de la especie humana; y todo hombre que en la lucha que dividió al pais en su época, distinguióse en el lado del bien y de la justicia, merece la gratitud y respeto de la actual generacion.

Debemos mirar las antiguas transacciones de la especie humana, á la luz de los conocimientos modernos. Sin duda es deber de un historiador señalar las faltas de los hombres eminentes de las generaciones pasadas. Apenas hai errores que tan probablemente sean convertidos en precedentes, y que por lo tanto deban tan necesariamente ser denunciados, como los errores de aquellas per-

---

rio, experimenta la Gran-Bretaña. Conozco la miseria, opresion, y desórdenes de la Irlanda; la inmensidad de los impuestos necesarios para satisfacer intereses de una deuda enorme; la ingente tasa exigida para alimentar una poblacion inmensa de proletarios; la oscuridad, contradiccion, y dilaciones de la legislacion civil; los graves costos de los procedimientos judiciales; la excesiva opulencia del alto clero anglicano; la peligrosa lucha trabada entre la aristocrácia y el radicalismo, &c. &c. Pero con todo eso, me es forzoso reconocer, con santa envidia por mi pais, que la Gran-Bretaña es la primer nacion del mundo; por mas que voces facciosas, ó gónios melancólicos, hayan profetizado hace muchos años, su decadencia y ruina. Insisto en esto, porque de buena fé creo que á la España le conviene la sincera union amistosa con aquella gran Potencia.

[\*\*] V. á Hume, y otros historiadores de nota.

[\*\*\*] *Round-head; Cavalier* nombres familiares á los lectores de Walter-Scott.

sonas que tienen justo título á la gratitud y admiracion de la posteridad. En política como en religion, hai devotos que manifiestan su reverencia ácia un Santo, convirtiendo su sepulcro en asilo del crimen. Se tolera que permanezcan tranquilos en las cercanias del santuario que se gloria de las reliquias de un mártir, receptáculos de maldad. Porque fué misericordioso, sus huesos prestan seguridad á los asesinos; porque fué casto, el recinto de su templo está lleno de refugios de prostitucion. Privilegios de un genero igualmente absurdo han sido proclamados contra la jurisdicción de la filosofia política. Viles calumnias se agrupan al rededor de cada evento glorioso, de cada nombre venerable; y este mal seguramente exige vigorosas medidas de policia literaria. Pero el medio mas propio es derribar el escándalo sin afeár el altar—arrojar las turbas de ladrones y ramera, sin hacer torpe y cobarde ultrage á las cenizas de los difuntos ilustres.

---

No escribo, ni escribir podría aunque quisiera, una historia de los interesantes sucesos de la gran guerra civil de Inglaterra; que pueden ministrarnos algunas lecciones provechosas: tengo forzosamente que ceñirme á ligeras indicaciones. Afortunadamente el rey Carlos, sea por faltas inherentes á su caracter naturalmente inclinado al despotismo, sea por errados consejos de sus cortesanos, ó bien por la peculiaridad de las críticas circunstancias en que se viera envuelto, incurrió en aberraciones y violencias que encendieron la discordia intestina mas digna de ser estudiada por los políticos filosofos, y por los amigos de la libertad.

La gloria peculiar del Parlamento fué, que en la gran peste y mortalidad de las Constituciones, tomó su firme asiento en medio de los muertos y de los vivos. En la crisis misma del destino de aquella nacion, en el momento mismo en que el hado bajo el cual habian sucumbido las demas de Europa, estaba para caer sobre Inglaterra, el Parlamento detuvo y rechazó el peligro. Cierito es que no pueden defenderse todas las medidas del *largo-parlamento*. Nunca ha existido un hombre perfecto: sería pues el colmo de lo absurdo creer que hubiese un partido perfecto, ó una perfecta asamblea. Corporaciones numerosas están mas sujetas á errar que los individuos. Las pasiones se inflaman por simpatia, el temor del castigo, y el sentimiento de la vergüenza se disminuyen, subdividiéndose. Todos los dias vemos hombres que hacen por su faccion cosas que, primero quisieran morir, que hacer por sí propios.

Jamas ocurre disputa ni rencilla alguna en que lo justo é injusto se hallen tan exquisitamente divididos, que todo lo justo se encuentre en un lado, y todo lo

injusto en otro. En Inglaterra ocurrió un cisma que separó á una gran nacion en dos partidos: cada uno de estos se hallaba compuesto de muchos partidos mas pequeños; cada uno contenia individuos que se diferenciaban mucho menos de sus oponentes moderados, que de sus aliados violentos. Cada uno contaba entre sus sostenedores á muchos que estaban determinados en su eleccion por algun accidente de nacimiento, conexión, ó situacion local; cada uno atraia para sí, en multitudumbres, á aquellos fieros y turbidos espíritus, para los cuales las nubes y torbellinos del huracan politico son la atmósfera de vida en que respiran. Un partido, como un campamento, tiene sus vagamundos y buscones, á mas de sus soldados. En su progreso recoge un vasto acompañamiento, compuesto de gente que gana con su tráfico, ó se divierte con su pompa; que puede ser contada algunas veces en una revista ostentosa como si formase parte del ejército, pero que no dá ayuda á sus operaciones, tomando solo un lánguido interes en su fortuna; que relaja su disciplina y deshonra su bandera con sus excesos; y que, despues de un desastre, se halla pronta á degollar á sus compañeros y á robar sus bagages. «En un periodo de conmocion pública» (dice un distinguido escritor) «cada faccion, semejante á un ejército oriental, va acompañada de una multitud de aventureros de campaña, de un populacho inútil y descorazonado, que vaga al rededor de la línea de marcha con la esperanza de recoger algun botín bajo su proteccion, pero que la abandona en el día de la batalla, y frecuentemente se reúne para exterminarla despues de una derrota.» (\*)

Así sucede en toda gran desunion: así sucedió durante la guerra civil inglesa; así sucede desgraciadamente en la nuestra. Por ambas partes hubo indudablemente bastantes errores y crímenes, para horrorizar á cualquiera que no reflexiona que toda la historia de la especie humana no es otra cosa que una comparacion de crímenes y errores. Misantropia no es el temperamento que califique á un hombre para obrar en los grandes negocios, ni para juzgar de ellos.

El Parlamento se vió forzado á escoger entre *fiarse* del tirano, ó *vencerle*. Pienso que escogió sabia y noblemente. Cometió si grandes yerros (preseindiendo de otras materias) en la conducta de la guerra; ó por mejor decir un gran yerro, que condujo sus negocios á una condicion que requirió los mas arriesgados expedientes. Los gefes parlamentarios de lo que puede llamarse la primera generacion—Essex, Manchester, Northumberland, Hollis, y aun Pym—los hombres mas eminentes en suma, exceptuando á Hampden, estaban *inclinados á medias medidas. Temian una victoria decisiva tanto como una decisiva derrota. Deseaban poner al Rei en una situacion que le hiciese necesario conceder sus justas peticiones; pero no subvertir la Constitucion, ó mudar la dinastía. Estaban teme-*

---

(\*) Nota 18.a

rosos de servir á los proyectos de aquellos mas determinados y fieros enemigos de la monarquía, que empezaban á mostrarse en los mas bajos rangos del partido. La guerra era, pues, conducida de un modo lánguido é ineficiente. Un gefe resuelto hubiera podido terminarla en el espacio de un mes: al fin de tres campañas, sin embargo, el evento era todavía dudoso; y que éste no hubiese sido decididamente adverso á la causa de la libertad, se debió principalmente á la habilidad y energía que los mas violentos *Cabezas-redondas* desplegaron en puestos subalternos. La conducta de Fairfax y de Cromwell en Marston, presentó un notable contraste con la de Essex en Edgehill, y con la de Waller en Lansdown.

Si hai alguna verdad establecida por la experiencia universal de las naciones es ésta: que *llevar á la guerra el espíritu de la paz, es una política débil y cruel*. El tiempo de la negociacion es el tiempo para deliberar y procrastinar; pero cuando un caso extremo exige ese remedio, que por su naturaleza es violentísimo, y que en tales casos no es remedio sino por que es violento, es ocioso y funesto pensar en diluir y mitigar. Una guerra lánguida no puede hacer nada, que no lo haga mejor la sumision; y obrar con arreglo á otro principio, no es ahorrar sangre y dinero, sino malgastarlos y disiparlos.

Al fin se convencieron de esto los gefes parlamentarios. Caminaba á su fin el tercer año de hostilidades, y no habian vencido. Ni siquiera habian obtenido las ventajas que aguardaban, á causa de una política obviamente errada bajo un punto de vista militar. Habian deseado economizar sus recursos: hallaron que, en semejantes empresas, *parsimonia es la peor profusion*. Habian esperado efectuar una reconciliacion: el evento les enseñó que el mejor medio de conciliar es llevar la obra de la destruccion á una terminacion pronta. Con su moderacion, muchas vidas y muchos bienes se perdieron. Las pasiones irritadas que, á haber sido corta la pugna, hubieran muerto casi tan presto como aparecieron, se habian fijado bajo la forma de un odio duradero y profundo. Habia crecido una raza militar. Aquellos que habian sido inducidos á tomar las armas movidos por patrióticos sentimientos cívicos, habian empezado á experimentar los sentimientos profesionales de soldados. Sobre todo, los conductores del partido habian perdido su confianza. Si por su valor y pericia hubiesen obtenido una completa victoria, su influjo hubiera sido suficiente para impedir á sus asociados que abusasen de ella. Era ya necesario elegir comandantes mas resueltos y exentos de compromisos. Desgraciadamente el hombre ilustre que era el solo que reunia todos los talentos y virtudes requeridos por la crisis—el solo que podía haber salvado á su pais de los peligros actuales sin precipitarle en otros—el solo que podía juntar á todos los amigos de la libertad bajo la obediencia á su génio sublime y á su nombre venerable—ya no existia. Algo podía hacerse aun: *las Cámaras podian evitar todavía el peor de todos los males, el regreso triunfante de un*

*amo imperioso é inmoral*: podían preservar á la capital de los horrores de la rapiña, carnicería, y lascivia. Mas sus esperanzas de una victoria sin mancha como su causa—de una reconciliacion que pudiese reanudar los corazones de los hombres honrados para la defensa del bien público—de tranquilidad duradera—de templada libertad—yacían sepultadas en la tumba de Hampden....

Se sancionó lo que en el lenguaje puritánico de aquella época se llamó «Ordenanza de abnegacion-propia (*self-denying ordinance*), y el ejército fué reorganizado: medidas llenas de peligro; pero el Parlamento no tenia mas eleccion que la del peligro menor. En cualesquiera circunstancias podia preferirse Cromwell á Carlos: mas no existia comparacion entre Cromwell, y Carlos victorioso—Carlos restaurado—Carlos habilitado para engrasar á todos los hambrientos jueces de su hipócrita orgullo y de su rencor velado en sonrisa. La primera visita de Su Magestad á sus *fieles* Comunes hubiera sido mas seria que la pasada con que les honró; mas sería que aquella que les hizo su general algunos años despues. No se hubiera el Rei contentado con agarrar por el pescuezo á Marten, y con rogar á Dios que le librase de Vane. Si, por fatal y desatentado procedimiento, no le quedaba á Inglaterra mas que elegir entre tiranos, el último tirano que debía haber escogido era Carlos.

Del temor de este pésimo de los males fueron pronto libertadas las Cámaras por su nuevo gefe. Los ejércitos de Carlos fueron por todas partes derrotados; sus fortalezas asaltadas; su partido humillado y subyugado. El Rei mismo cayó en manos del Parlamento; y tanto aquel como éste, pronto cayeron en manos del ejército. La suerte de ambos cautivos fué la misma: ambos fueron tratados alternativamente con respeto y con insulto. Al fin, la vida natural del uno, y la vida politica del otro, terminaron con violencia; y aquel poder por el cual ambos habian luchado, fué unido en una sola mano. Los hombres naturalmente simpatizan con las calamidades de los individuos; pero se hallan inclinados á mirar á un partido caido con desprecio mas bien que con lástima. Así el infortunio convirtió al mas grande de los Parlamentos en la vilipendiada rabadilla (*rump*); y al peor de los Reyes en el bendito mártir.

El ilustre escritor Hallam (\*) decididamente condena la muerte dada á Carlos. Plenamente convengo con él en pensar que «*un gran cisma social, como la guerra civil, no debe confundirse con una traicion ordinaria; y que el vencido debe ser tratado á tenor de las reglas—no de la municipal—sino de la lei internacional.*» En el caso presente la distincion era de menos importancia; porque tanto la una como la otra estaban á favor de Carlos. Por la primera, era un prisionero de guerra: por la segunda, un rei; por ninguna, traidor. Si él, des-

---

(\*) Hallam: *Constitutional history of England.*

pues de haber triunfado, hubiese quitado la vida á sus contrarios, habria merecido severa censura; y esto, sin referencia á la justicia ó injusticia de su causa. No solamente fué su condenacion en sí misma una medida que la sola necesidad imperiosísima podia vindicar; sino que para efectuarla fué preciso dar prévios pasos, cada uno de los cuales hubiera requerido tambien para su vindicacion la mas imperiosa de las necesidades. No pudo realizarse sin disolver el gobierno por la fuerza militar; sin establecer precedentes de la especie mas peligrosa; sin crear dificultades que requirieron diez años para ser removidas; sin derrocar instituciones que bien pronto fué menester reconstruir; y sin poner otras en su lugar que casi cada hombre estaba impaciente de destruir á su vez. Fué preciso borrar de la Constitucion la Cámara de los Pares: excluir de la otra á muchos miembros por la violencia: hacer un nuevo crimen, un nuevo tribunal, un nuevo código de procedimientos. Los poderes legislativo y judicial fueron brutalmente hollados con el único obgeto de cortar una cabeza.

Si Carlos hubiese sido el último vástago de su estirpe, hubiera habido una razon siquiera inteligible para hacerle morir. Mas el golpe de la segur que puso término á su vida, inmediatamente transfirió la lealtad y obediencia de cada uno de los realistas á un heredero;—y á un heredero que estaba en libertad. Matar al individuo fué realmente en tales circunstancias—no destruir—sino dar soltura al Rei. Detesto el carácter de Carlos: pero un hombre no debe ser conducido al suplicio en virtud de una lei *ex post facto*, aunque sea hecha con arreglo á la Constitucion, meramente porque es detestable. (\*) No puedo concebir que ningun peligro que pueda recelar un Estado de parte de cualquier individuo, sea capaz de justificar las violentas medidas que fueron necesarias para perpetrar la muerte de Carlos. Lo peor es que no existia ningun peligro: su influjo personal era reducido; habia perdido la confianza de todos los partidos: Anglicanos, Católicos, Presbiterianos, Independientes, sus enemigos, sus amigos, sus instrumentos; Ingleses, Escoceses, Irlandeses, todas las divisiones y subdivisiones de su pueblo, habian sido engañados por él. Sus mas adictos consergeros rehuian, con vergüenza y angustia, de su falsa y hueca politica. (\*\*)

Una sola cosa podia hacer á Carlos peligroso—su suplicio. Su tirania no pudo domeñar el activo espíritu del pueblo inglés: sus armas no pudieron conquistarle, ni sus artificios engañarle; pero su humillacion y muerte le dertitie-

---

[\*] Ciertamente el escritor no quiere faltar al respeto que debe al Público, mezclando aqui la expresion de sus intereses ó de sus pasiones: pero por honor del Gobierno mismo, lamenta que se le haya hecho victima de una especie de *lei ex post facto*.

[\*\*] Veanse las confesiones y lamentos del historiador realista Clarendon.

ron en compasion generosa. Los hombres que perecen sobre el cadalso por culpas politicas, casi siempre mueren bien. Los ojos de millares de personas están fijos sobre ellos; enemigos, y admiradores están atisbando sobre su conducta; cada tono de voz, cada cambio de color, debe ir á la posteridad. La huida es imposible: vana la súplica. En tal situacion, se ha visto muchas veces que el orgullo y la desesperacion vigorizan los ánimos mas apocados, con fortaleza igual á la ocasion. Carlos murió paciente y bravamente: no mas brava ni pacientemente á la verdad, que muchas otras victimas de la rabia politica; no mas paciente ni bravamente que sus mismos jueces, los cuales no solo fueron ajusticiados sino torturados; ó que aquel *Vane* reputado hasta entónces como un hombre tímido. Sin embargo, su conducta durante el proceso y el suplicio, hizo una impresion prodigiosa: sus súbditos empezaron á amar su memoria tan de corazon como habian aborrecido su persona; y la posteridad ha apreciado su carácter con arreglo á su muerte, mas bien que con arreglo á su vida.

---

*Illicos intra muros peccatur, et extra.*

En cualquier siglo en que se prolongan largo tiempo las luchas, sostenidas por gefes demasiado poderosos, ó por corporaciones de hombres demasiado numerosos para la ordinaria represion de la lei:—sea que esas pugnas tengan por objeto el poder, los privilegios, las posesiones, ó las opiniones, á las que se hallan ardentemente adictos;—las pasiones excitadas por semejantes intereses, recalentadas por la simpatia, é inflamadas hasta el frenesi por la resistencia, bien pronto desechan y rechazan todo freno moral en el trato que dan á los enemigos. La retaliacion, que amedrenta á los individuos, provoca á las muchedumbres á nueva crueldad; y aquellas atrocidades que tienen su origen en la ambicion y el fanatismo, son al fin consideradas como necesarias para la seguridad de los perpetradores. Cada partido adopta las crueldades del enemigo; como al presente adoptamos un nuevo descubrimiento en el arte de la guerra. Los hombres se hacen salvages en defensa propia: la doblez y la violencia reputadas necesarias para existir, son admitidas en la política ordinaria de esos tiempos deplorables.

Pero aunque esta sea la tendencia de semejantes circunstancias en todos tiempos, es menester manifestar que esos males prevalecen entre diferentes naciones, y en diferentes siglos, en grado mui desigual. Alguna parte de estas diferencias puede depender de peculiaridades nacionales, que no pueden ser satis-

factoriamente explicadas. Mas en la mayor parte de ellas, la experiencia es notable y uniforme. Las guerras civiles son comparativamente regulares y humanas, bajo circunstancias que pueden ser bastante exactamente definidas;--entre naciones por largo tiempo acostumbradas á gobiernos populares, á libres oradores y libres escritores; familiares con toda la osadía y turbulencia de numerosas asambleas; no temerosas de examinar cualquiera materia divina ó humana; donde un gran número de individuos se interesan en la conducta de sus superiores de toda clase, velan sobre ella, y á menudo la censuran; donde hai un público, que arrojadamente pronuncia opiniones decisivas; donde ningunas impasables líneas de demarcacion, destinan á las clases bajas á eterna servidumbre, y á las clases altas á la envidia, odio, y hondas maldiciones de sus inferiores; donde la administracion de las leyes está tan purificada por la participacion y el ojo del público, que se convierte en una gran escuela de humanidad y justicia; y donde, como consecuencia de esto, hai una difusion general de las comodidades de la vida, un cultivo general de la razon, y un sentimiento ampliamente esparcido de igualdad y de orgullo moral. Parece que la especie se hace mas dócil y suave, á medida que se pierde gradualmente el uso de los duros frenos: la carencia de todos aquellos expedientes que en vano se consideraban esenciales para la conservacion de la tranquilidad, promueve ahora la quietud, ó al menos moderado desorden.

Compárese al Asia con la Europa: se advertirá lo extremo. Mas si se examinan todos los grados intermedios, se hallará que las guerras civiles son mas suaves, (si cabe suavidad en estos desastres!) en proporcion á los progresos de la masa del pueblo, en importancia y bien-estár. Compárense las guerras civiles de las dos rosas en Inglaterra, con la de Carlos 1.º; y éstas dos, con la humanidad y juicio de la revolucion de 1688. Examínese la guerra civil que condujo á la emancipacion norte-americana: en ella se vé anarquía sin confusion; gobiernos abolidos y establecidos sin derramar una gota de sangre.

Aun los progresos de la civilizacion, privados de los beneficios de la civil libertad, producen muchos de estos mismos efectos. Cuando Hume escribió sus observaciones sobre el «Príncipe» de Macchiavelli, elogiando la paz y moderacion de las monarquías, la Europa habia estado exenta por mas de un siglo de aquellas convulsiones generales que ponen á prueba el carácter moral de las naciones, y dilucidan sus progresos ácia una inteligencia mas cultivada. Despues hemos sido asaltados por una de las mas tremendas de esas tempestades. Nuestros ánimos están todavia llenos con el recuerdo de aquellas espantosas calamidades, y de los tan ambiguos como precarios beneficios que de ellas brotaron. Los contemporáneos de escenas tan terribles, se encuentran pocas veces en un temple propio para contemplarlas con calma. Y sin embar-

go, aunque los sucesos de este tiempo hayan burlado las esperanzas de la férvida benevolencia, con respecto al estado de la civilizacion en Europa—la posteridad desapasionada decidirá probablemente que ha resistido á la prueba de conmoiones generales, y dado testimonio de sus progresos con su comparativa moderacion. Un periodo de frenesí estubo, á la verdad, horriblemente distinguido—tal vez mucho mas que cualquier otro en la historia—por carnicerías populares y asesinatos judiciales, entre un pueblo peculiarmente susceptible de momentáneo fanatismo. Fué seguido por una guerra en que, por una parte se peleaba por el dominio universal, y todo lo restante pugnaba por conservar su existencia. Pero cuan pronto reasumieron su ascendiente las antiguas leyes de la guerra entre adversarios europeos—leyes que habian sido suspendidas, mas en la forma, que en el fondo! Cuan ligeros son los rastros que las atrocidades de las facciones, y las habitudes de veinte años de invasion y conquista han dejado sobre los sentimientos de la Europa! Revistando el turbulento periodo de la revolucion francesa, se nota con admiracion que habian desaparecido clases de crímenes que frecuentemente han acompañado á semejantes convulsiones:—ninguna acusacion de envenenamiento, pocos asesinatos propiamente así llamados, ningun caso auténtico de suplicio secreto.—Oh mis compatriotas! no deshonremos nosotros, en la actual abominable lucha, el nombre español—la causa sagrada de la humanidad, de la civilizacion—las luces del siglo—los derechos de la inocente Reina--y el triunfo de la Libertad!!!!.....

---

### XIII.

*Homo sum, humani nihil a me alienum puto.* [TERENT.]

Prescindiendo de los secuaces del absolutismo, que no solo apelan á la fuerza brutal, sino á la depravacion mas degradante, á crímenes que hacen estremecer á la naturaleza; á quienes sería tan ocioso como ridiculo tratar de oponer razones en lugar de armas enérgicamente manejadas sin descanso:—pero para quienes sin embargo altamente reclamo en nombre de la Religion, de la moral pública la aplicacion de las leyes del Derecho de Gentes durante la execrable contienda, y una generosa y *no-embustera* amnistia despues del vencimiento, so pena de hacernos de él indignos;—vuelvo mi atencion ácia las várias fracciones en que deplorablemente se hallan divididos aquellos que alegan títulos al noble dictado de liberales.

Sin duda estos votos de mi corazon serán por ciertas gentes tachados de flaqueza, pusilanimidad, blandara perniciosa; ó vilipendiados con los soces apodados de emplastamiento, pastelería, y otros semejantes que constituyen toda la dialéctica de algunos hombres que me inspiran lástima. Pero hai en las sociedades humanas una lei suprema entre todas—la justicia; hai un sentimiento eminentemente conservador de esas sociedades—la humanidad. Dócil á sus dulces inspiraciones, no me arredra por cierto ni el dieterio ni la murmuracion, ni la persecucion misma.

« Si de sang et de morts le ciel est assamé,

Jamais de plus de sang ses autels n'ont fumé! (\*)

La historia y mi propia experiencia me han enseñado que el fanatismo político, como el religioso, se exagera con los rigores excesivos que pretenden sofocarle; y que de la sangre vertida fuera del campo de batalla, brota una maldicion que marchita á la generacion cruel, y empaña miserablemente la mas hermosa causa.

« Je connus le malheur, et j'e sais compatir! (\*\*)

Apóstol, aunque débil y oscuro, de la fraternidad y de la indulgencia, á nadie acuso: reclamo sí esa indulgencia, ya que no sea respeto, para todas las opiniones sinceras y pacíficas, inspiradas por la conciencia, por el interes—siquier errado—por la ventura pública. Reclamo para los demas, la indulgencia que á mis involuntarias y dolorosas faltas ha sido duramente negada, por un Consejero de la Corona que no comprende á su siglo ni á las revoluciones ni á la historia.

Cuando los arrebatos de un celo imprudente, arrastran á imponer violentamente doctrinas que no han sido admitidas por la mayoría de los ciudadanos, la misma victoria es efimera cuanto funesta: la reaccion es muy probable; y en el retroceso se pierde aun la porcion de terreno que anteriormente estaba ganada. Crece la irritacion; se águia mas y mas el tono de una polémica insultante y mordaz; se pugna con obstinacion por los propios errores que habrian cedido merced á una discusion amigable y leal; empeñados ya en la defensa de malas, ó vagas teorías, las prohijamos con mas alinco, por que han sido atacadas con acrimonia; los partidos ahondan los fosos con que se circundan y aislan recíprocamente; los vencidos se fortifican secretamente, conspiran contra un orden de cosas establecido á su despecho, reunen los esparcidos elementos de destruccion, por heterogéneos que sean; se forman ligas transitorias apoyadas sobre el comun rencor; y una retrogradacion lastimosa viene á destruir con la fuerza lo que la

---

(\*) Racine: *Iphigénie*.

(\*\*) *Non ignara mali, miseris succurrere disco.*

fuerza habia levantado. Y no aludo solamente á la potencia material, sino tambien á la moral coaccion.

Lo peor de todo es, que el efecto de las animosidades violentas entre los partidos ha sido siempre una triste y vituperable indiferencia con respecto á la felicidad y honor del Estado. Un político, cuando arden las facciones, se interesa—no por el pueblo á que pertenece—sino por la pequeña seccion á la cual se ha afiliado. Los demas son, á sus ojos, extrangeros—enemigos—piratas. La mas fuerte aversion que pueda sentir ácia cualquier poder extrangero, es el fervor de la amistad si se compara con el ódio y repugnancia que experimenta ácia aquellos enemigos domésticos con quienes se halla encerrado en un estrecho recinto—con quienes vive en un constante trueque de ruines injurias y mezquinos insultos—y de quienes en el día de sus triunfos, tiene que temer severidades mucho mas afflictivas que aquellas que impusiese un conquistador venido de país lejano. Así, en la Grécia, era punto de honor para un hombre el abandonar su país y adherirse á su partido. Ningun ciudadano aristócrata de Samos, ó de Coreyra, hubiera trepidado en implorar el auxilio de Lacedemonia: la muchedumbre, por el contrario, se ponía bajo la proteccion de Atenas.

En los Estados italianos de los siglos XIII y XIV, por la misma causa, ningun individuo era tan Florentino ó Pisano, como Ghibelino ó Güelfo. Se puede poner en duda si habia uno solo que escrupulizara en levantar de la depresion á su partido, abriendo las puertas de su ciudad nativa á una fuerza Aragonesa ó Francesa. Durante las conmociones á que dió lugar la revolucion de Francia, los republicanos de todos los países de Europa estaban impacientes por ver aparecer entre ellos los ejércitos de la Convencion y del Directorio: gozandose en derrotas que humillaban y ponian en peligro á aquellos que miraban como sus peores enemigos—sus propios gobernantes. Los príncipes y nobles franceses, por otro lado, practicaron los mayores esfuerzos para introducir en Paris á invasores extrangeros. ¿Y quien no recuerda con horror aquella vergonzosa época en que un partido llamado con sacrilega antifrasis Apostólico, invocara, con éxito harto doloroso y sangriento, el infame apoyo de cien mil bayonetas liberticidas?.... (\*)

Por otro lado, si un período de guerra civil es eminentemente favorable para el desarrollo de talentos vivaces y activos; si forma una clase de hombres astutos, inventivos, vigilantes—de hombres cuya destreza triunfa de las mas embarazosas combinaciones de circunstancias, y cuyo instinto presagiador, ningun signo de los tiempos, ningun incipiente cambio de opiniones públicas puede eludir:—es tambien demasiado cierto que es estacion impropia para las fir-

---

(\*) Nota 19.a

mes y varoniles virtudes. El Estadista que comienza su carrera en semejante época, no puede formar conexiones permanentes—no puede hacer observaciones exactas sobre las partes sublimes de la ciencia política. Antes que pueda adherirse á un partido, éste es derrocado. La abjuracion viene pisando de cerca al juramento de fidelidad; la asociacion que ayer fué suscrita, mañana es quemada por mano del verdugo: en medio del perpetuo cambio y torbellino, la conservacion propia se hace el primer objeto del aventurero. Es taréa demasiado árdua para la cabeza mas fuerte, el preservarse del maréo y vértigo que el eterno girar ocasiona. El espíritu público es completamente olvidado; una laxidad de principios, sin la cual ningun hombre público puede llegar á la eminencia, ni tener siquiera seguridad, se hace demasiado comun para causar escándalo; y la nacion entera contempla friamente egemplos de apostasia, que asombrarian á los hombres mas volubles é inmorales en tiempos tranquilos y organizados. La historia de Francia despues de la revolucion, cuantas notables ilustraciones de lo que indico presenta! Cuantas podrian aducirse, si mi anhelo por la concordia y la hermandad, no me alejase de la innoble tentacion de registrar con éste objeto nuestros recientes anales domésticos! Cuantos miserables encontraríamos pertenecientes

—« a quel cattivo coro

Degli angeli, che non furon ribelli

Nè pur fedeli á Dio, ma per se foro!» (\*)

---

En medio de las perpetuas acechanzas de los tercós campeones del privilegio y oscurantismo, del derecho divino de los gobernantes, y obediencia pasiva y silenciosa de los gobernados; en medio de las doctrinas anárquicas de la demagogia; del escepticismo árido é irónico, del estúpido materialismo, de las utopias incoherentes de regeneracion social, y de la funesta tendencia al menosprecio de las leyes:—la España rodeada por todas partes de obstáculos, incertidumbres, desastres--amenazada por enemigos extraños injustos y pérfidos--turbada por ambiciosos domésticos, ó extraviados ó corrompidos--(\*\*) destrozada á la par por ciegos partidarios de las ráncias ideas y por una chusma de hombres feroces que la tierra parece que aborta en las grandes convulsiones:--ha

---

(\*) Dante: *Divina Commedia*.

(\*\*) "hunc post dominationem Lucii Syllæ lubido maxima invaserat reipublicæ capiundæ." (Sallust.)

dad al mundo el ejemplo magnánimo de tratar de constituirse bajo las inspiraciones de la razón experimentada y de la pura filosofía política. Cabalmente en la época menos á propósito para discutir y sancionar las leyes fundamentales, cuya trascendencia podía llegar hasta empeorar desmesuradamente nuestra crítica situación; en época que el ilustre Bentham reputaría absolutamente inadecuada para acometer tan árdua y delicada empresa (\*)--le han dado cima nuestros Representantes con circunspección y cordura, que han excedido, en mi humilde sentir, á las esperanzas de los ciudadanos sensatos y celosos del bien de la Patria,--*ea tempestate spes atque opes civitatis in illo sitæ* (\*\*);--así como han burlado los impíos pronósticos é inhumanos deseos de nuestros implacables émulos y adversarios.

Sea cual se quiera la opinión que se forme acerca del tino mas ó menos loable con que se han resuelto muchas de las importantes cuestiones que dividen en escuelas á los políticos de dentro y fuera de la Península; creo que por lo menos debiera confesarse candorosamente que las Córtes que han sancionado la Constitución de 1837, no han perdido de vista los escollos en que fracasaron muchos de los legisladores que las precedieron. Ellas han tenido presente, á mi entender, que las atrocidades de la revolución francesa fueron consecuencias naturales de los absurdos principios con arreglo á los cuales fué comenzada; que mientras los gefes de la Asamblea constituyente se gloriaban en el pensamiento de que estaban derribando la aristocracia, nunca advirtieron que sus doctrinas tendían á producir un mal cien veces mas formidable--anarquía--[*Ut sæpe nobilitatem, sic ea tempestate plebem ex secundis rebus insolentia ceperat--*] (\*\*); que la teoría sentada en la «Declaración de los derechos del hombre» habia, en gran manera, producido los crímenes del reinado del terror; que con harta razón hace estremecer la idea de los horrores de un estado de sociedad en que se vociferaban comentarios sobre aquella Declaración, por hombres sin alimento en sus estómagos, con harapos sobre sus cuerpos, y con armas en las manos. (\*\*\*\*)

Nuestras Córtes Constituyentes (que en nada me parecen tan admirables como en haberse guardado de sentar principios abstractos) han sufrido, sin embargo, amargas censuras y mordaces inyecciones: su obra ha sido recibida por muchos--ya con la estolidez de la indiferencia--ya con la sonrisa del desden--

[\*] "La seule époque où l'on puisse entreprendre avec succès de grandes réformes de législation, est celle où les passions publiques sont calmes, et où le gouvernement jouit de la stabilité la plus grande."

(Prol. de Dumont al Traé, de legist. de Bentham.)

[\*\*] *Salustio.* "Intra muros civitatis nihil nisi invidia, discordia, et ira regnat." (\*\*)

[\*\*\*] *Salustio.*

[\*\*\*\*] *Bentham: Sophismes Anarchiques.*

ya con el enardecimiento de la cólera. Según los unos, es producto impuro é imprudente de principios demagógicos que han de acarrear infaliblemente nuestra ruina; según los otros, no concilia los intereses nuevamente creados en la nación, ni responde á las condiciones de la existencia social de los pueblos á la mitad del siglo XIX; según los terceros, es una formación bastarda y ambigua, que no satisface á las exigencias de los amigos de la libertad y del progreso, ni respeta los derechos de la aristocr a benem rita, ni alza un muro de bronce bastante elevado contra las irrupciones de los absolutistas y retr ados.

Mas, en estos tiempos, ¿qu  es lo que no despedaza el sarcasmo? ¿á quien no se difama? La Muerte misma apenas se pasea mas incesantemente por el mundo, de lo que el esp ritu de detraccion egecuta sus giros por medio de la sociedad. Los reptiles que la acompa an no hacen presa mas indistintamente sobre los mas nobles restos, de lo que algunos insectos de la prensa lo egecutan sobre los nombres mas puros. Nada es tan elevado que sea superior á su audacia--nada tan sagrado que amedrente su rapacidad--nada tan humilde y retirado que eluda su actividad incesante. No solo los caracteres p blicos de los estadistas, y su conducta privada, sino las acciones secretas de bajos y oscuros individuos son su pasto. En persecucion suya suelen penetrar en la sombra del retiro--all  los aferran con la furia del hambre--los arrastran fuera al resplandor del d a--y los hacen pedazos para apaciguar el grosero apetito que jamas puede ser saciado.

— «ha natura si malvagia e r a

Che mai non empie la bramosa voglia,

E dopo 'l pasto ha pi  fame che pria.» (\*)

Qu  son empero las opiniones particulares, los ruines intereses de partido, el amor-propio burlado, cuando se trata del bien-estar y descanso de nuestra infeliz naci n! Qu  son, Dios Santo! qu  son esas aspiraciones al poder, ese miserable prurito de autoridad y mando, para que no puedan sacrificarse gustosamente en pro de la P tria desfallecida y doliente! Tan sabroso es el placer de arrancar las fr giles riendas del gobierno de las manos que las manejan? Tan seguras, muelles, y deliciosas son las sillas de los consejeros de la Corona, que por sentarse algunos instantes en ellas, haya de sembrarse el descontento, fomentarse las inquietudes, predicarse la insubordinaci n, acariciarse la discordia? Con el enemigo subido sobre la brecha, trayendo en una mano la escimitarra enrojecida, en la otra la tea incendiaria cuyos reflejos iluminan escenas de salvaje devastaci n: ¿pelear n los que se apellidan defensores de la

---

[\*] Dante.

causa santísima de la humanidad, sobre quien ha de ocupar el puesto de honor, ó arrebatár la prerogativa de dictar sistemas y de galardonar á sus compañeros? Nos entretendremos imbecilmente en ociosas cuestiones y torpes parcialidades, como los Bizantinos cuando ya tronaba á sus puertas el terrible grito del Islamismo?....

«Eheu! cicatricum et sceleris pudet,  
Fratrumque! Quid nos dura refugimus  
Aetas? quid intactum nefasti  
Liquimus? unde manus juventus  
Metu Deorum continuit?....» (\*)

Esto se ha repetido mil veces sin fruto por hombres infinitamente superiores á mi por sus virtudes, y autorizados por el prestigio de grandes servicios y talentos. ¿Qué esperanza puedo abrigar de que sea mejor atendida la pálida expresión de unos sentimientos, sin otra recomendación que la de su ferviente sinceridad, y pronunciados por un individuo segregado del círculo de la actividad social, privado del apoyo de todo partido político? Ninguna. Las presentes páginas no son otra cosa que la fèble pero ingenua protesta de un ciudadano de buenas intenciones contra sofismas y desacuerdos que reputa funestísimos; son el pobre tributo de un filántropo--el óbolo de la viuda--pagado á la Nación amada á quien debió en sus mejores días tantos beneficios. ¡Ojala pudiese prometerse encontrar algún eco en el corazón, todavía virgen, de los jóvenes que forman la riqueza y el porvenir de la Pátria--de esos jóvenes susceptibles de santo entusiasmo por lo bueno y por lo bello que son una cosa misma!

---

#### XIV.

*Secta fuit, servare modum, finemque tenere,  
Naturamque sequi, patriamque impendere vitam  
Nec sibi, sed toti genitum se credere mundo.*

Si tratase de disfrazar ó mi pereza ó mi impotencia, diría que casi todas las obras de los autores antiguos como Plutarco, Jenofonte, Ciceron, Aristóteles

---

[\*] Horacio.

mismo, se componen de pequeños escritos; y aun hallaría muchos egemplos de ésta forma en la edad media, no menos que en las obras de Bacon y de Leibnizio. Pero colocado en una humilde categoría, tan inmensamente apartada de aquellas lumbreras del saber; tan solo expresaré que si la gravedad del fondo es lo que sobre todo importa, la eleccion de la forma pertenece al escritor: cuyo deber es discernir en medio de las circunstancias que le rodean, cuales son los vehiculos mas propios que pueden encontrar las ideas.

Unas veces es oportuno descender con firmeza á la arena de la polémica; otras, es necesario dar al pensamiento una consistencia siatética, una fisionomía serena, y colocarle sobre su base con una confianza inalterable en el tiempo y el porvenir. Segun se expresa bellamente Lermnier, el modo con que un hombre escribe ó habla, es su individualidad, su vida, su derecho; el derecho de la sociedad empieza en el juicio del fondo. Qué dice ese hombre? qué quiere? viene á instruirme y consolarme, á abatirme ó corromperme? Saldré de sus arenas con mas fuerza y mejor temple? O bien sus discursos serán para mí como la pérvida lira que los Persas vencedores pusieron en manos de los Lydios á quienes deseaban sepultar en la molicie?

El mundo no quiere ser adulado, pero quiere ser comprendido; en esa inteligencia es en la que los hombres y las naciones beben la vida. La humanidad no tiene ni la marcha siempre armónica de un astro, ni las fantasías de un niño: tiene pasiones pero tambien ideas; está entregada á los arrebatos de sus afecciones y de las fuerzas que la asedian, pero igualmente reconoce las leyes del pensamiento y de la lógica.

Aquellos que no ven en los negocios humanos mas que el juego de las pasiones y de las circunstancias exteriores, caen necesariamente en el escepticismo: la historia los desespera ó los divierte, segun su humor; pero no puede ni convencerlos ni sostenerlos. Aquellos otros que no se hallan preocupados mas que de la lei necesaria, y que procuran adivinar de un golpe el secreto del mecanismo social, repudian con violencia lo pasado, porque juzgan que hasta ellos la humanidad se ha engañado groseramente; para ellos la historia es un escándalo, una locura.

Mas el idealismo social que yo concibo huye de esos dos contrasentidos: por una parte reconoce en las cosas humanas la presencia de una necesidad divina; por otra, no confunde la verdad geométrica con la verdad moral. Los elementos de la sociabilidad han sido estudiados; se buscan los medios de entregar algun dia la gestion de los negocios de la humanidad á su razon misma, y de triunfar progresivamente de la fatalidad de lo pasado, de sus irregularidades é inconsecuencias. Es evidente que bajo las formas de la Constitucion inglesa que cubren la mitad de la Europa, se está preparando una modificacion.

Las Sociedades no son estacionarias: el tiempo corre, y sus ideas se desar-

rollan; se verifica una trasformacion lenta que conduce un progreso por largo tiempo oculto—como un grano sembrado en tierra brota una débil punta que acaba por subir bajo la forma de vástago delicado y esvelto. Tienen derecho las sociedades humanas para desarrollarse y cambiar sus formas exteriores, esto es, sus gobiernos. Seria tan impio prohibir esos desarrollos progresivos, como oponerse á la educacion de los individuos. Puesto que las sociedades están dotadas de fuerza para obrar y perfeccionarse, en todas las grandes direcciones de la naturaleza humana, poseen por lo mismo el derecho de realizarlo. En esto, el poder encierra á la facultad. Pero éste cambio de forma no debe ser arbitrario, sino necesario—una manifestacion indispensable de la renovacion del fondo: una sociedad no puede tener nuevo gobierno sino cuando ella se ha renovado.

Así queda proscripta aquella falsa filosofía política que estipula derechos para todos los poderes de hecho que encuentra, y tan solo concesiones para los gobernados; que produce en aforismos políticos los accidentes de la feudalidad, en que se hallaba el poder fraccionado entre grandes y pequeños señores, en que las municipalidades tenían sus privilegios, en que las *Cartas* y los *Derechos* variaban de provincia á provincia, de ciudad á ciudad. Así queda rechazada la nécia ó la astuta doctrina que se entromete á predicarnos ese periódico que llaman, no sé porqué, *la Paix*, sin interes ni mision legítima.

La lei del derecho social es el movimiento: y nos quereis condenar á la inmovilidad, como á Prometeo encadenado sobre su peñasco! ¿Por qué las sociedades habian de eximirse de esa lei universal de cuanto vive, de cuanto existe? Tan léjos está un pueblo de poder renunciar á perfeccionar su Constitucion, como un hombre á mejorar y purificar su conducta.

Por que concibo que las Córtes Constituyentes han sido secretamente inspiradas por estas ideas, por eso les tributo sinceramente mi aprecio, y me adhiero—desnudo de todo egoísmo—á su obra. Me es imposible rehusar mi estimacion y respeto al individuo cuya firma aparece la primera al pie de la Constitucion de 1837, cuando recuerdo la influencia que él ejerció en la formacion de la de 1812. Jamas he tenido la honra de hablar á D. Agustín Argüelles; pero es un deber confesar que á la rectitud de su carácter ha añadido un timbre glorioso: ha marchado con su siglo; ha estudiado las doctrinas prácticas; y observando las circunstancias de su pais, ha propendido como Solon á darle las leyes que ha juzgado se hallaba en estado de recibir con provecho. Como nunca le alabé cuando gozaba de alta reputacion, ahora le elogio cuando le veo injustamente deprimido.

---

Existe en el corazón humano un sentimiento desinteresado y poderoso, que le liga tenazmente á los sitios en que naciera. Parece que este cariño tiene sus raíces en el apego á las costumbres antiguas, en la veneración ácia nuestros mayores, en los recuerdos de los pasados tiempos. Muchos aman á su país como á la morada materna: gustan de la tranquilidad de que en ella disfrutaban, y de las habi- tudes pacíficas en ella contraídas; se enlazan á las memorias dulces que les presenta, tanto como al celo religioso que allí les fué inspirado con la educación. Entónces este patriotismo suele operar prodigios como los que hizo el pueblo español durante la guerra de la independencia, cuando se atrevió á luchar, y humillar al hombre

« Ante quien muda se postró la tierra. » (\*)

Este amor hasta se convierte en una especie de culto: se le ha visto personificar en algun modo á la patria, confundíendola con el príncipe, enorgulleciéndose con sus triunfos, envaneciéndose con su poderío, y lo que es peor, admirando sus flaquezas y soportando con alegre resignación su omnipotencia. Los siglos XVII y XIX ofrecen entre nosotros raros espectáculos. En el uno el Rei era señor de vidas y haciendas; en el otro fué identificado con la libertad é independencia nacional. Como todas las pasiones irreflexivas—ya produjo lealtad y sumisión—ya impelió á practicar grandes esfuerzos pasajeros: despues de haber salvado á la sociedad durante la crisis, desfalleció en el seno de una triste indolencia.

Pero por fortuna existe otro amor—tal vez menos generoso y ardiente—pero mas racional, durable y fecundo. Este nace de las luces; se desarrolla con el auxilio de las leyes; crece con el ejercicio de los derechos; y acaba, en alguna manera, por confundirse en el interes personal. El hombre comprende la influencia que tiene el bien-estar del país sobre el suyo propio; sabe que la ley le permite contribuir á este bien-estar; y se interesa en la prosperidad de su país, primeramente como en una cosa que es útil, y despues como en una cosa que es obra suya.

Llega, sin embargo, algunas veces en la vida de los pueblos un momento, en que son cambiadas las habi- tudes antiguas, destruidas las costumbres, conmovidas las creencias, disipado el prestigio de los recuerdos; y en que al mismo tiempo se hallan incompletas las luces, y los derechos políticos mal asegurados ó restringidos. Entónces los hombres no divisaban ya la patria sino á una luz débil é incierta; no la colocaban mas ni en el suelo que á sus ojos se ha convertido en una tierra inanimada; ni en los usos de los mayores que les han enseñado á mirar como ineficaces y estériles; ni en la religion circundada ya de

---

(\*) Rioja.

dudas y de enemigos; ni en las leyes que no hacen; ni en el legislador á quien temen y desprecian. No viendola pues en ninguna parte, se concentran en un egoismo estrecho y oscuro. Escapando tal vez á las preocupaciones, sin reconocer el imperio de la razon; sin el patriotismo instintivo de la monarquía, ni el patriotismo reflexivo de la república:—se paran entonces los hombres entre uno y otro en medio de la confusion y de las miserias.

Qué hacer en semejante estado? Retrogradar, como pretenden en su misericordia infinita nuestros gratuitos consejeros franceses, como *la Paix*, á eso que denominan nuestras antiguas y anchas *libertades municipales*? Pero aun cuando esa miserable ironía doctrinaria, fuese vna amonestacion seria y fundada, ¿se ignora acaso que los pueblos se hallan tan lejos de volver á los sentimientos de la juventud como los hombres de tornar á los inocentes placeres de su edad primera? No: mil veces no. Es preciso caminar ácia adelante, apresurándose á reunir, á los ojos del pueblo, el interes individual y el interes del pais. Esto es cabalmente, segun me imagino, lo que han procurado hacer nuestros legisladores.

Me hallo ciertamente mui ageno de pretender que, para llegar á este resultado, deba concederse repentinamente á todos los hombres el ejercicio de los derechos políticos. Pero espero me permitirán las Córtes de 1837 les diga: que el medio mas poderoso, y tal vez el único, que nos queda para interesar á los españoles en la suerte de la patria, es hacerles participar en su gobierno. En nuestros dias el espíritu de ciudad (\*) me parece inseparable del ejercicio de los derechos políticos; y pienso que de aquí en adelante se verá aumentar ó disminuir en España el número de los ciudadanos, proporcionalmente á la extension de esos derechos. En las circunstancias de la Europa constitucional, es menester saber tomar un partido, osando escoger entre el patriotismo de todos, y el gobierno de pocos: porque no puede reunirse á la vez la fuerza y actividad que dá el primero, con las garantías de tranquilidad que algunas veces proporciona el segundo.

En medio de los males é inconvenientes de la democracia, que dejo atras apuntados; y repitiendo mi conviccion de que esa forma de gobierno es absolutamente inaplicable á las naciones Europeas de nuestro siglo: es preciso confesar que existe en los Estados-Unidos de América una cualidad preciosa y envidiable, que sería de ambicionar se aclimatase entre nosotros. Allí, el hombre del pueblo ha concebido una alta idea de los derechos políticos, porque

---

—

(\*) *ΠΟΛΙΣ*, *ΠΟΛΙΤΕΙΑ*, *ΤΑ ΠΟΛΙΤΙΚΑ*, es la expresion que abraza el fondo y la forma. Ciudad en este sentido es el agregado politico de los ciudadanos; no la reunion de edificios que forman una gran poblacion.

disfruta de ellos: no ataca los ageos porque no sean violados los suyos; y mientras en Europa ese mismo hombre desconoce hasta la autoridad soberana, el norte americano se somete sin murmuración al poder del menor de sus magistrados. No digo que sea cosa fácil enseñar á todos los hombres á servirse de los derechos políticos; tan solo manifiesto mi opinion de que, cuando esto puede ser, grandes son los efectos que de ello resultan. Si hai un siglo en que deba tentarse semejante empresa—ese siglo es indudablemente el nuestro. Cuando se observa que la religion lastimosamente se debilita, al propio tiempo que la nocion divina de los derechos desaparece; cuando se advierte que las costumbres se alteran, á la par que se borra la nocion moral de esos mismos derechos; cuando se nota que por todas partes las creencias ceden su lugar á los racionios, y los sentimientos generosos á los áridos cálculos: ¿quedaría otra cosa que el miedo, para gobernar al mundo, si en medio de un estremecimiento universal no se ligase la idea de los derechos con la del interes personal, que se presenta como el único punto inmovil en el corazon humano?

Se suele replicar á esto, que son débiles las leyes, y turbulentos los gobernados; que las pasiones son vivas, y la virtud impotente; que en tal situacion no debe por lo tanto pensarse en aumentar los derechos de la democrácia. Pero me parece que esas mismas cosas son cabalmente las que aconsejan este procedimiento, en que á la verdad los principales interesados son los gobiernos, aun mas que la sociedad: porque ellos perecen, y ésta no puede morir.

---

Imposible me es convenir en la censura de muchos contra el artículo 11 de la Constitucion recientemente sancionada: por el contrario, pienso que es uno de los que mas demuestran las luces y cordura del legislador. En todos los ángulos de Europa oigo que se levanta

«Voz de dolor y acento de gemido» (\*)

para deplorar la carencia de fé, y para investigar cual seria el medio mas oportuno y eficaz de restituir á la religion algunas reliquias de su poder antiguo. Dejando aparte, por supuesto, los delirios teocráticos de *Maistre* y los sarcasmos de la escuela satánica: veo en la sociedad a hombres que han dejado de creer en el Cristianismo, sin adherirse á ninguna otra religion: á otros que permanecen estacionarios en la duda: y á otros que todavía creen, pero sin atre-

---

[\*] *Herrera.*

verse á confesarlo. En medio de los tibios amigos y de los ardientes adversarios se encuentra un corto número de fieles prontos á arrostrar todos los obstáculos y á despreciar todos los peligros. Estos han hecho violencia á la debilidad humana para elevarse sobre la opinion comun: arrastrados por el mismo esfuerzo, no saben exactamente dónde detenerse. Como han visto que, en su país, el primer uso que ha hecho el hombre de la independencia ha sido atacar la religion; temen á sus contemporáneos, y se apartan con terror de la libertad que estos buscan. Pareciendoles cosa nueva la incredulidad, envuelven en un mismo odio á todo lo que es nuevo; se hallan en estado de guerra con su siglo y con su patria, y en cada una de las opiniones que se propalan, ven una necesaria enemiga de la fé.

Existe pues en Europa una causa accidental y particular que impide al espíritu humano seguir su inclinacion; empujandole mucho mas allá de aquellos límites dentro de los cuales debe naturalmente detenerse. Estoy profundamente convencido de que ésta causa particular y accidental es la *union íntima de la politica y de la religion*. Los incrédulos persiguen á los Cristianos como á enemigos políticos, mas bien que como á adversarios religiosos; aborrecen la fé como opinion de un partido, mucho mas que como creencia errónea; y no es tanto al representante de Dios al que rechazan en el sacerdote, como al amigo del poder. En Europa ha permitido el Cristianismo que se le uniese íntimamente á las potencias de la tierra: hoy esas potencias caen, y el se halla como sepultado bajo sus fragmentos;—es un vivo á quien han querido atar con muertos: córtense las ligaduras que le retienen, y se levantará. Dios puede restituir al Cristianismo de Europa la energia de su juventud:—de los hombres depende el dejar á la fé el uso de todas las fuerzas que todavía conserva.

Sin razon se ha considerado á la Religion Católica como natural enemiga de un régimen libre. Por el contrario, me parece que entre las diferentes doctrinas cristianas el Catolicismo es una de las mas favorables á la igualdad de condiciones. Entre los Católicos, la sociedad religiosa no se compone mas que de dos elementos; el sacerdote y el pueblo. El sacerdote se eleva por encima de los fieles: debajo de él todo se halla en perfecta igualdad. En materia de dogmas el Catolicismo coloca el mismo nivel sobre todas las inteligencias; obliga á los pormenores de las mismas creencias al sabio como al ignorante, al hombre de genio como al vulgar; impone las mismas prácticas al rico como al pobre; aplica las mismas austeridades al poderoso como al desvalido: no transige con ningun mortal: y aplicando á cada uno la misma medida, se complace en confundir á todas las clases de la sociedad al pie del mismo altar, asi como estan confundidas á los ojos de Dios. Si pues la religion Católica dispone á los fieles para la obediencia, no los prepara para la desigualdad.

La desgracia ha sido que el sacerdote ha salido muchas veces del santuario

para penetrar en la sociedad, como una potencia; yendo á sentarse en medio de las gerarquías mundanas: entonces ha usado alguna vez de su influjo religioso para asegurar la duracion de un órden político de que formaba parte; y se ha visto que ha mezclado el espíritu de religion con el apego á la aristocracia. Mas cuando los sacerdotes son apartados, ó se apartan ellos mismos del gobierno, no hay hombres que por sus creencias estén mas dispuestos á trasportar al mundo político la idea de la igualdad de condiciones. Asi se ve en los Estados norte-americanos: los sacerdotes católicos de aquel pais, ejemplares en su conducta, han dividido el mundo en dos partes; en la una han dejado los dogmas revelados, á los cuales se someten sin discusion; en la otra han colocado la verdad política, pensando que la Divinidad la ha abandonado á las libres investigaciones de los hombres. Aquellos católicos son al mismo tiempo los fieles mas sumisos y los ciudadanos mas independientes. Ejemplo mil veces dichoso y dignisimo de imitacion! Ellos profesan la opinion infinitamente loable, de que un pueblo debe ser moral—religioso—moderado—á proporcion que es libre. (\*)



*«Les hommes cherchent ce qu'ils savent, et ne savent pas ce qu'ils cherchent.» (\*\*)*

«El prestigio del poder monárquico se ha desvanecido, sin ser reemplazado por la magestad de las leyes: en nuestros dias el pueblo desprecia la autoridad, pero la teme; y el miedo arranca de él mas de lo que daban antes el amor y el respeto.... A la fuerza alguna vez opresora, pero frecuentemente conservadora, ha sucedido la debilidad de todos. La division de patrimonios ha disminuido la distancia que separaba al pobre del rico: pero, aproximándose, parece que han encontrado nuevas razones para aborrecerse; y mirándose uno á otro con ojos envidiosos, mutuamente se rechazan del poder. Para entrambos no existe la idea de los derechos: á entrambos les parece la fuerza la única razon de lo presente y única garantia de lo porvenir. El pobre ha conservado la mayor parte de las preocupaciones de sus padres, sin sus creencias; su ignorancia, no sus virtudes: ha admitido por regla de sus acciones la doctrina del interes sin conocer su ciencia; su egoismo se halla tan desprovisto de luces como

(\*) *Touqueville.*

(\*\*) *Leibnitz.*

lo estaba antes su consagración. La sociedad está tranquila, no porque tiene la conciencia de su fuerza y bien-estar, sino porque se cree débil y enferma: teme morir al hacer un esfuerzo; cada cual siente el mal, pero nadie tiene valor ni energía para buscar lo mejor: se tienen deseos, tristes recuerdos, penas, y alegrías, que nada producen de visible ni durable; parecidas á pasiones de ancianos cuyo resultado es la impotencia. Así hemos abandonado lo que el estado antiguo podía presentar de bueno, sin adquirir lo que el estado actual podría ofrecer de útil: hemos destruido una sociedad aristocrática; y deteniéndonos con complacencia en medio de los escombros del antiguo edificio, parece que queremos establecernos en él para siempre.

«Lo que sucede en el mundo intelectual no es menos deplorable. Entrabada en su marcha ó abandonada; sin apoyo, á sus pasiones desordenadas, la democracia de Francia ha echado por tierra todo lo que ha encontrado al paso, conmoviendo lo que no estaba destruido. No se la ha visto apoderarse poco á poco de la sociedad, á fin de establecer pacíficamente su imperio: no ha cesado de marchar en medio de los desordenes y de la agitacion de un combate. Animado por el ardor de la lucha, impelido mas allá de los límites naturales de su opinion por las opiniones y excesos de sus adversarios, cada cual pierde de vista el objeto mismo que buscaba y usa de un lenguaje que corresponde mal á sus verdaderos sentimientos y á sus intereses secretos. De aquí la estraña confusion de la cual nos vemos forzados á ser testigos. Busco en vano en mis recuerdos: no encuentro nada que merezca excitar mas dolor y lástima que lo que pasa á nuestra vista. Parece que hayan despedazado en nuestros días el lazo natural que une las opiniones á los gustos, los actos á las creencias; la simpatía que se ha notado entre los sentimientos y las ideas de los hombres parece destruida, y se diría que todas las leyes de la analogía moral están abolidas. Se encuentran todavía entre nosotros, cristianos llenos de celo, cuya alma religiosa gusta alimentarse con las verdades de la otra vida; esos van á animarse sin duda á favor de la libertad humana manantial de toda grandeza moral. El cristianismo, que ha hecho á todos los hombres iguales delante de Dios, no repugnará ver á los ciudadanos iguales delante de la lei. Pero, por una concurrencia de sucesos raros, la religion se encuentra momentaneamente incluída en medio de las potencias que la democracia derriba, y le sucede muchas veces que rechaza la igualdad que ama y maldice la libertad que considera su adversaria, mientras que tomándola de la mano podría santificar sus esfuerzos.

«Al lado de esos hombres religiosos, descubro otros cuyas miradas están vueltas ácia la tierra mas bien que ácia el cielo: partidarios de la libertad, no solo porque ven en ella el origen de las mas nobles virtudes, sino principalmente porque la consideran como la fuente de los mayores bienes; desean sinceramente asegurar su imperio y hacer saborear á los hombres sus beneficios.

Comprendo que estos van á apresurarse á llamar á la religion en su ayuda; puesto que deben saber que no puede establecerse el reinado de la libertad sin el de las costumbres, ni fundar las costumbres sin las creencias; pero han dividido á la religion en las filas de sus adversarios, y esto les basta: los unos la atacan, los otros no se atreven á defenderla. Los siglos pasados han visto á almas bajas y venales preconizar la esclavitud, mientras que espíritus independientes y corazones generosos luchaban sin esperanza para salvar la libertad humana. Pero se encuentra en nuestros dias á hombres naturalmente nobles y orgullosos, cuyas opiniones están en directa oposicion con sus aficiones; y que alaban la servilidad y bajeza que jamas han conocido para sí mismos. Hai otros, por el contrario, que hablan de la libertad como si pudiesen sentir lo que hai en ella de grande y santo, reclamando á favor de la humanidad derechos que siempre han desconocido.

« Diviso hombres virtuosos y pacíficos, á quienes sus puras costumbres, sus hábitos tranquilas, su afluencia y sus luces, naturalmente colocan al frente de las poblaciones que les rodean. Llenos de un amor sincero á la patria, están prontos á hacer por ella grandes sacrificios: no obstante, la civilizacion encuentra en ellos unos adversarios; confunden sus abusos con sus beneficios, y en su ánimo la idea del mal está unida indisolublemente á lo nuevo. Cerca de allí, veo otros que, en nombre del progreso, esforzándose en materializar al hombre, quieren hallar lo útil sin ocuparse de lo justo, la ciencia lejos de las creencias, y el bienestar separado de la virtud: esos se han llamado campeones de la civilizacion moderna, y se colocan insolentemente á su frente, usurpando un lugar que les abandonan, pero del que su indignidad los repele.

« Donde estamos pues? Los hombres religiosos, combaten á la libertad, y los amigos de la libertad atacan á las religiones; espíritus nobles y generosos elogian la esclavitud, y almas bajas y serviles preconizan la independenciam; ciudadanos honrados é ilustrados son enemigos de todos los progresos, mientras que hombres sin patriotismo y sin costumbres se hacen apóstoles de la civilizacion y de las luces!

« ¿Se han parecido todos los siglos al nuestro? ¿Ha tenido siempre el hombre bajo sus ojos, como en nuestros dias, un mundo donde nada se encadena, en que la virtud está sin génio, y el génio sin honor; donde el amor del orden se confunde con la aficion á los tiranos, y el culto santo de la libertad con el desprecio de las leyes; donde la conciencia no arroja mas que una claridad dudosa sobre las acciones humanas; donde nada parece ya prohibido, ni permitido, ni honesto, ni vergonzoso, ni verdadero, ni falso?

« ¿Podré pensar que el Criador haya hecho al hombre para dejarle agitarse sin fin en medio de las miserias intelectuales que nos rodean? Me es imposi-

ble, creerlo: Dios prepara á las Sociedades europeas un porvenir mas fijo y mas tranquilo; ignoro sus designios, pero no cesaré de creer en ellos, porque no pueda penetrarlos; y mas quiero dudar de mis luces que de su justicia.»—(\*)

He transcripto el antecedente bosquejo de la situacion moral de la Francia, trazado por la pluma de un escritor distinguido, cuya obra debe haber tenido aceptacion; puesto que en pocos dias se agotaron várias ediciones; con tres objetos. 1.º El de precaver á los admiradores de aquella nacion, contra el indiscreto prurito de imitarla servilmente. 2.º El de contestar á las furiosas invectivas que contra lo que ellos llaman nuestros desbarros, é incapacidad política, lanzan continuamente muchos escritores, ó adictos á los doctrinarios, ó sectarios de la legitimidad de derecho divino. 3.º El de aconsejar, y rogar encarecidamente á los franceses que, procurando corregir los males de que adolecen, nos dispensen el *único* favor que de ellos necesitamos:—que se olviden, si es posible, de nosotros, y nos abandonen á nuestra buena ó mala estrella.

## XV.

*Satis libertatem ipsam habere dulcedinis.*

Reasumiendo en pocas palabras los hechos, ratiocinios, y principios que he sentado, aunque sin órden ni método dogmático; y formulandolos en axiomas, juzgo que—cualesquiera que sean en lo futuro las modificaciones que el espíritu humano adopte para la organizacion social—la estructura política de la Europa libre se apoya sobre los siguientes elementos, como sobre columnas inmóviles y magestuosas.

1. La Soberanía se deriva esencialmente de las naciones; aunque su ejercicio está, y debe estar siempre delegado.

2. El sistema monárquico-representativo es la invencion política mas feliz. No puede existir paz entre las Potencias, ni tranquilidad interna, sin rodear á los Tronos de respeto y decoro, concediéndose á los monarcas aquella porcion de autoridad, y aquel esplendor, compatibles con las libertades públicas:—

(\*) De la Democratie &c.--par Touqueville.

no por servil consideracion á una raza superior, sino por interes y conveniencia de la nacion misma.

3. Para afianzar esos mismos bienes, es menester declarar el cargo de la monarquía, hereditario en aquella Estirpe que la nacion haya llamado libremente á reinar sobre ella: evitándose asi intrigas, amaños, discordia intestina, y guerras externas que el método electivo eternamente ha producido.

4. Una sola asamblea legislativa, es funesta al orden, reposo, y derechos de los ciudadanos: es forzoso disponer un dique contra las demasias; recordando que una corporacion de tiranos es mas cruel, pesada, y violenta, que un solo tirano.

5. Las leyes deben ser revisadas por otra asamblea, diversamente elegida y compuesta. Deben igualmente sugetarse precisamente á la sancion régia—libre y espontáneamente emitida—antes de poder tener ejecucion.

6. La Omnipotencia, en sí mala y peligrosa, es superior á las fuerzas de la humanidad. Conceder el derecho, ó la facultad de hacerlo todo, á una potencia cualquiera—llámese Pueblo, Rei, Aristocracia—es sembrar infaliblemente un gérmen fecundo de tiranía.

7. La Constitucion de un Estado es contrato bilateral, celebrado de acuerdo entre la Nacion legalmente representada, y el Monarca por ella reconocido. Es nula é irrita toda lei fundamental que no ha sido libremente discutida y aprobada de consuno por estos dos contratantes. La aquiescencia temporal de un pueblo á *Cartas otorgadas*, no puede formar titulo de legitimidad.

8. Como una de las primordiales garantias del régimen representativo, debe dejarse libre la expresion y publicacion del pensamiento, sin prévia censura, ni mas trabas que aquellas que reclama el respeto debido á la moral, primer necesidad del hombre, y al secreto inviolable del hogar doméstico.

9. Otra garantia mui importante es el establecimiento del juicio por jurados tanto en materia civil como en criminal.

10. Quisiera añadir el derecho da asociacion política: pero ya he manifestado los motivos que me inducen á pensar que, entre nosotros, ésta institucion seria *prematura*.

En estas bases se halla, en general, apoyada la Constitucion sancionada por las Cortes del Reino, y aceptada por la Corona. Infinitamente satisfactorio es para el autor de éste escrito, que sus opiniones coincidan con las doctrinas de los legisladores; y que las antecedentes páginas hayan sido redactadas, un año hace, casi enteramente, en el mas completo retiro. ¡Ojalá pudiese él lisonjearse con la idea de que ésta pequeña produccion lograra la fortuna de contribuir en algo á hacer popular una Constitucion por tantos enemigos combatida!

¡Cuántos individuos hai, entre los encomiadores de la Constitucion de

1812, que no se han tomado el trabajo de estudiarla, ni de compararla filosóficamente con la reformada! ¡Cuántos procuran despopularizar á ésta, haciéndola objeto de amargas declamaciones, sin acertar siquiera á presentar una razon plausible de su disentimiento y censura! La Constitucion de 1812, expresion fiel de las necesidades de una época singular; reaccion inevitable de un principio violentamente comprimido, durante siglos, por su antagonista; (\*) producto exagerado, pero altamente honroso, de la inexperiencia política de hombres bien intencionados: tuvo á su favor el prestigio del grande acontecimiento con que se ligára—la guerra de la independencia, y la humillacion del mayor Caudillo de los tiempos modernos. Para que la Constitucion de 1837 hubiera obtenido un prestigio semejante, nos ha faltado desgraciadamente poder ligarla con el final triunfo de las doctrinas liberales, con la terminacion ansiada de la discordia intestina, con el restablecimiento del reposo y de la abundancia. Los hombres ilustrados pueden raciocinar sobre abstracciones: la gran masa del género humano no toma en ellas el menor interes; quiere imágenes. Para el vulgo, tanto en Religion como en Política, las doctrinas deben vestir un cuerpo antes de poder excitar el entusiasmo. La muchedumbre se afecta mas con el signo ó el nombre mas insignificante, que con el mas importante principio. ¿Pero es razon ésta, para que aquellos que pretenden ser órganos y directores de la opinion pública afecten haber recibido un beneficio inmenso, con indiferencia ó menosprecio? ¿Por ventura no están en la obligacion de asegurar al pueblo que—en la posicion actual de la Europa—para escapar de las dos calamidades que amagan—despotismo, ó democracia pura—no existe otro refugio que el de la monarquía representativa, tal como la han fundado nuestros legisladores? ¿No imponen á la vez éste deber sagrado, la humanidad, el patriotismo, el interes propio, el honor y dignidad del verdadero hombre de letras, y la alta mision de que se han encargado—en vez de suscitar dudas, escrúpulos, inquietudes, de tendencia ominosa, á las cuales repugno hacer la mas ligera alusion?.....

El examen analítico de la nueva Constitucion hecho por una pluma distinguida, me exime de tentarlo por mi parte. Voi á contraerme á los axiomas 9.º y 10.º que son los que en las anteriores páginas no han sido tratados; y lo egecutaré, prefiriendo á las mias las palabras de un escritor acreditado.

La libertad de la prensa no solamente hace sentir su poder sobre las opiniones políticas, sino igualmente sobre todas las opiniones del hombre. Con-

---

[\*] „The most excusable of all errors, is a disposition in the founders of freedom to fly to the greatest distance from the institutions which had formerly been the instruments of oppressions. In the peculiar situation of Spain, the strongest declarations of the rights of the nation were politically necessary to invalidate the acts into which the imprisoned King might have been betrayed.,,

fieso que no experimento ácia ella aquel amor completo é instantáneo que se concede á las cosas soberanamente buenas por su naturaleza. La amo por la consideracion de los males que impide, mucho mas que por los bienes que hace.

Si alguien me mostrase, entre la independencía completa y la entera esclavitud del pensamiento, una posicion intermedia en que pudiese esperar conservarme, en ella tal vez me establecería; ¿pero quien descubrirá esa posicion? Se parte de la licencía de la prensa, y se camina ácia el órden: qué es lo que se hace? Someter desde luego los escritores á los jurados; pero los jurados absuelven, y lo que no era mas que la opinion de un hombre aislado se convierte en opinion del pais. Se ha hecho pues demasiado, y demasiado poco; es menester caminar mas: los autores son entregados á magistrados permanentes. Mas los jueces están obligados á oír antes de condenar; lo que se habria temido confesar en el libro, es proclamado impunemente en el alegato; lo que se hubiera dicho osecuramente en un escrito, se encuentra así repetido en otros mil. La expresion es la forma exterior, y, si puedo expresarme de este modo, es el cuerpo del pensamiento; pero no es el pensamiento mismo. Los tribunales arrestan el cuerpo, pero el alma se les escapa, y resbala sutilmente entre sus manos. Se ha hecho pues demasiado, y demasiado poco; es preciso continuar marchando. Por fin se abandona á los escritores á merced de censores: ¡muy bien! ya nos acercamos. ¿Mas la tribuna pública por ventura no está libre? No se ha logrado pues nada. Me engaño; se ha aumentado el mal. ¿Acaso reputarémoss el pensamiento como á una de aquellas potencias materiales que se acrecientan por el número de sus agentes? Contarémoss los escritores como los soldados de un egército? Al revés de todas las potencias materiales, el poder del pensamiento se aumenta muchas veces por el mismo reducido número de los que le expresan. La palabra de un hombre poderoso que penetra sola en medio de las pasiones de una asamblea muda, tiene mas influjo que los gritos confusos de mil oradores; y por poco que se pueda hablar libremente en un solo sitio público, resulta lo mismo que si se hablase públicamente en cada aldea. Es menester por lo tanto destruir la libertad de hablar como la de escribir. Esta vez estamos en el puerto: todos se callan. Pero donde hemos llegado? Habiamoss partido desde los abusos de la libertad, y nos hallamos bajo las plantas de un déspota. Hemos ido de la extrema independencía á la extrema servidumbre, sin encontrar, en tan largo espacio, un solo lugar donde poder descansar.

Hai pueblos que, independientemente de las razones generales que acabo de enunciar, las tienen particularmente para adherirse á la libertad de la prensa. Entre ciertas naciones que pretenden ser libres, cada uno de los agentes del poder puede impunemente violar la lei sin que la Constitucion del pais dé

á los oprimidos el derecho de quejarse ante la justicia. Entre esos pueblos, no debe considerarse la independencia de la prensa como una de las garantías, sino como la única garantía que quede de la libertad y seguridad de los ciudadanos. Si los hombres que gobiernan á esas naciones hablasen de arrebatarse á la prensa su independencia, el pueblo entero podría responderles: Dejados perseguir vuestros crímenes ante los jueces ordinarios, y tal vez consentiremos entonces en no apelar de ellos al tribunal de la opinion.

En los países donde reina ostensiblemente el dogma de la soberanía nacional, la censura no solamente es un peligro, sino tambien un grande absurdo. Cuando se concede á cada uno derecho de gobernar la sociedad, es preciso reconocer en él la capacidad de escoger entre las diferentes opiniones que agitan á sus contemporáneos, y la de apreciar los diferentes hechos cuyo conocimiento puede guiarle.

La soberanía nacional y la libertad de la prensa son pues dos cosas enteramente correlativas; la censura y el voto universal son por el contrario dos cosas que se contradicen, y no pueden hallarse largo tiempo en las instituciones políticas de un mismo pueblo.

«Muchas gentes en Francia se imaginan que allí la violencia de la prensa depende de la inestabilidad del estado social, de las pasiones políticas, y del mal-estar general que es su consecuencia. Aguardan pues sin cesar una época en que, tomando la sociedad un asiento tranquilo, la prensa á su vez se calme.... A mí me parece que la prensa periódica tiene instintos y pasiones propias, independientemente de las circunstancias en medio de las cuales opera. La América es tal vez, en este momento, el país del mundo que encierra en su seno menos gérmenes de revolucíon. Allí, sin embargo, la prensa tiene las mismas aficiones destructoras que en Francia, y la misma violencia, sin las mismas causas de cólera. En América como en Francia, ella es aquella potencia extraordinaria, tan estrañamente mezclada de bienes y de males, que *sin ella la libertad no podría vivir, y con ella el orden apenas puede mantenerse.*

Es preciso decirlo: la prensa tiene mucho menos poder en los Estados- Unidos que entre nosotros. Nada es mas raro allí, sin embargo, que una accion judicial contra ella. La razon es sencilla. Los Americanos admitiendo entre ellos el dogma de la soberanía del pueblo, han hecho de él una aplicacion sincera. No han tenido la idea de fundar, con elementos que cambian todos los días, constituciones cuya duracion fuese eterna. Atacar las leyes existentes no es pues criminal, con tal que no se quiera substraerse de ellas con la violencia. Creen por otra parte que los tribunales son impotentes para moderar la prensa, y que la flexibilidad de las lenguas humanas escapandose sin cesar del análisis judicial, los delitos de esta naturaleza se escurren en algun modo delante de la mano que se extiende para agarrarlos. Piensan que á fin de obrar eficazmente

sobre la prensa sería menester encontrar un tribunal que, no solamente estuviere consagrado al orden existente, sino que tambien pudiese colocarse encima de la opinion pública que se agita á su rededor; un tribunal que juzgase sin admitir publicidad, que pronunciasse sus sentencias sin motivarlas, y que castigase la intencion mucho mas que las palabras. Cualquiera que tuviese el poder de crear y mántener un tribunal semejante, perdería su tiempo en perseguir la libertad de la prensa; porque entonces sería dueño absoluto de la sociedad misma, y podría desembarazarse de los escritores al mismo tiempo que de los escritos. *En materia de prensa, realmente no hai pues medio entre la servidumbre y la licencia. Para recoger los bienes inestimables que la libertad de la prensa asegura es preciso saber someterse á los males inevitables que produce. Querer obtener los unos escapandose de los otros, es entregarse á una de aquellas ilusiones con que se halagan las naciones enfermas, cuando fatigadas de lucha y agotadas por los esfuerzos, buscan los medios de hacer co-existir á la vez, sobre el mismo suelo, opiniones enemigas y contrarios principios....*

La libertad de escribir, como todas las otras, es tanto mas temible cuanto mas nueva: un pueblo que jamas ha oido tratar delante de él los negocios de Estado, cree al primer tribuno que se le presenta.... En Francia casi todo el poder de la prensa está concentrado en un mismo lugar, y por decirlo así, en las mismas manos; porque sus órganos son muy pocos. Constituido así en medio de una nacion escéptica, el poder de la prensa debe ser casi ilimitado. Es un enemigo con el cual el gobierno puede hacer treguas mas ó menos largas, pero delante del cual le es difícil vivir largo tiempo. En los Estados-Unidos, el número de escritos periódicos ó semi-periódicos sobrepaja á toda creencia. Los Americanos mas ilustrados atribuyen á esa increíble diseminacion de las fuerzas de la prensa su poco poder entre ellos: es axioma de la ciencia política en aquel país, que el único medio de neutralizar los efectos de los diarios es multiplicar su número. No puedo comprender cómo una verdad tan evidente no se haya vulgarizado todavía bastante entre nosotros. Que aquellos que quieren hacer revoluciones con ayuda de la prensa procuren no darle mas que algunos poderosos órganos, lo comprendo sin trabajo; pero que los partidarios oficiales del orden establecido y los sostenedores naturales de las leyes existentes crean atenuar la accion de la prensa concentrandola—esto es lo que absolutamente no puedo concebir. Los gobiernos de Europa me parece que obran con respecto á la prensa del mismo modo que se portaban antiguamente los paladines con sus adversarios. Han observado, para su uso propio, que la centralizacion era una arma poderosa, y quieren surtir de ella á su enemigo, sin duda á fin de obtener mas gloria resistiendole. ¿Puede darse cosa mas imprudente que esas fianzas, esas formalidades molestas que al presente se exigen en España á los periódicos—cuando era tan necesario facilitar los medios de que por todas partes pululasen, y reci-

procamente neutralizasen sus efectos perniciosos, ahora reconcentrados en un foco abrasador?... Aquí me detengo: pues esta discusión me arrastraría fuera de los límites que me he fijado. Tan solo añadiré una reflexión. Cuanto mas consideremos la independencia de la prensa en sus principales efectos, tanto mas nos convenceremos de que, entre los modernos, es el elemento capital y constitutivo de la libertad. Un pueblo que quiere permanecer libre tiene por lo tanto el derecho de exigir que sea respetada. Pero la libertad *ilimitada* de asociacion en materia política no puede ser confundida enteramente con la libertad de escribir. La una es á un tiempo mismo menos necesaria y mas peligrosa que la otra. Una nacion puede ponerle términos sin dejar de ser dueña de si misma— y aun debe algunas veces hacerlo para continuar siéndolo.



Es menester distinguir dos cosas en el juri: una institucion judiciaria, y otra política. Esta institucion nació en una sociedad poco adelantada en que no se sometian á los tribunales mas que cuestiones de hecho; y no es fácil adaptarla á las necesidades de un pueblo mui civilizado, cuando las relaciones de los hombres entre sí se han multiplicado extraordinariamente, tomando un carácter erudito é intelectual. No diré mas que dos palabras sobre el juri considerado como medio judicial. Cuando los ingleses adoptaron esta institucion (\*), formaban un pueblo medio bárbaro; desde entonces se han convertido en una de las naciones mas ilustradas del globo; y su adhesion al juri parece que ha crecido con sus luces. Han salido de su territorio, esparciéndose en todo el universo: los unos han formado colonias; los otros, Estados independientes; el cuerpo de la nacion ha conservado un rei, muchos de los emigrantes han fundado poderosas republicas; pero en todas partes los Ingleses han preconizado igualmente la institucion del juri. La han establecido en todas partes, ó se han apresurado á restablecerla. Una institucion judicial que obtiene así los sufragios de un gran pueblo durante una larga série de siglos, que es reproducida con celo en todas las épocas de la civilizacion, en todos los climas, y bajo todas las formas de gobierno, no puede ser contraria al espíritu de la justicia.

Pero dejemos este asunto. Sería estrechar singularmente el pensamiento, limitandose á considerar al juri como institucion judicial: porque si egerce gran-

---

(\*) España, por confesion de esos mismos ingleses, es el pais donde mas temprano florecio el juicio de doce hombres buenos.

de influencia sobre la suerte de los pleitos, la egeree mucho mayor todavía sobre los destinos mismos de la sociedad. El juri es antes de todo una institucion política. Bajo este punto de vista debemos siempre colocarnos para juzgarle bien.

Entiendo por juri cierto número de ciudadanos tomados á la aventura, y revestidos momentáneamente del derecho de juzgar. Aplicar el juri á la represion de los crímenes me parece que es introducir en el gobierno una institucion eminentemente republicana. Me explico. Esta institucion puede ser aristocrática, ó democrática, segun la clase en que se toman los jurados; pero siempre conserva un carácter republicano, en que coloca la direccion real de la sociedad en manos de los gobernados ó de una porcion de entre ellos, y no en la de los gobernantes. La fuerza no es nunca mas que un elemento pasagero del exito que se apetece: despues de ella viene inmediatamente la idea del derecho. Un gobierno reducido á no poder alcanzar á sus enemigos sino sobre el campo de batalla, sería pronto destruido. La verdadera sancion de las leyes políticas se halla pues en las leyes penales, y si falta la sancion, la lei tarde ó temprano pierde su fuerza. El hombre que juzga en lo *criminal* es pues realmente el dueño de la sociedad. Ahora bien: la institucion del juri coloca al pueblo mismo, ó á lo menos á una clase de ciudadanos, sobre el sillón del juez: ella pues pone en realidad la direccion de la sociedad en manos del pueblo, ó de aquella clase.

En Inglaterra, el juri se recluta en la porcion aristocrática de la sociedad. La aristocrácia hace las leyes, las aplica, y juzga sus infracciones. Todo está de acuerdo: así es que la Inglaterra forma, á decir verdad, una república aristocrática. En los Estados-Unidos, el mismo sistema está aplicado al pueblo entero. Cada ciudadano en aquel pais es elector, elegible, y jurado. El sistema del juri, tal como lo entienden en América, me parece una consecuencia tan directa y tan extrema del dogma de la soberanía del pueblo, como el voto universal.

Todos los soberanos que han querido hacer brotar de sí propios las fuentes de su poder, y dirigir la sociedad en vez de dejarse dirigir por ella, han destruido la institucion del juri, ó la han enervado. Los Tudors enviaban á la cárcel á los jurados que no querían condenar, y Napoleon los hacia escoger por sus agentes. Por evidentes que sean éstas verdades, no hacen impresion en todos los ánimos, y muchas veces entre nosotros parece que no se forman sino una idea confusa de esta institucion; ¿Se quiere saber de qué elementos debe componerse la lista de los jurados? Se limitan á discutir cuales son las luces y la capacidad de aquellos que son llamados á formar parte de ella, como si no se tratase mas que de una institucion judicial. En verdad; me parece que esto es preocuparse de la menor porcion del asunto, olvidando que antes de todo es institucion política; que debe considerarse como un modo de la soberanía de la nacion; y que es menester desecharle enteramente cuando se rechaza esa soberanía, ó po-

nerle en relacion con las otras leyes que la establecen. El juri forma la parte de la nacion encargada de asegurar la egecucion de las leyes, del mismo modo que las Cámaras son la parte de la nacion encargada de hacerlas; y para que la sociedad sea gobernada de una manera fija y uniforme, es necesario que la lista de los jurados se extienda ó se encoja junto con la de los electores. Este es el punto de vista que, en mi sentir, debe siempre atraer la atencion principal del legislador: todo lo demas es, por decirlo así, accesorio.

Estoi tan convencido de que el juri es antes de todo una institucion politica, que aun le considero de la misma manera cuando se le aplica en materia civil. Las leyes están siempre vacilantes mientras no se apoyan sobre las costumbres; las costumbres forman el solo poder durable y resistente en un pueblo. Cuando el juri es reservado para los negocios criminales, el pueblo no le vé operar sino de tiempo en tiempo en los casos particulares; se habitúa á pasar sin él en el curso ordinario de la vida, y le considera como un medio, y no como el solo medio, de obtener justicia. (\*) Cuando, por el contrario, el juri se extiende á los negocios civiles, su aplicacion se presenta á la vista á cada instante; se halla entonces en contacto con todos los intereses; cada uno concurre á su accion; penetra hasta los usos de la vida; plega el espíritu humano á sus formas; y se confunde con la idea misma de la justicia. Limitada á los negocios criminales, la institucion del juri, está pues siempre en riesgo: una vez introducida en las materias civiles, arrostra el tiempo y los esfuerzos de los hombres. Si se hubiese podido arrancar el juri de las costumbres de los Ingleses tan fácilmente como de sus leyes, hubiera enteramente sucumbido bajo los Tudors. Es pues realmente el juri civil el que salvó las libertades de aquella nacion. De cualquier manera que se le aplique, el juri no puede dejar de egercer una grande influencia sobre el carácter nacional; pero esta influencia se acrecienta infinitamente á medida que se le introduce mas adentro en las materias civiles. El sirve para dar al espíritu de todos los ciudadanos una parte de las habitudes del espíritu del juez; y estas habitudes son precisamente aquellas que mejor preparan al pueblo para ser libre. Esparce en todas las clases el respeto ácia la cosa juzgada y la idea del derecho. Quitad estas dos cosas, y el amor de la independenciam no será mas que una pasion destructora. Enseña á los hombres la práctica de la equidad. Cada uno, juzgando á su vecino, piensa que á su turno podrá ser juzgado: esto es cierto principalmente con respecto al juri civil; no hai casi nadie que tema ser algun día obgeto de una accion criminal; pero todos pueden tener un pleito. El juri enseña tambien á cada hombre á no cesar delante de la responsabilidad de sus propios actos: disposicion viril sin la cual no hay virtud politica. Reviste á

---

(\*) Esto es con mas fuerte razon verdadero cuando el juri no es aplicado como en España--sino a ciertos negocios criminales.

cada ciudadano de una especie de magistratura; hace sentir á todos que tienen deberes que llenar ácia la sociedad, y que entran en su gobierno. Obligando á los hombres á ocuparse de otra cosa que de sus propios negocios, combate el egoísmo individual, que es como el moho de las sociedades.

El juri sirve incomparablemente para formar el juicio y aumentar las luces naturales del pueblo: esta es, en mi sentir, su mayor ventaja. Debe considerarse como una escuela gratuita y siempre abierta, donde cada jurado va á instruirse de sus derechos, donde entra en comunicacion diaria con los miembros mas instruidos é ilustrados de las clases elevadas, donde las leyes le son enseñadas de un modo práctico, y son puestas al alcance de su inteligencia por los esfuerzos de los abogados, los avisos del juez, y las mismas pasiones de las partes. Pienso que debe principalmente atribuirse la inteligencia práctica y el buen sentido político de los norte-americanos, al largo uso que han hecho del juri en materia civil. No sé si el juri es útil á los que tienen pleitos; pero estoy seguro de que es utilísimo para aquellos que los juzgan. Le reputo como uno de los medios mas eficaces de que pueda servirse la sociedad para la educacion del pueblo.

En los procesos criminales, en que la sociedad lucha contra un hombre, el juri está inclinado á ver en el juez el instrumento pasivo del poder social, y desconfía de sus consejos. Además, esos procesos enteramente estriban sobre hechos simples, que el sentido comun logra fácilmente apreciar. Sobre ese terreno, el juez y el jurado son iguales. No sucede lo mismo en los procesos civiles: el juez aparece entonces como un árbitro desinteresado entre las pasiones de los contendientes. Los jurados le miran con confianza y le escuchan con respeto, porque aquí su inteligencia domina enteramente á la de ellos. El es el que desenvuelve delante de ellos los diversos argumentos con que han cansado su memoria, y el que les toma por la mano para dirigirles al traves de las revueltas de los autos; él es quien los circunscribe en el punto de hecho, y les enseña la respuesta que deben dar á la cuestion de derecho. Su influencia sobre ellos es casi ilimitada.

¿Será preciso decir por qué me siento poco conmovido por los argumentos sacados de la incapacidad de los jurados en materia civil?—En esos pleitos, á lo menos todas las veces que no se trata de cuestion de hecho, el juri no tiene mas que la apariencia de un cuerpo judicial: los jurados pronuncian la sentencia que el juez ha dictado; prestan á esa sentencia la autoridad de la sociedad que representan, y él, la de la razon y la lei. En Inglaterra y en América, los jueces egercen sobre la suerte de los procesos criminales una influencia que el juez francés no ha conocido jamas. Es fácil comprender la razon de esta diferencia: el magistrado inglés ó americano ha establecido su poder en materia civil; no hace mas que egercerle despues sobre otro teatro; no le adquiere allí. Hai casos, y muchas veces son los mas importantes, en que el juez americano tiene el de-

recho de decidir por sí solo. Se encuentra entonces ocasionalmente en la posición en que se halla habitualmente el juez francés, pero su poder moral es mucho mayor: los recuerdos del juri le siguen todavía, y su voz tiene casi tanto poder como la de la sociedad de que los jurados eran el órgano. El juri, que parece disminuir los derechos de la magistratura, funda realmente su imperio; y no hay país donde los jueces sean tan poderosos como aquel en que el pueblo entra en partición de sus privilegios. Así el juri, que es el medio mas enérgico de hacer reinar al pueblo, es tambien el medio mas eficaz para enseñarle á reinar.»

---

La última cuestión que me propongo tratar brevisamente, despues de tanto como sobre ella se ha escrito entre nosotros, en estos últimos tiempos, es la que ha decidido el artículo 22 de la nueva Constitucion. Respetando sinceramente una resolucion tan importante como arriesgada; que por otra parte se halla de acuerdo con la opinion que sobre este punto siempre he profesado, aunque desconfiando de las ilusiones de la teoría: juzgo que no será inoportuno presentar algunas observaciones sobre el método directo hechas por un escritor que ha tenido ocasion de contemplar sus resultados prácticos.

«Muchas gentes, en Europa, creen sin decirlo, ó dicen sin créerlo, que una de las grandes ventajas del voto universal es llamar á la direccion de los negocios, á hombres dignos de la confianza pública. El pueblo no puede gobernar por si mismo, dicen, pero quiere siempre sinceramente el bien del Estado, y su instinto no deja nunca de designarle á aquellos que un mismo deseo anima, y que son los mas capaces de manejar el poder. En cuanto á mí, debo decirlo, lo que he visto en América no me autoriza á pensar que así suceda. A mi llegada á los Estados-Unidos, quedé sorprendido al descubrir hasta qué punto era comun el mérito entre los gobernados, y escaso entre los gobernantes. Es un hecho constante que allí, en nuestros días, los hombres mas distinguidos raras veces son llamados á las funciones públicas; y es forzoso reconocer que ha sucedido así á medida que la democrácia ha traspasado todos sus antiguos límites..... El pueblo no tiene ódio á las clases elevadas de la sociedad; pero tampoco les profesa benevolencia, y las aparta cuidadosamente del poder: no teme los grandes talentos, pero no se aficiona á ellos: todo lo que se levanta sin su apoyo dificilmente obtiene su favor..... Para mí está demostrado que aquellos que consideran al voto universal como una garantía de la bondad de las elecciones, se hacen completa ilusion.....»

Cuando amenazan al Estado grandes peligros, se ha visto muchas veces al pueblo escoger con acierto los ciudadanos mas aptos para salvarle. Se ha notado que el hombre en un peligro extremo rara vez permanecía en su nivel habitual: se eleva muy arriba de él, ó cae mucho mas abajo. Así mismo sucede á los pueblos. Los eminentes peligros, en vez de elevar á una nacion, acaban algunas veces por abatirla; sublevan sus pasiones sin guiarlas, y perturbaban su inteligencia, lejos de ilustrarla. Los Judíos se degollaban todavía en medio de las humeantes ruinas de su templo. Pero es mas comun ver, entre las naciones como entre los individuos, nacer las virtudes extraordinarias de la inminencia misma de los peligros. Los grandes caracteres aparecen entonces en relieve como aquellos monumentos que ocultaba la oscuridad de la noche, y que se ven dibujados de repente al resplandor de un incendio. El genio no desdeña mas el reproducirse por sí mismo; y el pueblo, conmovido por sus propios riesgos, olvida, por un tiempo, sus envidiosas pasiones. Entonces no es raro ver salir nombres célebres de la urna electoral....

Hai ciertas leyes cuya naturaleza es democrática, y que no obstante logran corregir, en parte, los peligrosos instintos de la democracia. Cuando se entra en el salon de representantes en Washington, sorprende el aspecto vulgar de aquella grande asamblea. La vista busca muchas veces vanamente en su seno un hombre célebre. Casi todos sus miembros son personajes oscuros, cuyo nombre no suministra ninguna imágen al pensamiento. Son, por la mayor parte, abogados de aldea, comerciantes, y aun hombres pertenecientes á las últimas clases. En un pais donde la instruccion está casi universalmente esparcida, se dice que los representantes del pueblo no saben siempre escribir correctamente. A dos pasos de allí, se abre la sala del Senado, cuyo estrecho recinto encierra una gran parte de las celebridades de América. Apenas se descubre allí un solo hombre que no recuerde la idea de una ilustracion reciente. Son abogados elocuentes, generales distinguidos, hábiles magistrados, ó estadistas conocidos. Todas las palabras que se escapan de aquella asamblea harian honor á los mas grandes debates parlamentarios de Europa.

¿De donde procede este extraño contraste? Por qué la flor de la nacion se encuentra en esta sala mas bien que en la otra? Por qué la primera asamblea reúne tantos elementos vulgares, cuando la segunda parece tener el monopolio de los talentos y de las luces? Sin embargo la una y la otra son producto del sufragio universal, y ninguna voz hasta ahora se ha levantado para sostener que el Senado fuese enemigo de los intereses populares. ¿De donde pues procede tan enorme diferencia? No veo mas que un solo hecho que la explique: la eleccion que produce á la cámara de los representantes es *directa*; aquella de que emana el senado está sometida á *dos grados*..... Basta que la voluntad popular pase al traves de la asamblea legislativa de cada Estado, para que

se elabore en algun modo y salga revestida de formas mas nobles y bellas. Los hombres así elegidos representan siempre exactamente á la mayoría de la nación que gobierna; pero no representan mas que los pensamientos elevados que en medio de ella tienen curso, los instintos generosos que la animan, y no las pequeñas pasiones que muchas veces la agitan, y los vicios que la deshonran. Es fácil divisar en el porvenir un momento en que las repúblicas americanas se vean forzadas á multiplicar los dos grados de su sistema electoral, so pena de estrellarse miserablemente contra los escollos de la democracia. No tengo embarazo en confesarlo: veo en el doble grado electoral el único medio de poner el uso de la libertad política al alcance de todas las clases del pueblo. Los que esperan hacer de este medio la exclusiva arma de un partido, y los que le temen, me parece que incurren en igual error.»

Quando un pueblo empieza á tocar al censo electoral, se puede preveer que llegará, en un plazo mas ó menos largo, á hacerle desaparecer completamente: ésta es una de las reglas mas invariables que rijan á las sociedades. A medida que se aleja el limite de los derechos electorales, se experimenta la necesidad de alejarle todavia mas; porque, despues de cada nueva concesion, aumentan las fuerzas de la democracia, y sus exigencias crecen junto con su nuevo poder. La ambicion de aquellos que quedan mas abajo del censo se irrita en proporecion con el gran número de los que se hallan mas arriba. La excepcion por fin se convierte en regla: las concesiones se suceden sin intermision, y no se para sino cuando se ha llegado al voto universal. ¿Quiénes son, en España, los que crean éste peligro? Perdonenme mi franqueza: los que se obstinan en mantener el uso feudal de considerar á la propiedad fundiaria como el único signo de la habilidad legislativa!

---

Antes de concluir este artículo, me es preciso decir pocas palabras acerca de una obgeccion contra la nueva Lei fundamental, hecha por personas de sanas intenciones á quienes he oido lamentarse de que se hayan concedido á la Corona facultades de que puede abusar con menoscabo de la libertad. «Si el monarca» (dicen) «puede disolver las cámaras cuando lo tengan por conveniente sus ministros, y tiene ademas el veto absoluto, resulta que el pueblo estará privado tal vez de leyes benéficas que puedan desagradar al Gabinete; y que la representación nacional será continuamente desairada»

Como las palabras egercen grande influencia sobre los hombres, se ha tratado muchas veces de poner hasta en ridículo la indispensable sancion ré-

gía, designándola con ese nombre de *Veto*, harto célebre por el funesto abuso que hicieron los nobles polacos del absurdo derecho que sus leyes les concedían. Excusando repetir lo que dejo sentado en este escrito, señaladamente en el § X, siempre sera evidente para todo hombre sensato que no podría existir la monarquía representativa, ni conservarse el reposo público, sin reconocer al príncipe la facultad virtualmente proclamada en los artículos 12 y 39 de la Constitución reformada. En las repúblicas del nuevo mundo la lei concede á sus Presidentes el veto suspensivo; y he sido testigo de los buenos efectos que alli produce aun esa imperfecta institucion: asi como lo he sido tambien de los perniciosos resultados que ha acarreado la terquedad de las asambleas legislativas en llevar á efecto, á despecho de las observaciones del Egecutivo, algunas leyes dictadas por pasiones del momento, ó por mezquinos intereses de las facciones.

El derecho de disolver las cámaras, establecido como principio fundamental por la Constitución inglesa, es á mis ojos una arma puramente defensiva puesta sabiamente en manos del gobierno con el objeto de neutralizar los efectos del enardecimiento de los legisladores, de su viciosa precipitacion, ó de sus imprudentes tentativas para traspasar los limites de su jurisdiccion legal. En ningún pais de Europa se ha procurado empero evitar el abuso posible de ese derecho de la Corona, como se ha egecutado en España, imponiendo el deber de convocar nueva Legislatura dentro de un breve término despues de su disolucion, y señalando el día en que de todos modos debe reunirse. Por otra parte, ¿no seria harta trivialidad recordar á los impugnadores, que la necesidad anual de votar las contribuciones, ministra á los diputados de la nacion la mas favorable coyuntura para insistir en la consecucion de una lei que hubiese sido anteriormente rechazada? ¿No seria igualmente empalagoso repetir, que una lei benéfica á la cual hubiese negado su sancion el monarca, podría ser victoriosamente reclamada por la prensa libre, por numerosas peticiones, por la enérgica manifestacion de la opinion pública—á la cual no hai ministerio que por largo tiempo pueda resistir en nuestros días, sin exponerse á temibles consecuencias?

Algunos hai entre nosotros que deseáran poner al Egecutivo en la dependencia de las Córtes, como en realidad resultaba de las disposiciones de la Constitución de 1812. Error fatal, que convierte en enemigos á los poderes que deben caminar de acuerdo, cada uno en su esfera respectiva! Esa dependencia, vicio inherente á las constituciones republicanas, la ingertaríamos locamente en una monarquía representativa! ¿Se olvida que un Rei constitucional en Europa no puede gobernar—cuando la opinion de las cámaras legislativas no está de acuerdo con la de su Gabinete? El monarca necesita obtener el apoyo de esas corporaciones precisamente para llenar los deberes que la Constitución le

imponer; porque tales deberes son inmensos. Un rei constitucional, no solamente es el ejecutor de la lei: sino que el cuidado de su ejecucion le pertenece tan completamente, que podria paralizar las fuerzas de la misma lei, si ésta le fuese contraria. Necesita de las cámaras para hacer la lei; las cámaras necesitan de él para ejecutarla: éstas son, pues, dos potencias que no pueden vivir una sin otra; las ruedas del gobierno se paran, en el momento en que hai entre ellas desacuerdo. Es precisa esa armonía entre el Rei y las Cámaras, por lo mismo que entre ellos puede haber lucha. En los Estados-Unidos de América, donde el Presidente no puede impedir la formacion de las leyes, ni substraerse á la obligacion de ejecutarlas, la armonía no es indispensable, porque la lucha es imposible.

La gran ventaja que ofrecen las monarquias hereditarias es: que el interes particular de una familia se halla continuamente ligado de un modo íntimo y estrecho al interes del Estado; y que no se pasa ni un instante en que éste se halle abandonado á sí mismo. ¿Mas qué seria un monarca hereditario, privado de las prerogativas de disolver oportunamente el Cuerpo legislativo, y de oponerse á medidas estemporáneas ó peligrosas? Un fantasma de Rei, un juguete de los partidos, un ser impotente y descontento, que miraria con ojeriza las instituciones que le rebajaban, que procuraria paralizar su movimiento, ó que conspiraria incesantemente para destruirlas. ¿Hemos perdido ya la memoria?.....

Quando contemplo los afanes y desasosiego de algunos hombres de buena fé y probidad, quisiera tranquilizarlos en lo posible con la consideracion sencilla de que hai en la Constitucion de todos los pueblos, cualquiera que sea por otra parte su naturaleza, un punto en que el legislador se halla obligado á fiarse del buen sentido y de la virtud de los ciudadanos. Este punto se halla mas cercano y visible en unas sociedades, mas lejano y oculto en otras: pero existe siempre en alguna parte. No hai pais en el mundo donde la lei pueda prevéerlo todo, y donde las instituciones, por perfectas que parezcan, sean capaces de reemplazar á la razon y á las costumbres. «Plus ibi boni mores valent quam alibi bonae leges.» [*Tac. de mor. germ.*] Es forzoso someterse á esta lei de la humanidad. Pero permitanme esos patriotas asustadizos asegurarles que si la Constitucion de 1837 ofrece algun peligro—no es el de que predomine y abuse el elemento monárquico—sino por el contrario, el elemento democrático de que está impregnada.

## XVI.

ἀφρήτωρ, ἀδέμιστος, ἀνέσριος ἐστὶν ἐκεῖνος,  
ὃς πολέμου ἐράται ἐπιδήμιου, ὀκρυοντος. (\*)

Un cierto número de hombres y de familias, que habiéndose reunido en un país y fijado en él su habitación, se asocian, y se someten á un gefe comun con la intencion de velar unidos á la seguridad de todos—constituyen un Estado ó Nación. El Estado es pues una sociedad de individuos, que tiene por obgeto la conservacion y felicidad de los asociados; que se gobierna por leyes positivas emanadas de ella misma; y que es dueño de una porcion de territorio. Esta sociedad es considerada como una persona moral.

En un sentido lato, la soberanía consiste en el conjunto de los derechos pertenecientes á un Estado independiente con relacion á su fin: comprende—1. ° la completa independencía relativamente á las naciones extranjeras;—2. ° el poder legitimo del gobierno, ó sea la autoridad que exige el fin del Estado. Mas en el sentido limitado, que es exclusivamente el que reconoce el derecho de gentes, (\*\*) se entiende por soberanía solamente la independencía; y se llama

(\*) [Hom. II, IX, 61.] "Sin-tribu, sin-lei, sin-casa, es aquel que ama la cruel guerra domestica."—Las tres primeras palabras del testo tienen una belleza inexprimible en cualquiera lengua, y comprenden en pocas silabas un cúmulo de ideas y un senti lo sublime. *Afretor* significa propriamente sia hermandad, sin cofradia, sin parroquia. Entre los Atenienses, y como puede de este pasage deducirse entre los Griegos generalmente, cuando nacía un niño registraban su nombre en su hermandad, con lo que se conocia si era ó no ciudadano. Por lo tanto *afretor* denota un ser sin nombre, sin titulo legitimo, que no está adscripto á ninguna ciudadanía. *Aemistos* equivale á sin lei, sin pactos: es decir un hombre que por sus atentados ha perdido todo derecho á la proteccion de las leyes y de la religión pública. *Anestios*, es un hombre sin techo, ó mas bien uno á quien no es permitido participar de los sacrificios de ninguna familia. La particula *privativa* *a* replicada tres veces al principio de estos vocablos, añade á la idea una fuerza y una belleza particular; y estos dos versos merecen pasar en provecho contra los fomentadores de las discordias civiles. Es claro que Ciceron tuvo á la vista este lugar en la Filipica I.ª.—"Nam nec privatos ficos, nec publicas leges videntur nec libertatis jura cara habere quem di corripit, quem caedes civium, quem bellum civile delectat". Las tres palabras de Homero me parecen mas elocuentes.

[\*\*] Estos párrafos pertenecen á unas Lecciones de Derecho internacional, que el autor tiene preparadas tal vez para futura publicacion.

Estado soberano á aquel que, prescindiendo de su Constitución interior, egerce por sí solo y sin influencia extraña, los derechos de soberanía.

Como los hombres son iguales por la naturaleza, resulta por analogía que las personas morales, ó sean los agregados de hombres que componen la sociedad universal, deben ser también entre sí iguales. El Estado mas flaco y apocado debe por consiguiente disfrutar de los mismos derechos, y estar sometido á las mismas obligaciones, que el Imperio mas poderoso.

«En la asociación de los pueblos no admitimos superioridad de sangre, de raza, ni de génio: los pueblos son iguales. Esta igualdad natural é indestructible de los pueblos es el principio soberano del nuevo derecho de gentes. La política de los antiguos estaba fundada sobre la desigualdad de las naciones. Hasta ahora la política moderna ha sido una mezcla de las máximas de la antigüedad y de los principios del Cristianismo. Carlos 5.º, Luis 14, Federico, Napoleon, tenían la política romana, el triunfo de la fuerza. La doble influencia del cristianismo y de la filosofía ponía obstáculos á sus empresas; pero no por eso dejaban de continuar, hasta donde podían, en medio del mundo moderno y cristiano, la política de los antiguos. Los tiempos de una nueva política se anuncian, y el instinto de los pueblos la ha adivinado antes que la razón de los filósofos la haya claramente establecido. Ha sido enseñado al mundo que los hombres eran iguales; resta poner en práctica esta igualdad, y concluir de la igualdad de los hombres á la de los pueblos. Pero esta igualdad moral no impide la diversidad del génio; por el contrario, ella es su regla y su fin: no impide la movilidad de las vicisitudes y de los destinos; puesto que es su principio y su desenlace. Los pueblos tienen fortunas y misiones diversas; la variedad de las ocasiones que encuentran y de las funciones que llenan, constituye el interés de la historia.» (\*)

Las naciones no pueden hacer nada por sí mismas; esto es, obrando en masa los individuos que las componen: es necesario que exista en ellas una persona ó una reunión de personas, encargada de administrar los intereses de la comunidad, y de representarla ante las naciones extranjeras. Esta persona ó reunión de personas es el *soberano*. La *independencia* de la nación consiste pues en no recibir leyes de otra; su *soberanía* en la existencia de una autoridad suprema que la dirige y representa.

Lo soberano pertenece inmediatamente al Estado, que delega su egercicio al gobierno: mas al individuo que gobierna y representa al Estado soberano se le llama *soberano* por excelencia; á él pertenece entonces la *magestad* ó la dignidad suprema; la *representación* del estado en sus relaciones exteriores; y el go-

---

(\*) *Lerminier: Tableaux pol. et phil. de l'Allemagne. 1836. Sec. ed.*

*bierno* de éste, ó sea el ejercicio del poder necesario para conseguir el objeto de su formacion. Un soberano es llamado *constitucional*, cuando una constitucion ha fijado limites positivos al ejercicio de su autoridad, sea en la representacion sea en el gobierno del Estado (\*).

El poder y autoridad de la soberanía se deriva, con efecto, de la nacion—cuando no por una institucion positiva—á lo menos por su tácito reconocimiento y obediencia. La nacion puede transferirla de una mano á otra, alterar su forma, constituir-la á su arbitrio. Ella es pues *originariamente* el soberano. (\*) Pero lo mas comun es dar este nombre al gefe ó cuerpo que, independiente de cualquier otra persona ó corporacion, si no es de la entera comunidad, regula el ejercicio de todas las autoridades constituidas, y da leyes á todos los ciudadanos, esto es, á todos los miembros de la asociacion civil. De aquí se sigue que el poder legislativo es *actual y esencialmente* el soberano. Este poder puede estar constituido de vários modos: en una persona, como en las monarquías absolutas; en un senado de nobles ó de propietarios, como en las aristocrácias; en una ó mas cámaras, de las cuales una por lo menos es de diputados del pueblo, como en las democrácias puras ó mixtas; en una asamblea compuesta de todos los ciudadanos que tienen derecho de sufragio, como en las repúblicas antiguas; en el príncipe, y en una ó mas cámaras, como en las monarquías constitucionales, que segun el número y composicion de aquellas, pueden participar de la aristocrácia, democrácia, ó de ambas. En las monarquías de esta especie se supone que la *sancion régia* es la que dá vigor y fuerza de leyes á los acuerdos de las asambleas legislativas; y por consiguiente el príncipe tiene en ellas el título, aunque no el poder de soberano.

El principio de la soberanía del pueblo, segun la justa expresion de un escritor, se encuentra siempre mas ó menos en el fondo de casi todas las instituciones humanas; pero allí queda ordinariamente como enterrado. Se le obedece sin reconocerle; ó si alguna vez acontece que se le saque á luz por un momento, se apresuran á rehundirle en las tinieblas del santuario. La voluntad nacional es una de las palabras de que los intrigantes de todos tiempos y los despotas de todos los siglos, han abusado mas extensamente. Los unos han visto su expresion en los sufragios comprados de algunos agentes del poder; los otros en los votos de una minoría interesada ó temerosa; y hay tambien quienes la hayan descubierto enteramente formulada en el silencio de los pueblos, pensando que del *hecho* de la obediencia nacia para ellos el *derecho* del mando.

Entre la mayor parte de los pueblos éste principio permanece oculto y estéril, por causas de várias especies. En las monarquías representativas de Eu-

---

(\*) Vattel; Klüber; Kent; Bello: &c.

ropa, reconociéndosele como la base de la organización social, se le despoja de los gravísimos inconvenientes que su exagerado desarrollo pudiera producir entre pueblos cuyas costumbres, hábitos, ideas, y pasiones—cuyas circunstancias domésticas, no menos que sus relaciones con las potencias extranjeras—impiden que se establezca y desenvuelva completamente en el curso ordinario de la existencia. Empero éste principio readquiere todo su vigor, cuando crisis extraordinarias, imprevistas catástrofes, exigen imperiosamente que la nación reivindique sus derechos, y provea de nuevo á su organización, seguridad, y bien-estar. (\*)

(\*) *A los partidarios del derecho divino de los Reyes puedo asegurarles que, no solamente los filósofos y publicistas mas ilustres de todos los siglos han reconocido este principio óbvio y eterno de la soberanía de las naciones, sino tambien Santos y Doctores de la Iglesia. Arrostrando la acusacion de pedanteria, no puedo prescindir de citarles á un autor poco leido en nuestros días, pero dotado de un profundo y agudo entendimiento—á Santo Tomas de Aquino, águila de las Escuelas: quien sostiene que el derecho del magi-trado á la obediencia; está fundado en la delegacion original del poder, hecha por el pueblo al gobierno. «Non cujuslibet ratio fecit legem, sed multitudinis, aut principis vicem multitudinis gerentis.» [Prima Pars, Sec. part. Sum. Theolog. Tho. Aquinat. Quest. 90. Art. 3.] Al principio del siglo XVI, ésta se consideraba como doctrina comun de todos los Teólogos, Juristas, y Filósofos, que habian considerado el fundamento moral de la autoridad política. «Opinionem jam factam communem omnium scholasticorum.» [Antonio de Dominis, Arzobispo, de Repub. Ecclesiast. lib. VI. c. 2.]*

*«Dicendum ergo est, potestatem condendi legis ex sola rei natura in nullo singulari homine existere, sed in hominum collectione. Haec conclusio est communis et certa sumitur ex D. Thom. quatenus sensit principem habere potestatem condendi leges, quam in illum transtulit communitas.» [Suaren, de Leg. lib. III. c. 2.] En el mismo capítulo refuta el absurdo sistema de Filmer (miserable confutador de Locke), que atribuye absoluto poder y derecho divino á los Reyes como herederos de la soberana autoridad de Adán! En el 4.º observa que, aunque los hombres están bajo la obligacion moral de establecer el gobierno civil, la forma les pertenece. Este erudito Jesuita opina que la monarquía es la mejor forma de gobierno; pero añade:—«lege naturae non coguntur homines habere hanc potestatem in uno, vel in pluribus, vel in collectione omnium; ergo haec determinatio necessario fieri debet arbitrio humano.» [Lib. III. c. 4.] Esta doctrina (atribuida por la ignorancia ó la mala fé á los novadores del siglo XVIII) prevalecia entonces tan universalmente, que el mismo Hobbes tuvo que adoptarla como base de su sistema de universal servidumbre. El ilustre Locke adoptó tambien sus principios de gobierno, como una doctrina que, durante siglos, habia dominado en las escuelas de Europa, y que presentaba una justificacion óbvia y adecuada, de la resistencia á un gobierno opresor. Al recordar los trabajos de Santo Tomas, de nuestro Suarez su célebre comentador, del insigne Vives, del sutil Scotus, de Ockam, de nuestro Francisco de St. Victoria tan repetidas veces citado por Grocio (murió de profesor en Salamanca en 1546), de Baltazar Avala, de Arias, de Lupus, &c.; es forzoso confesar que á mediados del siglo XVI desplegó el ingenio Español todo su natural vigor; y que tenia razon el gran Leibnitz en exclamar: «hai oro en la impura masa de la filosofia escolástica, y Grocio le descubrió.»*

De la independencia y soberanía de las naciones se sigue: que á ninguna de ellas es permitido dictar á otra la forma de gobierno, la religion, ó la administracion que deba adoptar; ni llamarla á cuenta por lo que pasa entre los ciudadanos, ó entre el gobierno y los súbditos. La páfida y cobarde intervencion de Rusia, Prusia, y Austria, en los negocios internos de la Polonia, y el derecho que se arrogaron de desmembrarla, extinguiendo por fin su existencia política, se miró generalmente como un escandaloso abuso de la fuerza; y todavía excita con justo titulo indignacion en todos los corazones bien formados. Despues de infames tramoyas y horribles atentados, para sembrar en aquel malhadado pais la discordia y fomentar los excesos (exactamente como se hizo contra nosotros en 1820, y se continúa ahora haciendo) que cohonestasen la desmembracion; ¿cual fué el increíble é impudente pretesto alegado por Catalina? «Que la revolucion polaca habia introducido la *monarquía hereditaria*—promovido el despotismo—y subvertido la libertad republicana»!!! (\*)

Durante el curso de la revolucion francesa, ocurrieron vários egemplos de esta violacion del derecho que tienen las naciones independientes para constituirse como mejor les parezca. Tal fué la invasion de la Francia por las armas prusianas en 1792; y la hostilidad declarada por la Francia misma contra los Estados monárquicos. Despues hemos presenciado la invasion de Nápoles por el Austria en 1821; y la de España por la Francia—siempre funesta para nosotros—en 1823. (\*\*) La opinion pública, aun prescindiendo de los principios que sobre esta materia son de incontrastable evidencia, se ha declarado por instinto—con tanta mayor energía y difusion cuanto mayores son los progresos de la razon humana—contra esta especie de intervencion inicua y abominable: virtualmente condenada por el ilustre Grocio por medio de éstas notables palabras—«Non potest diú prodesse doctrinâ que hominem hominibus insociabilem facit.» (\*\*\*)

No hay duda que cada nacion tiene derecho para proveer á su propia conservacion, y para tomar medidas de seguridad contra cualquier peligro. Pero

*No puedo terminar esta larga nota sin hacer mencion de nuestro Domingo Soto, confesor de Carlos I.º, Teólogo enviado al Concilio de Trento, y autor célebre del libro «De Justitia et Jure», dedicado al infeliz principe D. Carlos, con el deseo de que pudiese ser llamado una Carolopædia. Este libro es la sustancia de lecciones públicas profesadas en Salamanca, donde se imprimió en 1560, á los 62 años de edad del profesor. Entre otros principios, sienta aquel hombre insigne el siguiente, que encierra toda la doctrina de la soberanía de las naciones:—«El Rei no puede ser justamente privado de su Reino por la comunidad, á menos que su gobierno se haga tiránico.»—E te fué aquel famoso Soto que espresó su indignacion contra la esclavitud de los indigenas de America, y contra el tráfico de Negros.*

(\*) Ferrand: *Histoire des Démembrements de la Pologne. Paris 1820. Vol. 3. Correspondance entre Stanislas et Catherine.*

(\*\*) Not. 19.a

(\*\*\*) Grotius, *de Jure Bel. et Pac. Lib. III. Cap. 25.*

éste debe ser grande, manifiesto, é inminente, para que nos sea lícito exigir por la fuerza que otro estado altere sus instituciones á beneficio nuestro. En este sentido decia la Gran Bretaña á las Córtes de Europa en 1821 [con ocasion de las medidas anunciadas por la llamada *santa alianza* contra las nuevas instituciones de España, Portugal, y Nápoles, y de los principios generales que se trataba de fijar para la conducta futura de los aliados en iguales casos] « que ningun gobierno estaba mas dispuesto que el Británico á sostener el derecho de cualquier Estado á *intervenir* cuando su seguridad inmediata ó sus intereses esenciales se hallaban sériamente comprometidos por los actos domésticos de otros Estados; pero que el uso de este derecho solo podia justificarse por la mas absoluta necesidad, y debia reglarse y limitarse á ella; que de consiguiente no era posible aplicarle general é indistintamente á todos los movimientos revolucionarios, sin tomar en consideracion su influencia inmediata sobre algun Estado ó Estados en particular; que éste derecho era una excepcion á los principios generales, y por tanto solo podia nacer de las circunstancias del caso; y que era peligrosísimo convertir la excepcion en regla, é incorporarla como tal en las instituciones del derecho de gentes. » « Los principios que sirven de base á ésta regla, sancionarian una intervencion demasiado frecuente y extensa en los negocios interiores de los otros Estados: las Córtes aliadas no pueden apoyar en los pactos existentes una facultad tan extraordinaria; y tampoco podrian arrogarsela á virtud de algun nuevo concierto diplomático, sin atribuirse una supremacia inconciliable con los derechos de la soberania de los demas Estados y con el interes general, y sin erigir un sistema federativo opresor, que sobre ser ineficaz en su objeto, traeria los mas graves inconvenientes. » (\*)

Este tibio language, tan propio del caracter y opiniones de un estadista secretamente enamorado del despotismo, y dictado probablemente por la mera decencia pública, mas bien que por la buena fé y el vivo deseo de mantener los verdaderos principios del derecho internacional: fué despreciado como era de créer, por los altivos miembros de la santa alianza. Las consecuencias las hemos llorado los Españoles por muchos años, y están todavía produciendo sus amargos frutos. Si en la actual deplorable discordia nos prestase la Gran Bretaña auxilios verdaderamente eficaces, ¿haría otra cosa que reparar en algun modo la grave falta que entonces cometiera?

Si Lord Castlereagh hubiese querido despojarse por un momento de la corteza diplomática, para expresarse con franqueza, habria dicho: « que los mismos vituperables principios que dieron el golpe fatal á la independencia de las

---

[\*\*] Circular de Lord Castlereagh á las Córtes de Europa de 19 de enero de 1821.

naciones de Europa, por medio de la infame particion de Polonia (\*):—los mismos que adoptaron despues los revolucionarios en las grandes conmociones que la despedazaron;—fueron tambien los que las potencias signatarias de la santa alianza renovaron y aplicaron.» Aquellos monarcas espoliadores, reuniéndose en Troppau y Laybach, con sus actos y declaraciones extendieron los añejos pretestos á todos los Estados donde se tentase alguna reforma del régimen absoluto, que no tuviese su origen en el monarca mismo. (\*\*) El lenguaje de aquellas asambleas fué una pretension continua á la soberania de Europa. «Ellos reprueban las rebeliones: donde quiera que se presenten, y puedan ellos ponerlas á su alcance, las condenarán, reprimirán, y combatirán su obra.» (\*\*\*) Esta amenaza la cumplieron, á despecho de los argumentos de Lord Castlereagh; y seguirán cumpliéndola, si los pueblos son tan imbéciles que no sepan oponer armas mas formidables contra doctrinas impías y hombres implacables en sus determinaciones; y si sus gefes continúan sumergidos en esa ilusion engañosa que les lisongea con la esperanza de poder hacer olvidar á los déspotas el origen popular é imperdonable de su elevacion. El gobierno de Francia parece haber perdido la memoria de que los corifeos del régimen absoluto, que fingien no reirse cuando se habla del *jus divinum* de los Reyes, jamas se avergüenzan de sus desmanes ni de sus contradicciones; y se burlan del respeto debido á los tratados. En el artículo 3.º del celebrado en 1812 entre España y Rusia, se declaró terminantemente: «S. M. el Emperador de todas las Rusias reconoce la legitimidad de las Córtes generales y extraordinarias reunidas en Cádiz, así como la Constitucion que ellas han decretado y sancionado.» [Hist. des Trait. Schoell, X. 129.] Apesar de eso, poco antes de que empujase al Gabinete frances á perpetrar una agresion tan escandalosa, el de Petersburgo buscó los pretestos mas frívolos—si cabe frivolidad en la villanía—para violar aquella promesa, diciendo entre otras lindezas: «Aun suponiendo que la nulidad no existiese, S. M. I. no puede reconocer otra lei que la del bien-estar de la España, y esta es la sola que está resuelto á seguir.» (\*\*\*\*) Monstruoso principio! que invalidaría todos los pactos, aniquilaría el derecho de gentes, desterrando la buena fé de entre los hombres!

¿Qué hubieran pensado en Inglaterra, en 1688, si los grandes Estados de Europa se hubiesen combinado para exigir de ella que diese razones convin-

(\*) "Poloni in Germaniam ab irruptionibus BARBARORUM tutam præstitit." [Puffendorf Rerum Brandeburgicarum, L. v. c. 31.]

(\*\*) Circular del Conde de Nesselrode, de 10 de mayo de 1821. "El principio monárquico rechaza cualquier institucion que no sea sancionada por el mismo monarca en ejercicio de su libre voluntad."

(\*\*\*) Circular de Prusia 5 de Junio de 1811.

(\*\*\*\*) Despacho fechado en Verona del Conde de Nesselrode al Sr. Bu'gari.

entes de su resolución de no vivir mas bajo el dominio de su *legítimo* soberano, y para ordenarle que manifestase un caso de necesidad tal, que pudiese inducirlos á tolerar una medida tan irregular y de ejemplo tan peligroso? Lejos de usar del tímido language de Lord Castlereagh, hubieran repelido con indignación y desprecio pretensiones tan absurdas, sosteniendo:—que el Rei había perdido el trono por violar las leyes fundamentales de la monarquía (\*);—que la limitación de las facultades del príncipe, los derechos de la familia reinante, y el órden de sucesion á la Corona, son puntos que cada nacion puede establecer y arreglar cómo y cuando lo tenga por conveniente, sin que las otras puedan por eso reconvenirlo justamente, ni emplear otros medios que los de persuasion y consejo, y aun esos con circunspeccion y respeto;—y que si una nacion pone trabas al poder del monarca, si le depone, si le trata como delincuente, expeliéndole de su territorio, ó condenándole tal vez al último suplicio, si excluye de la sucesion un individuo, una rama, ó toda la familia reinante:—las potencias extrangeras no tienen para qué mezclarse en ello, y deben mirar estos actos como los de una autoridad independiente que juzga y obra en materias de su privativa competencia.

Es cierto que la nacion que egecutase tales actos sin mui graves y calificados motivos, obraria del modo mas desatentado y criminal; mis opiniones ajenas de todo espíritu revolucionario quedan consignadas préviamente: pero despues de todo, si la nacion yerra, á nadie es responsable de sus operaciones en tanto que no infringe los derechos perfectos de los otros Estados—como no los infringe en ésta materia, pues no es de suponer que conservando su independencia y soberania, ha renunciado la facultad de constituirse y arreglar sus negocios domésticos del modo que mejor le parezca. (\*\*)

De lo dicho se sigue: 1.º que en los casos de sucesion disputada, la nacion es el juez natural entre los contendientes; y 2.º que la renuncia que hace un miembro de la familia reinante de sus derechos á la corona por sí y sus descendientes, no es válida en cuanto á los últimos, si la nacion no la confirma. Los que son llamados al Trono por una lei fundamental que determina el órden de sucesion, reciben éste derecho, no de sus antepasados, sino inmediatamente de la nacion. Por eso se creyó necesario en España que las re-

[\*] Revolucion famosa del Parlamento, por la que se declaró el trono vacante, y se requirió: "James had broken the fundamental laws of the Kingdom." Qué dirán los habitantes de Hanover, cuando ven que un vástago de aquella familia llamada en 1688 al trono de la Gran Bretaña por semejante causa, rehúsa reconocer las leyes fundamentales del reino que la suerte ha puesto en sus manos?

[\*\*] Klüber: Droit des Gen. moderne de l'Europe. 12.—Kent: Commentaries on American law. Vol. 1.—Pinheiro-Ferreira: Cours de Droit Public; y las notas al *Mé. tené.*—Andrés Bello: Principios del Derecho de Gentes. &c.

nuncias de las Infantas Ana y Maria Teresa, de Austria, casadas respectivamente con Luis XIII y Luis XIV de Francia, recibiesen la forma de leyes acordadas en Córtes, y efectivamente se les dió en las de Madrid de 1618 y 1662; con lo que fueron legalmente excluidos de la sucesion á la corona de España los descendientes de aquellas princesas.

Estos principios, que son los de la razon, del derecho, de la conveniencia pública; estos principios proclamados por todos los publicistas no vendidos al poder arbitrario: demuestran victoriosamente la santidad de la causa en que se halla empeñada la Nacion, en defensa de sus imprescriptibles fueros, y de los derechos innegables de la Reina Doña Isabel Segunda. Si jamas hubo ocasion grande y solemne en que un Pueblo reivindicase su soberanía, esa ocasion fué sin duda alguna la época de la guerra de la independencia: en que abandonada España por la familia reinante, y atacada alevosamente por una potencia colosal, ganó con la espada su libertad, al propio tiempo que se dió á sí misma una nueva organizacion política. Si hubo alguna vez una asamblea legítima y respetable, esa asamblea fué el Congreso constituyente que sancionó la Lei fundamental del año de 1812: asamblea reconocida y obedecida por la Nacion; y por las potencias extrangeras tratada como representante de la soberanía nacional. En esa Constitucion se afianzaron sólidamente los derechos de la descendencia del Rei Don Fernando VII; y cuando aquel monarca quiso asegurar mas los incontestables de su Hija, mediante la prestacion del juramento de fidelidad por las Córtes de junio de 1833, no hizo mas que un acto de supererogacion, inspirado por circunstancias particulares, cuya mencion omito por que deseo no excitar odiosos recuerdos. La misma Pragmática-sancion de 29 de marzo de 1830, fué á los ojos de todo español sensato y previsor, un acto inútil: la Nacion legalmente representada habia ya declarado su voluntad; y era harto claro, que al fallecimiento del Rei la hubiera de nuevo declarado. ¿Qué facultad pudo tener Felipe 5.º, subido al trono español en virtud del derecho abrogado de una hembra, para introducir en el Reino la importacion extranjerá de esa llamada lei sálica, obgeto todavia de tantas disputas? ¿Qué podia importar ese falso colorido de legalidad que se suponía dado á innovacion tan estraña por el simulacro de Córtes del año de 1713?

Un Rei extranjeró alzado al sólio por los infortunios de Pueblo Español, podia tener apego á las instituciones de su pais natal, y docilidad lastimosa para plegarse á las intrigas de los advenedizos que le rodeaban: pero podia nunca imaginarse que la Nacion habia de consentir flacamente en renunciar al antiguo derecho que subsistiera por mas de diez siglos, al que habia dado unidad y fuerza á la Monarquía reuniendo las Coronas de Castilla y de Aragon; al que debimos la excelsa Isabel honra de su época, y la gloria y re-

nombre que por todas partes resplandeciera? Y por quien Gran Dios! por quien habiamos de repudiar las leyes fundamentales, bajo las cuales llegó la Monarquía al auge de grandeza y prosperidad, y ensanchó inmensamente el ámbito de la tierra!.....

No: no existe entre los secuaces del Príncipe que desgarrar las entrañas de su Pátria, ni entre los extraños que le patrocinan, uno tan ciego que dude en su corazón de la legitimidad de los derechos de la Reina: ruines intereses y vergonzosas pasiones son los motivos de esta lucha horrible; el oro y los amaños del extranjero que ha tomado nuestro infeliz suelo por arena para sustentar el sistema arbitrario, la fomentan; la falsa amistad de nuestros vecinos, solapadamente la atiza; nuestras mismas insensatas divisiones la prolongan. Los hombres de 1688, y 1830 se hacen apóstatas en nuestro daño!..... O bien con cruel ironía, exclaman con el Mephistopheles de Goëthe:—

«O weh! hinweg! und lass't mir jene Streite  
Von Tyranny und Slaverey bei Seite.  
Mich langeweilt's; denn Kaum istsabgetham,  
So fangen sie von vorne wieder an;  
Und Keiner merkt.» (\*)

---

El movimiento de la inteligencia pública se parece al del mar, cuando la marea está creciendo. Cada ola sucesiva se adelanta con ímpetu, se quiebra y rueda ácia abajo; pero la gran corriente avanza imperturbablemente. Un hombre que mirase las aguas solo por un momento, podria imaginar que se retiraban, ó que no obedecian á ninguna lei fija, sino que corrian caprichosamente á un lado y otro. Pero cuando mantiene durante un cuarto de hora la vista estable sobre ellas, y advierte que una roca desaparece tras de otra en sucesion ascendente, le es imposible dudar acerca de la direccion en que se mueve el Océano. Quien escribe estos renglones no se lisongea de ser espectador de la dicha y prosperidad de su país: otra generacion está sin duda destinada á disfrutar de esos bienes; porque el escritor no desespera de la fortuna de la Sociedad.

« Como los ríos en veloz corrida  
Se llevan á la mar, tal soi llevado  
Al último suspiro de mi vida! (\*\*)

---

(\*) *Faust, Zweiter Theil*, 110. [“Ah! callate, y dejame á un lado ese eterno combate de la Tirania y de la Servidumbre; eso me fastidia, porque apenas se acaba una vez, cuando se ponen á empezar de nuevo, y nadie se apercibe de ello.”

(\*\*) *Risja*.

Tengo fé en la imperecedera dignidad del hombre; en la alta vocacion á la cual ha sido llamado, aun en el curso de su historia terrena. Sea lo que se quiera con respecto á ciertas naciones, digan lo que gusten especuladores melancólicos, parece un hecho probado que en todos tiempos han sido, en general, continuadamente progresivas la felicidad y la grandeza del género humano. Indudablemente está tambien adelantando nuestro siglo: su misma inquietud, su incesante actividad, su descontento, contienen gérmenes de promesa. El saber, la educacion, están abriendo los ojos de los individuos mas humildes; están acrecentando sin limite el número de las mentes pensadoras. Nuestra vida consiste, con efecto, no en volver atras, no en permanecer estacionarios, sino en pugnar resueltamente ácia adelante. Despues de todo, nuestras enfermedades espirituales no son mas que de opinion: no estamos aberrojados sino por cadenas por nosotros mismos forjadas, y que nosotros mismos podemos quebrantar. Grandes mudanzas están en via de progreso: la época es, á la verdad de dolencias y desconciertos; pero segun nos asegura un proverbio consolador «la hora mas oscura es aquella que está mas próxima al alba.» Los entendimientos pensadores de todas las naciones invocan un cambio. Existe una honda lucha en la estructura de la Sociedad, una colision ilimitada entre lo nuevo y lo antiguo. La revolucion francesa, segun ahora percibimos, no fué madre de este poderoso movimiento, sino su prole. Aquellas dos influencias hostiles, que siempre existen en las cosas humanas, de cuya constante mezcla dependen su seguridad y salud, habian yacido en masas separadas, acumulándose durante muchas generaciones: la Francia fué la escena de su explosión mas terrible. Pero el final resultado no se desarrolló en aquel pais; y aun puede afirmarse que en ninguna parte se ha desenvuelto. La libertad política ha sido hasta aqui el objeto de estos esfuerzos; pero no pararán ni pueden parar en eso. El hombre se dirige vagamente, á la luz de un crepúsculo incierto, ácia una libertad mas alta que la mera exencion del yugo de sus compañeros mortales. La libertad, sin la cual es imposible toda vida espiritual, depende de influencias infinitamente mas complexas que la extension ó limitacion de lo que se llama «el interés democrático» ¿Quien es aquel que pueda jactarse de señalar *a priori* lo que son esas influencias, hondas, sutiles, y enmarañadas? Un noble pueblo hace un gobierno noble; y no vice-versa. En general, las instituciones son mucho; pero no lo son todo; á menudo se han encontrado los espíritus mas libres y sublimes, bajo harto extrañas circunstancias externas. San Pablo, y los demas Apóstoles, eran politicamente esclavos; Epitecto lo era personalmente: olvidense las influencias de la Religion y de la Caballería y preguntese—cuales fueron los países que produjeron á Cristoval Colon y á Bartolomé de las Casas?

«Joya era la virtud pura y ardiente!» (\*)  
O bien descendiendo de la virtud y del heroísmo, á la mera energía y talento espiritual—¿de donde eran Cortés, Pizarro, Alba, Ximenez? Los Españoles del siglo XVI eran indisputablemente la mas noble nacion de Europa; y sin embargo tenían la Inquisicion, y Felipe segundo! Hace pocos años teníamos el mismo gobierno: y que és lo que éramos?.....

---

«Esta nuestra porcion alta y divina  
A mayores acciones es llamada  
Y en mas nobles obgetos se termina.» (\*\*)

Jóvenes compatriotas míos! No faltarán voces que os griten: «Todo es error y mentira: la verdad no existe; no hai ideas poderosas ni causas santas; todos los pensamientos humanos se confunden en una indiferente igualdad: vivamos para mofarnos de ellos, substrayéndonos de su coyunda; inmolemos en una bazaral irónica todos los sentimientos y concepciones del hombre, y hagamos resonar espantosas carcajadas al rededor de esa hoguera de las humanas esperanzas.» Cobardía faufarrona, desanimamiento que tiene la hipocresía de la fuerza, imprimiendo á todos los que toca una vulgar uniformidad! Si despues de haber reconocido la rudeza de las circunstancias, y de la vida, el hombre noblemente se obstina, si acepta la lucha, si consiente en colocar su esfuerzo al lado del bien contra el mal, de la luz contra la ignorancia, de la libertad contra la opresion; si se consagra á alguna cosa, despues de haber pensado en ella; si conociendo la humanidad en sus méritos y en sus flaquezas, se decide á servirla—esa es la fuerza. No es ya arrebató pasajero de un joven denuedo que puede estrellarse contra una primera decepcion: el hombre obra porque lo ha querido; lo ha querido porque ha pensado; y porque ha reflexionado recibe inspiracion. La humanidad prepara hoi sus acciones madurando sus ideas; se estudia á sí misma mas y mas; y saborea la satisfaccion y la gloria de estimarse siempre cuanto mas se conoce. En vano resuenan todavia algunos clamores: dejemos á ciertos adoradores de lo pasado el impotente consuelo de maldecir la ciencia en el momento en que ésta les arranca al mundo, cambiándole. Esas quejas denotan una incurable debilidad, unos cerebros seniles y ago-

---

(\*) *Quevedo.*

(\*\*) *Rioja.*

tados, unas imaginaciones áridas y enfermas. ¿Quiénes son los que protestan contra el movimiento del espíritu humano? Algunos ancianos desesperados (\*), algunos muchachos atolondrados; ¡gritos de esclavos detras del carro triunfal! El secreto de la forma pertenece á Dios; la elaboracion del fondo pertenece al hombre. Todo concurre en el culto de la inteligencia: comprender ó morir, tal es la lei de nuestro siglo. (\*\*)

Jóvenes compatriotas míos! Acordaos siempre de que « combatir por la Pátria, es el solo y el óptimo de los augurios. »

εἰς ἰωαννοῦ ἀριστος, ἀμυνεσθαι περὶ πατρὸς! (\*\*\*)



---

[\*] Véase el vergonzoso Protocolo público de la 22.<sup>a</sup> Sesión de la Dieta de la Confederación germánica del 28 de Junio de 1832 en que se sancionaren terribles medidas para esclavizar la prensa, robustecer el despotismo en manos de los soberanos, y burlarse de los espectros de representación popular que habían sido tolerados. Austria y Prusia dictaron altivamente sus tiránicos caprichos.

(\*\*) *Lermínies: Etud. d'Hist. et de Philoph.*

(\*\*\*) *Hom, Il. L. 12.*



## NOTAS.

(1.a) Confieso que no alcanzo á la nebulosa sublimidad metafísica de *Kant*, en el pasage siguiente, tan susceptible de torcidas interpretaciones por los que no conocen á fondo la alta moralidad de aquel célebre filósofo, sus abstracciones oscurísimas, y la estraña fraseología con que vistió sus árduas especulaciones. « Dios no es resultado de la argumentacion del hombre. No necesita apoyarse sobre las dos premisas de un silogismo, como el coloso de Ródas » estaba elevado sobre sus pedestales de roca. El es el verdadero Dios, del cual » ningun argumento puede privarnos; porque, no teniendo su origen en la » *cognicion*, no está sugeto á sus formas: un Dios que no es eterno, ni en » el espacio, ni en el tiempo, que no es una sustancia ni una causa, y del » cual no es menos absurdo decir que *existe*, que decir que es azul ó cua- » drado. » [*Kant*: Kritik der reinen Vernunft.]

(2.a) El hombre no tiene mas que observar su propia naturaleza; y en ella siente que posee libertad de *volicion*, porque siente que se halla apto y hábil para querer: él reconoce un principio de deber que le manda (bajo la certidumbre de su responsabilidad futura)—obrar—ó abstenerse. Hai dos voces imperiosas que le gritan: « Sé feliz, Sé virtuoso. » En muchos casos es imposible obedecer á entrambas. Pero la una es voz de mas rigido imperio que la otra. No dice, *si tú quieres, si tú puedes*, como aquella que le manda ser feliz; sino que pronuncia con autoridad legisladora: *tú debes, te es forzoso*; y desprecio-propio ó estimacion-propia, son el inmediato castigo ó galardón con que sanciona su voluntad. Su eleccion, sin embargo, no es forzada. El hombre puede preferir al deber los placeres que están mas inmediatos; pero, osado desobedecer, ya ha empezado á sufrir la pena. Los deberes impuestos por esta voz interna, son reducidos por *Kant* á dos máximas: « Considera constantemente á todo ser racional como un fin en sí mismo, y no como un medio de beneficiar á otro; y obra de tal manera, que el inmediato motivo de tu voluntad pueda convertirse en una lei universal en el gobierno de todos los seres racionales. » Estas leyes existen *a priori* en la mente; y por lo tanto no están sugetas á la lei de la *cognicion*. Al mismo tiempo que tenemos conciencia de su fuerza, descubrimos la necesidad de futura recompensa y futuro castigo; y confiando en la inmortalidad, « sentimos en el santuario de nuestro ser que, al dejar este mundo fenomenal, hallarémos la virtud y la felicidad unidas en el mundo de las cosas en sí-mismas. Para la responsabilidad, se requiere que haya un juez. Este juez tiene absoluta bondad; porque de él proceden nuestras ideas de lo justo y de lo bueno. Puesto que todos los seres racionales finitos tienen la misma práctica, debe haber una *razon suprema infinita universal*, la cual manifestandose á todos, anuncia las mismas leyes. Esta suprema razon, esta bondad absoluta, este juez, el remunerador de la virtud, es Dios. » &c. [*Kant*: *id.*]

(3.a) Las obras de *Hobbes* ocupan un lugar considerable en la historia de la metafísica. Profundo y original pensador, se distinguia por una intrépida consistencia en seguir cada principio al traves de sus consecuencias lógicas. Su dición es tal vez el mas perfecto ejemplo de la union de claridad y concision

sobre materias abstrusas; y al proponer nuevas opiniones. Pero sus discursos sobre la naturaleza humana, son probablemente las obras que contienen el menor número de palabras ambiguas ó innecesarias, fuera del círculo de los conocimientos matemáticos. En la filosofía del entendimiento, sin duda anticipó la mayor parte de aquellas especulaciones que son presentadas como descubrimientos por sus sucesores. En lo que respecta á la parte sensible y activa de la naturaleza humana, tomó por base unos principios, ó mas bien suposiciones tan absolutamente falsas, que estrecharon y degradaron su ética, haciendo que su política fuese un mero sistema de esclavitud. De esa mina sacó Locke la mayor parte de sus tesoros. [Mackintosh.]

(4.a) Θυσιαὶ ζηνιουσαι εἰ τις επιχειροῖ μεταποιεῖν τα θεωρια σπολιωτικα. (Es decir: que se condenaba á la pena capital á quien tentase aplicar el fondo teatral á los gastos de la guerra.) Son palabras del jurisconsulto *Ulpiano*.

(5.a) Segun el censo de Demetrio Faléreo (317 años antes de nuestra Era) el Atica tenia de extension 720 millas cuadradas; y una poblacion de 527.000 habitantes: casi las cuatro quintas partes eran—esclavos! Y esto se admira!

(6.a) « Φόβος » ; Cuanto se halla contenido en esta palabra, y qué útil faro forma en la ciencia política para aquellos que están llamados á manejar la vara del mando! A un lado de este pequeño vocablo vemos á Atenas comparativamente insignificante y sin importancia; y no obstante, si las agradables pinturas de Isócrates (Orat. Areop.) no son el sueño de un retórico, libre y feliz: si los nobles sentimientos atribuidos á ella por Herodoto (VIII. 143. 4.) son correctos, digna á un tiempo de ventura y de libertad. Al otro lado vemos á Atenas, poseedora de todo lo que la riqueza y el poder pueden proporcionar, y sin embargo inquieta y descontenta en lo interior; odiada y temida entre sus dependientes externos; dueño de una gloriosa literatura que nunca permitirá que su nombre sea puesto en olvido; y á pesar de esto hundiéndose ella misma rápidamente en oscura noche, y su pálida estrella tan solo ocasionalmente levantándose sobre el horizonte para recordar á las mentes pensadoras aquel día de compensacion y venganza que aguarda al crimen, tanto individual como nacional. ¿De donde provino esta gran mudanza? Se hallará á lo menos uno de sus manantiales en el importantísimo vocablo que nos ocupa. Cuando los Persas dejaron el suelo sagrado de la Grecia, dejaron tambien tras de sí un enemigo mucho mas fatal que sus arcos ó sus espadas—el botín de un campamento rico y lujoso, y un cuerpo de nobles prisioneros, fácilmente convertible en riquezas. Desde aquel momento el amor al oro pérsico se hizo tan predominante entre los Griegos, como lo habían sido sus antiguos temores del fierro Médico, y aun de las Médicas vestiduras (Herodot. VI. 112.); y las perniciosas consecuencias entre sus dos Estados directores, fueron solamente de mas tardía ó mas temprana data, con arreglo á la naturaleza de sus respectivas instituciones. El monarca espartano Pausanias, se paró en medio de los magníficos despojos de Platea, é hizo una manifestacion ostentosa de virtuosa pobreza y templanza, (Herodot. IX. 82.): el miserable hombre no preveía cuan presto los demonios del lujo y de la avaricia iban á tomar posesion de toda su alma. Los Atenienses, mas activos, con Temístocles por guía, se embarcaron despues del combate de Salamina, y llevaron á las islas la noticia de la victoria—y una peticion de dinero (Herodot. VIII. 112.). Fué una combinacion de cosas que ningún Ateniense perdió jamas de vista en lo sucesivo: de allí en adelante, en su mas ligera ó mas gra-

ve literatura, en el language de los atenienses mas humildes, en las cogitaciones de sus estadistas, se encuentran á cada paso pruebas de este creciente apetito de oro. La Musa trágica señalaba á Persia como el receptáculo de tesoros (Aesch. Persae. 255.); la Musa cómica hablaba de su oro distribuido por fanegas (Arist. Ach. 108.) El populacho soñaba en las 1200 cargas de camello que lo proveían (Dem. 185. 22.); mientras en la mente de los mas graves políticos parece que corria un constante raudal de dos ideas dominantes, y de estos términos casi convertibles, dinero y bageles, bageles y dinero. Que los estadistas hubiesen participado de esta locura no debe causar sorpresa; una renta pública cuantiosa, á consecuencia de su imprudente política, se habia hecho indispensable para Atenas: y muchas eran las bocas hambrientas que tenian que alimentar. Esta primer comedia de Aristófanes nos presenta (para no decir nada de soldados y marineros) un numeroso cuerpo de Ecclesiastas, que no daban de balde su deliberativa sabiduría: sus «Abispos» soltarán sobre nosotros algunos millares de buitres igualmente clamorosos por leyes, oratoria, y—tres óbolos; mientras los «Caballeros» nos conducirán al foco mismo y virulencia de la enfermedad, entre aquella maldita chusma cuyas bocas eran igualmente abiertas ó amordazadas por los metales preciosos:—hombres, que por motivos mercenarios, deterioraron é inutilizaron todo lo que la generosa mente de Solon habia ideado—hombres que han hecho los meros nombres de demagogo y democracia hediondos al olato de aquellos que poco se curan de ver á sus co-criaturas ricas y poderosas—pero que se curan mucho de verlas virtuosas y felices.» [*Los Acharnenses de Aristófanes; con notas críticas y filol. por T. Mitchell. 1835.*]

«Todo el que quiera conocer completamente lo que era el interior de una Ateniense *ecclesia* (asamblea del pueblo) debe atender á cada palabra de los siguientes versos. Ellos contienen una lista de las armas que la democracia habia puesto en manos de los mas bajos y despreciables ciudadanos de Atenas, para destruir los proyectos é inutilizar los esfuerzos de aquellos que eran entre ellos los mejores y mas sábios»

νῦν οὖν ἀτεχνῶς ἤκω παρασκευάσμενος  
 Βοᾶν, ὑποκρουεῖν, λοιδορεῖν τοὺς ῥήτορας,  
 εἰάν τις ἄλλο πλὴν περὶ εἰρήνης λέγῃ.

[«Ahora pues enteramente vengo preparado—á gritar, interrumpir, y decir desvergüenzas á los Oradores—si de algo que no sea acerca de la paz, hablabren.»] (Id.)

(7.a) A pesar de lo que sostiene *Müller*, Esparta no muestra, en materias literarias, mas que los secos huesos de un catálogo: Spondon (cuya existencia es dudosa), Dionysodoto, y otros nombres ignorados; porque segun la confesion del mismo crítico, ninguna porcion de los escritos de esos autores era «prominente ó distinguida.» En las muy escasas reliquias de Alcman, se oye á la verdad un noble sonido de canto; pero Alcman, aunque residente en Lacedemonia, era natural de Lydia. Los Espartanos, como otros salvajes, todo lo que poseyeron de bueno y brillante lo tomaron prestado de los forasteros. Sus grandes Coros eran solemnes y espléndidos: en ellos fueron instruidos por Tirtéo el Milesio ó Ateniense. Bromio fué ensalzado en públicos himnos en su Gymnopedía: éstos fueron importados de Creta, de Cythera, de Locris, de Colophon, y de Argos. Su música era extranjería: su danza no lo era menos. Si alguna virtud varonil debia haber recibido del genio de Esparta, aplauso ó galardón poético—esa virtud era el valor. Y sin embargo aun en eso eran deudores á una aldea de Atica y á un bardo de adopción!—Es cierto que algunos rudos ensayos de canto bucólico fueron hechos por

los siervos de la Laconia, ácia el norte de aquel territorio; pero no se presentó despues ningun Teócrito, entre sus amos, para amoldar al arte aquellas informes cauciones.—En la composicion Epica, Lacedemonia se glorió de un cierto Cinaethon: pero sus obras luciertas y dudosas, han desaparecido. Lo que mas generalmente se les concede á los Espartanos es el talento mimico, la bufoneria histriónica, sin arte ni delicadeza de ningun género, Sus débiles ensayos en historia no merecen mencion: retórica no tenian ninguna; lógica ninguna. Pero tenian apophthemas—chistes miserables—y una escogida coleccion de enigmas!.....

(8.a) «Aun en el siglo llamado de Augusto, en el que suponen que la literatura romana habia llegado á su perfeccion, es forzoso confesar que ésta se hallaba reducida á estrechos límites. Los ramos de esa literatura no eran mas que tres: poesia, historia, y retórica. Con respecto á la filosofia (proscripta durante el reinado de la oligarquía), sus pretensiones eran bien humildes. De las ciencias físicas nada sabian los Romanos. Y en cuanto á sus mas celebrados escritos, á los que decoraban con el pomposo nombre de Filosofia Moral—por egeemplo los de Ciceron—ademas de que no eran mas que transfusiones del Griego, apenas en la época presente podemos hacerles el honor de considerarlos como correspondientes ni á la ciencia, ni á la filosofia. Aunque se recomiendan los preceptos morales con persuasiva elegancia, y se discuten cuestiones prácticas de moral, en los «Espectadores» de Addisson, y en otros escritos de la misma clase, no colocamos esas producciones populares entre las obras filosóficas. Empero, á menos que trate cuestiones trilladas y pueriles—sobre si el *summum bonum* consiste en el placer, ó en la ausencia del dolor—sobre si consiste en la virtud unida á las riquezas y placeres, ó en la sola virtud;—á menos que se esfuerze en probar que todas las opiniones son dudosas, y que con relacion á la mente humana, no existe ni verdad ni falsedad—frivolidades que merecen aun menos el dictado de filosofia, y que son análogas á las nociones que se apoderan del entendimiento en la infancia de la civilizacion—las obras de Marco-Tulio ciertamente no deben ser consideradas como de superior especie á los «Ensayos» serios del citado *Espectador*, ó á los sermones de Blair.»

(9.a) «El espíritu de las dos naciones mas famosas de la antigüedad, era notablemente esclusivo. En tiempo de Homero, los Griegos no habian aun empezado á considerarse como una raza distinta: todavia contemplaban con algo de pueril admiracion y asombro las riquezas y la sabiduria de Sidon y de Egipto. Por qué causas, y por cuales gradaciones, experimentaron mudanza sus sentimientos, no es fácil determinarlo. Su historia, desde la guerra Troyana hasta la Pérsica, está cubierta con una oscuridad solamente rota por dudosos y desparrramados rayos de verdad. Pero es cierto que se verificó una grande alteracion. Ellos se consideraron como un pueblo separado. Tenian ritos religiosos comunes, y principios comunes de ley pública, en que los extrangeros no tenian parte alguna. En todos sus sistemas políticos, monárquicos, aristocráticos, democráticos, habia una notable semejanza de familia. Despues de la retirada de Jerges y de la derrota de Mardonio, el orgullo nacional hizo completa la separacion entre Griegos y Bárbaros. Los vencedores reputábanse á sí propios hombres de raza superior, hombres que en su trato con las naciones vecinas, debian enseñar y no aprender. Fuera de sí mismos, nada buscaban: ni tomaban nada prestado; nada traducian. No podemos traer á la memoria una sofa expresion de ningun autor Griego—anterior al siglo de Augusto—que indicase la opinion de que pudiese escribirse en ningun idioma nada que valiese la pena de ser leído. Los sentimientos que brotaron de la gloria nacional no fueron totalmente extinguidos ni por la nacional degradacion: por el contrario, fueron tiernamente abrigados duran-

te siglos de esclavitud y vergüenza. La literatura de Roma misma fué mirada con desprecio por aquellos que habían huido ante sus armas, y que se encorvaban profundamente bajo sus fascas. Voltaire dijo en uno de sus innumerables folletos, que él había sido el primero que informó á los Franceses de que la Inglaterra había producido hombres eminentes á mas del Duque de Marlborough. Hasta un periodo muy tardío parece que los Griegos necesitaron semejantes informes con respecto á sus amos. A Paulo-Emilio, Sila, y César, les conocían bien; pero las nociones que tenían acerca de Ciceron y de Virgilio eran, probablemente, parecidas á las que Boileau pudo haber formado con respecto á Shakspeare. Dionisio vivió en el siglo mas espléndido de la poesía y elocuencia latinas. Era critico, y segun la manera de su tiempo, un hábil critico. Estudió la lengua de Roma, se asoció á sus eruditos, y compiló su historia. Sin embargo parece que pensó que aquella literatura solo era apreciable bajo el punto de vista de la dilucidacion de las antigüedades. Sus lecturas al parecer se limitaron á los documentos públicos, y á pocos analistas. Una sola vez, si recordamos bien, cita á Ennio, para una cuestion de etimología. Escribió mucho sobre el arte de la Oratoria; y no menciona siquiera el nombre de Ciceron.

Los Romanos se sometieron á las pretensiones de una raza que despreciaban. Su poeta épico, mientras reclamaba para ellos la preeminencia en las artes de gobierno y guerra, reconoció su inferioridad en buen-gusto, ciencias, y elocuencia. Los literatos afectaban entender la lengua griega mejor que la suya propia. Pomponio prefirió el honor de hacerse Ateniense por naturalizacion intelectual, á las distinciones que podían adquirirse en las contiendas políticas de Roma. Su grande amigo compuso memorias y poemas en Griego. Es bien sabido que Petrarca consideraba el hermoso idioma en que están escritos sus sonetos, como una jerga bárbara, y que fió su fama á esos miserables hexámetros latinos que, durante los cuatro últimos siglos, apenas han tenido cuatro lectores. Parece que muchos Romanos eminentes sintieron el mismo desprecio ácia su lengua nativa, comparada con la griega. La preocupacion continuó hasta muy tarde. Juliano era tan parcial con respecto á la lengua Griega como Federico 2.º con relacion á la Francesa: y parece que no podia expresarse con elegancia en el dialecto del Imperio que regia.

Aun aquellos escritores latinos que no llevaron tan al extremo la afectacion, contemplaban á Grecia como la única fuente del saber. De la Grecia derivaron los metros de su poesia, y en verdad todo lo que de la poesia puede ser importado. De la Grecia tomaron prestados los principios y el vocabulario de su filosofia. A la literatura de otras naciones no prestaron la mas ligera atencion. Los libros sagrados de los Hebreos, por ejemplo, esos libros que considerados meramente como composiciones humanas, son inapreciables para el critico, el anticuario, y el filósofo, parece que les fueron absolutamente desconocidos. Las peculiaridades del Judaismo, y el crecimiento rápido del Cristianismo llamaron su atencion: guerrearon contra los Judios; hicieron leyes contra los Cristianos: pero jamas abrieron los libros de Moisés. Juvenal cita al Pentateuco con censura: el autor del tratado sobre « lo Sublime » le cita con elogio; pero entrambos erroneamente. Cuando consideramos cuan sublime poesia, cuan curiosa historia, cuan notables y peculiares miras de la Divina naturaleza y de los deberes sociales del hombre, se encuentran en las Escrituras Judaicas: cuando consideramos que las dos sectas, sobre las cuales estaba constantemente fija la atencion del gobierno, apelaban á esas Escrituras como á la regla de su fé y práctica—esta indiferencia es sorprendente. Parece que el hebreo es, que los Griegos se admiraban solo á sí propios, y que los Romanos se admiraban á sí propios y á los Griegos.»

(10.a) Las Cruzadas, promovidas por la sagaz política de Gregorio VII, concentrando en Roma la influencia y la autoridad; obligando á los nobles

á abandonar sus posesiones para ir á guerrear en la Palestina; y el Papa mismo relajando á los pueblos (en su primer experimento de excomunion) de su juramento de fidelidad á los Emperadores: fueron las causas primordiales de la prosperidad y riqueza de las ciudades italianas, y de su ereccion en repúblicas.

(11.a) « Es observacion exacta y refinada de *Hume*, que la mera teoría de *Macchiavelli* fué pervertida, (dejando aparte la consideracion mas importante de la moralidad) por las atrocidades que, entre los Italianos, pasaban entonces bajo el nombre de política. El número de personas que tomaban parte en medidas políticas en los gobiernos republicanos de Italia, esparcieron la infeccion de esta supuesta política fuera de aquel pais, é hizo de ella una calidad mas nacional que en las monarquias transalpinas. » [*Mackintosh.*]

(12.a) E tu pure, Firenze, udivi il carme  
Che allegro l'ira al Ghibellin fuggiasco....  
.....Ma più beata che in un tempio accolte  
Serbi l'Itale glorie; uicche forse  
Dacchè le mal vietate Alpi, e l'alterna  
Ognipotenza delle umane cose,  
Armi, e sostanze t'invadeano, ed are,  
E Patria e—tranne la memoria—tutto!.... [*Ugo Foscolo.*]

(13.a) « Parece que la America Española está destinada á vadear al través de la sangre ácia la independencia:—si llegará á la libertad, es cuestion diversa. La mezela y mútua animosidad de las castas: Europeos, Criollos, Mulatos, Negros, é Indios; las hostilidades fundadas sobre diferencias físicas y sensibles, vigorizadas por desprecio de una parte, y por la envidia y el resentimiento de la otra; la lucha de los nuevos principios que naturalmente siguen á la independencia, con el poder de la Iglesia y de la Nobleza; la natural tendencia de un gobierno nuevo ácia la democrácia; y la incapacidad peculiar á una comunidad como la America Española para instituciones populares; la vasta distancia, y las barreras de montañas y desiertos entre las várias provincias; sus añejos hábitos de ser administradas por gobiernos independientes unos de otros:—todas estas causas parece que presagian una larga série de conmociones sangrientas. Si el resultado fuese con certeza un buen gobierno, podria parecer cosa de pequeña importancia para un observador lejano, que las insignificantes é insipidas vidas de cien mil criollos durasen veinte años mas ó menos; pero por desgracia no hai tal certeza. Por el contrario, cuanta mas sangre se derrama por medio de asesinatos y matanzas, tanta menos probabilidad hay de que se establezca un gobierno libre. El mal es, que los que sobreviven, quedan acostumbrados á la inhumanidad y corrupcion: y por lo tanto son incapaces de libertad. Una guerra civil es preferible á matanzas y asesinatos; tiene un sistema de disciplina; tiene leyes, deberes y virtudes: pero debé terminar en despotismo militar. El ejemplo de Washington es solitario. » [*Diarios de Sir J. Mackintosh.*]

Esto se escribia en 1811. Desde entónces acá no se ha despejado aquel cielo tenebroso, ni purificado la pestilente atmósfera: los tristes pronósticos se han realizado, hasta mas allá de lo que aseguraba el profeta político.

(14.a) « La Aristocrácia se adhiere y apoya á la tierra: los privilegios no son solos los que la establecen; no es solo el nacimiento el que la constituye: sino la propiedad fundiaria transmitida por herencia. Una nacion puede presentar inmensas fortunas, y grandes miserias; pero si esas fortunas no son territoriales, se ven en su seno pobres y ricos: mas no hai en verdad aristocrácia. » [*Touqueville.*]

(15.a) «La Constitución de América fué puramente democrática desde el principio; pero los males de esta forma de gobierno fueron evitados durante algun tiempo, por el influjo personal y la autoridad de aquellos á cuya sabiduría y valor se habian sometido durante la guerra, y por los hábitos de deferencia á la riqueza, talento, y hereditaria influencia, que habian contraído los americanos en la educacion antes de empezar las disensiones. El apego al poder, sin embargo, es la mas fuerte de las pasiones humanas; y las circunstancias del pais, que hicieron á las clases bajas enteramente independientes del patronato de las altas, cooperando con las instituciones democráticas adoptadas, permitieron que este principio se desarrollase hasta un punto previamente investido y egercido por la mayoría numérica de sus habitantes; ó en otros términos, por la porcion vulgar é ignorante de la comunidad. Empero, aun en América, el pueblo al fin tiene que obrar por medio de conductores, los cuales acaban por hacerle su mero instrumento. Mas para ganar el favor del vulgo, es forzoso apelar á pasiones vulgares; y aquellos espíritus ambiciosos que vieron la decadencia de la aristocrácia natural de Washington, y de sus coadjutores, pensaron que nada era mas propio para acelerar la extincion del influjo de esa aristocrácia, y para asegurarse á sí mismos la sucesion en los empleos y distinciones, como aprovecharse del naciente entusiasmo que inspiraba la Francia republicana, encendiendo tambien de nuevo las cenizas del odio ácia Inglaterra..... El plan tuvo buen éxito: la animosidad contra la Gran Bretaña, se mezcló con la admiracion ácia la Francia—conquistadora—Imperial—insultante» &c.—[*Edinburgh Review*. 1835.]

(16.a) A los extrangeros injustos que afectan creer que el Pueblo Español es el mas feroz de la tierra, porque en épocas de grande exaltacion ha cometido algunos excesos reprobables; no les citaré los horrores y atrocidades de que están llenas las historias de sus respectivos paises: me contentaré con recordarles el caso siguiente, tomado de entre mil que pudiera narrar, para hacer que se ruborizasen de su parcialidad.

En el año de 1812, cuando habia hostilidades entre los Estados-Unidos de América y la Gran Bretaña, se vió en Baltimore un notable egemplo de los excesos que trae consigo el despotismo de la mayoría. Era muy popular la guerra en aquella ciudad durante la citada época. Un periódico que se manifestaba opuesto á aquella, excitó por consiguiente la indignacion de los habitantes. El pueblo se reunió, rompió las prensas, y atacó las casas de los periodistas. Se quiso juntar á la milicia, pero esta no respondió al llamamiento. A fin de salvar á los desgraciados amenazados por el furor popular, se tomó el partido de conducirles á la cárcel. Esta precaucion fué inútil: durante la noche, se reunió de nuevo el pueblo; la prision fué forzada; uno de los periodistas asesinado: quedando los demas por muertos. Los culpables denunciados al juri, fueron absueltos!—Soy incapaz de querer justificar ningun atentado contra la moral, la justicia, ó la humanidad: el derramamiento de sangre, aun criminal, me horroriza. Pero seamos imparciales. ¿Fué comparable á este infame delito, aquella muerte de Vinuesa que dió pretexto á tantas inyecciones y maldiciones?...

«Yo decia á un habitante de la Pensilvania:—Explicadme, os ruego, cómo en un Estado fundado por Cuákaros, y célebre por su tolerancia, los Negros libertos no son admitidos á egercer los derechos de ciudadanos; ellos pagan contribuciones ¿no es justo que voten?—No nos hagais la injuria, me respondió, de creer que nuestros legisladores hayan cometido un acto tan grosero de injusticia é intolerancia.—Con que, repliqué, entre vosotros los Negros tienen derecho para votar?—Sin duda.—Entonces, de donde proviene que en el Colegio electoral no he visto ni siquiera á uno, ésta mañana?—Eso no es culpa de la lei, me dijo el Americano; los Negros tienen, es verdad, el derecho de presen-

tarse en las elecciones: pero voluntariamente se abstienen de ello.—Esa es mucha modestia de su parte.—Oh! no es que rehusen ir, sino que temen ser maltratados. Entre nosotros sucede algunas veces que á la lei le falta fuerza, cuando la mayoría no la apoya. Ahora bien: la mayoría está imbuida de las mayores preocupaciones contra los Negros, y los Magistrados no se sienten la fuerza de garantir á éstos los derechos que les ha conferido el legislador.—Qué! la mayoría que tiene el privilegio de hacer la lei, quiere tener tambien el de desobedecer á la lei?...» *Ab uno disce omnes.* [*Touqueville.*]

(17.a) «Considerando lo que era la Francia hace setecientos años, la veo repartida entre un corto número de familias que poseen la tierra, y gobiernan á los habitantes. Entonces el derecho de mandar descendia de generaciones en generaciones junto con los patrimonios; los hombres no tenían mas que un medio de obrar unos sobre otros—la fuerza; no se descubría mas que un solo origen del poder—la propiedad fundiaria. Pero he aquí al poder político del Clero que se funda y que pronto se extiende. El Clero abre sus rangos á todos, al pobre y al rico, al villano y al señor. La igualdad empieza á penetrar por la Iglesia en el seno del gobierno, y aquel que hubiera vegetado como siervo en una eterna esclavitud, se coloca como sacerdote en medio de los nobles, y va muchas veces á sentarse por encima de los reyes. Con el tiempo, haciendose la sociedad mas civilizada y estable, las diversas relaciones entre los hombres se hacen tambien mas numerosas y complicadas. Se hace sentir la necesidad de las leyes civiles. Entonces nacen los legistas: salen del recinto oscuro de los tribunales y del rincón polvoroso de los archivos: para tomar asiento en la corte del príncipe, al lado de los barones feudales cubiertos de fierro y de armiño.

Los reyes se arruinan en las grandes empresas; los nobles en las guerras privadas; los plebeyos se enriquecen en el tráfico. La influencia del dinero comienza á hacerse sentir en los negocios de estado. El comercio es una nueva fuente que se abre al poder, y los rentistas forman una potencia política, á la vez despreciada y acariciada. Poco á poco las luces se esparcen; se despierta el gusto de la literatura y de las artes; el entendimiento se convierte en elemento de fortuna; la ciencia es ya un medio de gobernar; la inteligencia es una fuerza social; los letrados toman parte en los negocios. Pero á medida que se descubren nuevos caminos para llegar al poder, vemos que baja el valor del nacimiento. En el siglo undécimo era la nobleza de un precio inestimable: mas se compra en el decimotercio; las primeras letras de nobleza se expidieron en 1270, y la igualdad es introducida por fin en el gobierno por la aristocracia misma.

Durante los setecientos años transcurridos, ha sucedido algunas veces que, para luchar contra la autoridad real ó para arrancar el poder á sus rivales, los nobles han dado al pueblo un poder político. Todavía mas á menudo se ha visto á los reyes hacer participar del gobierno á las clases inferiores del Estado, con el objeto de rebajar á la aristocracia. En Francia los reyes se han mostrado los mas activos y constantes entre los niveladores. Cuando fueron fuertes y ambiciosos, trabajaron en levantar al pueblo hasta el nivel de los nobles; y cuando fueron débiles y moderados, permitieron que el pueblo se colocase por encima de ellos mismos. Los unos ayudaron á la democracia con sus talentos, los otros con sus vicios. Luis XI y Luis XIV cuidaron de igualarlo todo por debajo del trono; y Luis XV descendió con su corte hasta el fango.

Desde que los ciudadanos empezaron á poseer la tierra de otro modo que segun el sistema feudal; desde que la riqueza mobiliaria, ya conocida, pudo á su vez crear la influencia y dar el poder: no se hicieron descubrimientos en las artes, no se introdujeron perfeccionamientos en el comercio é industria, sin crear otros tantos elementos de igualdad entre los hombres. Desde aquel momento, todos los métodos que se descubren, todas las necesidades que nacen, todos los deseos que exigen ser satisfechos—son otros tantos progresos ácia la

universal nivelacion. El apego al lujo, el amor de la guerra, el imperio de la moda, las pasiones mas superficiales del corazon humano como las mas profundas, parece que trabajan de concierto en empobrecer á los ricos y enriquecer á los pobres.

Luego que las tareas de la inteligencia se convirtieron en manantiales de fuerza y riquezas, debió considerarse como un germen de poder colocado al alcance del pueblo—cada desarrollo de la ciencia—cada nuevo conocimiento—cada idea nueva. La poesia, la elocuencia, la memoria, las gracias del espíritu, los fuegos de la imaginacion, la profundidad del pensamiento,—todos estos dones que el Cielo reparte indistintamente, sirvieron á la causa popular poniendo en relieve la grandeza natural del hombre; sus conquistas se extendieron pues con las de la civilizacion y de las luces: la literatura fué un arsenal abierto á todos, donde los débiles y los pobres fueron cada dia á buscar armas. Registrando las páginas de la historia de Francia, apenas se encuentran grandes acontecimientos que no hayan servido para favorecer á la igualdad.

Las cruzadas y las guerras con los Ingleses diezman á los nobles, y dividen sus tierras; la institucion municipal introduce la libertad democrática en el seno de la monarquia feudal; el descubrimiento de las armas de fuego iguala al villano y al noble sobre el campo de batalla; la imprenta ofrece iguales recursos á su inteligencia; los correos van á deponer la luz sobre el umbral de la cabaña del pobre como á la puerta de los palacios; el protestantismo sostiene que todos los hombres se hallan igualmente en estado de hallar el camino del cielo. La America que se descubre, presenta á la fortuna mil senderos nuevos, y entrega el poder y las riquezas, á oscuros aventureros. Si partiendo del siglo XI examinais lo que pasa en Francia de cincuenta en cincuenta años, al cabo de cada uno de estos periodos no dejareis de percibir que una doble revolucion se ha efectuado en el estado social. El noble habrá bajado en la escala, el plebeyo se habrá elevado: el uno baja, el otro sube. Cada medio siglo los aproxima, y pronto van á tocarse. Y esto no es particular á la Francia. En cualquier lado á donde dirijamos nuestras miradas, notaremos la misma revolucion que se continúa en el mundo cristiano.

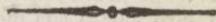
En todas partes se ha visto á los diversos incidentes de la vida de los pueblos tornarse en provecho de la democracia: todos los hombres la han ayudado con sus esfuerzos; tanto los que se proponian concurrir á su triunfo, como los que no soñaban en servirla—tanto los que combatian por ella, como los que se declararon sus enemigos. Todos han sido empujados en confusion á la misma senda; todos han trabajado en comun, unos á su despecho, otros sin saberlo, instrumentos ciegos en las manos de Dios.

El desarrollo gradual de la igualdad de condiciones es un hecho providencial: tiene sus principales caracteres; es universal; durable, se escapa cada dia al poder humano; los sucesos como los hombres sirven á ese desarrollo. ¿Seria juicioso creer que un movimiento social que viene de tan lejos podrá ser suspendido por los esfuerzos de una generacion? ¿Se piensa acaso que despues de haber destruido al feudalismo y vencido á los reyes, la democracia cejará delante de los ricos, y de los hombres de estado llano? ¿Se detendrá ahora que se ha hecho tan fuerte, y que sus adversarios son tan flacos?

¿A donde vamos pues? Nadie puede decirlo: porque ya nos faltan los términos de comparacion; las condiciones son mas iguales en nuestros dias entre los Cristianos, que lo que jamas lo hayan sido en ningun tiempo, y en ningun pais del mundo. Asi la grandeza de lo que ya está hecho, nos impide prever lo que todavia puede hacerse. Yo experimento un terror religioso á la vista de esta revolucion irresistible que marcha hace tantos siglos al través de todos los obstáculos, y á la cual vemos hoi todavia adelantarse en medio de las ruinas que ha hecho.»

(18.a) « Sucede algunas veces en un pueblo dividido en opiniones, que rompiéndose el equilibrio entre los partidos, uno de ellos adquiere una preponderancia irresistible. Quiebra todos los obstáculos, agovia á su adversario, y explota en su provecho á la sociedad entera. Los vencidos, desesperando entónces del suceso, se ocultan y enmudecen. Reina una inmovilidad y un silencio universales. Parece que la nacion está reunida en un mismo pensamiento. El partido vencedor se levanta y dice: He vuelto la paz al pais; se me deben acciones de gracias. Pero bajo esta unanimidad aparente se ocultan todavia divisiones profundas y una real oposicion. »—« Existen en Europa partidos que difieren tanto de la mayoría, que no pueden esperar jamas hacerse de ella un apoyo; y sin embargo estos mismos partidos se creen bastante fuertes por si propios para luchar contra ella. Cuando un partido de esta especie forma una asociacion, no quiere convencer, sino combatir. »

(19.a) Vase el documento inserto en la carta dirigida, con fecha 15 de Agosto de 1837, á Don José María Calatrava, por el autor. Este documento debe servir para la Historia; y no fué insertado en su Coleccion, por el Marqués de Miraflores.



1068284

